



**PROCESO DE URBANIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE
USME (1972 - 2000). CONTRASTE ENTRE EL
PENSAMIENTO MODERNO DE CIUDAD Y LA
MARGINALIDAD SOCIAL URBANA**

Jaime Ernesto Barreto Casallas

**Trabajo de grado presentada como requisito parcial para optar al título de:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
SOCIALES**

**Director
Alejandro Mojica**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ**

Esta monografía se la dedico a mi familia que con su invaluable ejemplo y cariño me acompañaron en este largo camino. De manera especial a una mujer que no pudo ver este sueño concluido. También a mí querida Universidad Pedagógica Nacional por las valiosas oportunidades que me ha brindado.

Los humildes nunca pasan a la historia. Son como el nocturno sereno que pasa sin dejar rastro o como los soles de la tarde que se olvidan en la noche. Los hombres de labor forjadores de progreso, no dejan huella en la conciencia ciudadana. Hasta las familias olvidan sus ancestros, porque la historia sólo reconoce a los fuertes, a los explotadores, a los malvados y a los criminales. Los pueblos se recuerdan por sus guerras, se mitifican a los héroes por sus llamados actos de valor, pero en el desarticulado mosaico del recuerdo no se identifica ni al soldado ni al labriego.
(Guzman, 1999)

Contenido

Pág.

Introducción

Planteamiento del problema.....	7
Justificación.....	9
Marco teórico y conceptual.....	11
Balance Historiográfico.....	25
Metodología.....	31
1. Antecedentes históricos.....	35
1.1 Localización y caracterización geográfica.....	35
1.2 Usme, nido de amor.....	37
1.3 San Pedro de Usme.....	41
1.4 La independencia y la época republicana.....	46
1.5 Colombia inicia el camino a la modernización económica.....	55
1.6 El crecimiento demográfico y el reordenamiento de la ocupación del territorio.....	58
1.7 La llegada del atrayente mundo urbano.....	59
1.8 Bogotá se urbaniza y anexa los seis municipios.....	64
1.9 El municipio de Usme.....	70
2. Migración y desplazamiento.....	75
2.1 Características generales del desplazamiento.....	76
2.2 Características de la migración y desplazamiento colombiano.....	79
2.3 Migración en Colombia.....	83
2.4 La Violencia: Primer episodio del desplazamiento.....	87
2.5 Consecuencias de La Violencia en Bogotá.....	91
2.6 Conflicto armado y desplazamiento.....	93
3. Desarrollo urbano de la localidad de Usme.....	100
3.1 La desaparición de las haciendas, el viejo corredor vial y los primeros barrios.....	102
3.2 De los chircales a las industrias.....	110
3.3 Illegales: Piratas e invasores.....	114
3.4 Urbanizaciones hechas por agentes constructores privados y por el Estado.....	121
4. Conclusiones.....	125
Bibliografía.....	127

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PRESENCIA DE LA EDUCACIÓN	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
1. Información General		
Tipo de documento	Trabajo de Grado	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	Proceso de urbanización de la localidad de Usme (1972-2000). Contraste entre el pensamiento moderno de ciudad y la marginalidad urbana	
Autor(es)	Barreto Casallas, Jaime Ernesto	
Director	Mojica, Alejandro	
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 133 p.	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional	
Palabras Claves	DESPLAZAMIENTO; URBANISMO; CIUDAD; VIVIENDA DIGNA	

2. Descripción
Tesis de grado donde el autor expondrá las formas de ocupación del territorio perteneciente a la localidad de Usme, haciendo mayor eco en la transformación que ha vivido desde mediados del siglo pasado, ya que se ha iniciado y consolidado un desarrollo urbano como producto de la constante llegada de población desplazada de los diferentes puntos cardinales del país. Este desarrollo urbano ha sido heterogéneo pese a que tiene un factor común; la pobreza, sin embargo, ha llegado a tener procesos claramente diferenciados, incluso hasta contradictorios, pero que sin duda ofrecen una vista a organización de las gentes y de sus luchas barriales. Así pues, el trabajo se adentra en los diferentes tipos de barrios que tuvieron lugar en Usme, queriendo dejar de lado acusaciones que se hacen como barrios marginales, porque lo que se quiere mostrar es la pujanza de los habitantes, quienes llegaron a Bogotá a trabajar y con el sueño de reconstruir sus vidas y por consiguiente; tener una vivienda propia.

3. Fuentes
CAMPO María. Cátedra abierta Bogotá en localidades. Pasado, presente y futuro de la localidad de Usme. Cámara de comercio de Bogotá. Bogotá. 2006. CASTRO BUENO Fabio. Historia oral: historias de vida e historias barriales. Colectivo de historia oral. Bogotá. 2004. CORTÉS Cecilia, CASTRO Ligia. Usme y el desplazamiento forzado. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Bogotá. 2005. GUZMÁN CÉLIS Luís Antonio. Reminiscencias de Usme. Un pueblo con historia. Diseño Gráfico. Cali. 1999.

URREA Tatiana, SALAZAR José, CARRASCO René, CORTÉS Rodrigo, ARIAS Fernando, Bogotá años 50 el inicio de la metrópoli. Cuaderno de urbanismo y arquitectura. Bogotá. 2008.

4. Contenidos

La investigación inicia con una contextualización sobre los diferentes procesos históricos que tuvieron lugar en Usme, para lo cual se remonta al pasado precolombino e indígena, ya que este territorio fue escenario de magníficos acontecimientos que dieron lugar a leyendas. Claramente Usme en su esfera territorial y poblacional sufrió una transformación en el siglo XX, principalmente por causa de la llegada de miles de desplazados que escaparon del horror de la violencia constante, a ello se dedica la investigación, haciendo énfasis en la relación del crecimiento urbano capitalino con la problemática del desplazamiento. Finalmente, el trabajo se adentra en los barrios de la localidad quinta, estudiando las generalidades de los diferentes tipos de urbanizaciones que allí tuvieron lugar; de autoconstrucción, ilegales y los creados por el Estado.

5. Metodología

Se realizó una indagación bibliográfica que procuró garantizar la originalidad de la investigación, misma indagación que trazó los parámetros para erigir el trabajo, ya que desde allí se procuró encontrar, bibliografía oficial, como publicaciones de la Alcaldía Local de Usme, o del Distrito, así como la revisión de prensa. Posteriormente, estas fuentes fueron contrastadas y nutridas por diferentes entrevistas, que fueron hechas a líderes de los barrios más emblemáticos de la localidad.

6. Conclusiones

Usme se incorporó al mundo urbano recientemente, a través de la acogida de población desplazada, la cual, característicamente posee recursos limitados, lo que generó que los procesos fueran complejos. Claramente la urbanización de Usme no hubiera acontecido sin la anexión a Bogotá, ya que para mediados del siglo pasado forjó una periferia en donde los destechados encontraron la posibilidad de vivir. Entonces, podemos señalar que los habitantes de la localidad de Usme tienen en común que llegaron con la intención de encontrar una vivienda propia, no obstante las maneras en que accedieron a la tierra y los procesos que han vivido para erigir sus casas son diversas. Usme posee urbanizaciones construidas por el Estado, lo cual pareciera, garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida, pero fue necesaria la organización de su población para reclamar la infraestructura adecuada y servicios públicos, mucho más necesaria fue la organización de la población en los barrios de autoconstrucción y por supuesto, de los ilegales, en donde las condiciones de vida fueron más extremas, y en donde conseguir un servicio, una ruta de transporte o la construcción de una escuela, una iglesia o un parque significa todo un triunfo.

Elaborado por: Barreto Casallas Jaime Ernesto

Revisado por: Mojica Alejandro

Fecha de elaboración del Resumen:	21	09	2015
--	----	----	------

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Las transformaciones tecnológicas y en los procesos de producción ocurridos durante el transcurso del siglo XX generaron reajustes en los modos de vida de la población mundial. La humanidad vio acontecer el declive del sector agrícola, primero en el mundo desarrollado y posteriormente en todas los rincones del planeta.

Según la página oficial del Banco Mundial, cada día se añaden cerca de 180.000 personas a la población urbana. Asimismo consideran que, a inicios del siglo XX, solamente el 16% de la población del planeta vivía en centros urbanos, pero para 2010 esta cifra ya superaba el 50%, “en pocas décadas habremos dejado de ser lo que fuimos desde nuestra aparición: una especie formada principalmente por cazadores, recolectores y productores de alimentos” (Hobsbawm, 2006). Esta transformación en las condiciones de vida, supone significativas consecuencias, por ejemplo, el Banco Mundial propuso en 2009 una cifra de casi mil millones de pobres en el mundo, de los cuales, 750 millones viven en áreas urbanas sin refugio adecuado, ni servicios básicos.

Colombia no es ajena a este fenómeno; las ciudades han vivido procesos de transformación a la par con los modernos modos de producción, sin embargo, el país ha experimentado una acelerada reorganización de la población, debido al desplazamiento que ha aparecido en el marco de la inestabilidad política y social del país, suscitando largos y sangrientos episodios de la historia nacional. Bogotá, la capital, es el caso más prominente de éstas dinámicas, puesto que la tragedia del desplazamiento es altamente superior frente a otros centros urbanos, razón por la que se han buscado diferentes mecanismos como la anexión de municipios

contiguos, como herramienta para atender a las problemáticas surgidas ante el fenómeno, al tiempo que le ha permitido forjar y consolidar una metrópoli.

El desarraigo de las familias desplazadas, los obliga a sumarse a las dinámicas de las ciudades modernas, es entonces cuando las nuevas costumbres, valores, creencias, y modos de pensar, traídos por los recién llegados, transfiguran la identidad preexistente, para ahora dar paso a un nuevo y extraño modo o condición de vida, que no es nuevo en América Latina ya que se asemejan a las Favelas brasileñas, Las villas miseria argentinas, o los ranchos de Venezuela, pero que sin embargo, bajo la particularidad de la violencia como motor de éste fenómeno en Colombia, permite complejizar aún más la situación de los espacios urbanos bogotanos, en los cuales la población desplazada busca protección y seguridad.

Es en éste contexto en que aparece Usme, como territorio y población periférica de Bogotá. Desde su establecimiento como localidad, se ha dado lugar a las transformaciones ocasionadas por el desplazamiento y la pobreza que ellas suscitan, y por supuesto, a los contrastes, ya que antes de convertirse en una localidad, Usme era un municipio con una identidad propia, pero tras su anexión a Bogotá y la consiguiente llegada de nuevos habitantes a su territorio, la identidad de los viejos campesinos raizales de ésta tierra, se comenzó a desvanecer, en vista de que estaba sujeta a la labranza de la tierra ligada con el respeto por la naturaleza, las edificaciones sencillas, las familias numerosas y los valores culturales heredados de generación a generación.

Aun cuando la historia de Usme se remonta a tiempos precolombinos, en el presente trabajo se tomará el año 1972 como referencia, puesto que desde allí Usme, al igual que los otros cinco municipios (Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón y Bosa), fue incluido en el perímetro urbano de Bogotá, perteneciendo desde ese momento al circuito judicial, a la circunscripción electoral y al circuito de registro y de notariado, por lo cual, es desde allí también, en que se acelera el proceso de desarrollo urbano en la ahora localidad quinta.

En concordancia con lo expuesto, la investigación se ubica temporalmente en las últimas tres décadas del siglo XX debido a que en este periodo empiezan a aparecer

nuevos barrios en Usme, tras la llegada de nuevos habitantes que empezaron a construir sus casas al tiempo que trazaban las calles de sus barrios, dando inicio a la ardua lucha por conseguir servicios públicos, rutas de transporte, escuelas, hospitales, etc. Así, el periodo que abarca la investigación excluye los planes de gran escala planteados por el Gobierno Distrital, en conjunto con el sector privado, iniciados en el año 2000.

La aparición de los nuevos barrios en Bogotá que constituyeron su periferia, no deben ser vistos como hechos aislados, por el contrario, existe una directa relación con los procesos de producción capitalista y con la realidad política y social del país. Sin embargo, queriendo estudiar los contrastes que éste proceso de urbanización pudo haber generado, al considerar que Usme ya tenía una ocupación del suelo y unas tradiciones preexistentes al ser considerado parte de la ciudad, nos lleva a preguntarnos ¿Cómo ha sido el proceso de urbanización de la localidad de Usme?, para ello habrá que partir necesariamente de la aparición de éste como territorio indígena, haciendo hincapié, como es debido, en el momento en que se incrementa el desarrollo urbanístico a través de la dinámica del desplazamiento, lo cual está sujeto a la anexión a Bogotá, lo que nos conlleva a formularnos tres preguntas más puntuales:

- ¿Cuál ha sido el uso del suelo del territorio usmeño desde tiempos precolombinos?
- ¿Cuál ha sido la razón estructural que ha llevado a los nuevos habitantes a ocupar éste territorio?
- ¿Cómo ha sido el proceso de fundación y consolidación de los barrios que conforman la localidad de Usme?

Justificación

Bogotá es sin duda el mayor escenario en el país en donde la actividad capitalista ha mostrado su fuerza. Las jerarquías sociales existentes en la colonia evolucionaron, condenando a muchos a vivir en la miseria, hacia la mitad del transcurso del siglo XX fueron trazadas las líneas “imaginarias” que tal vez para siempre separarán a aquellos que lo poseen todo de quienes no poseen nada.

El presente trabajo, titulado “Proceso de Urbanización de la localidad de Usme 1972 – 2000, contraste entre el pensamiento moderno de ciudad y la marginalidad social urbana”, nace como iniciativa de darles voz a aquellos que han permanecido en el anonimato pese a que su figura ha sido de suma importancia, ya que por medio de su trabajo han sido parte importante del crecimiento económico capitalino. Ésta es la historia de los forasteros que atraídos por la prosperidad de la gran ciudad, habitaron casuchas y piezas con humedad para posteriormente fundar nuevos barrios en zonas montañosas y empezar a construir sus propias casas, cambiando para siempre el paisaje de la ciudad.

Diferentes publicaciones han tenido como objetivo la reconstrucción histórica de barrios emblemáticos de la ciudad. Con frecuencia, de la localidad que nos compete, se presenta como parte de una periferia, en la que abunda la pobreza y la actividad delictiva. La mayoría de las publicaciones, e incluso el imaginario popular no se detienen a hacer las respectivas caracterizaciones de la población o el reconocimiento de los diferentes procesos que tienen lugar en un territorio urbano como el de Usme, sino por el contrario, existe una clara tendencia hacia la generalización de categorías como la de marginalidad, categoría que expresa que están al margen de la producción y del consumo económico, lo cual, con una somera vista a las realidades de la población a tratar, termina siendo completamente errónea. La población de Usme no puede caber dentro de una categoría social, o los procesos de aparición de las piezas urbanas tampoco responden a una sola dinámica. Lo que allí se encuentra es la heterogeneidad de morfologías, tipologías y realidades de procesos urbanos.

Lo que aquí se presenta es un trabajo que pretende abordar sólo una pequeña fracción de la historia del país tras las desfiguraciones sociales provocadas por el desarrollo económico y las consecuencias del supuesto progreso social.

Sobre la base de lo anterior, ante las grandes y modernas transformaciones urbanas actuales, resulta clave recuperar la memoria histórica que permita reconocer la situación de la población migrante y comprender una de las consecuencias más dramáticas de la violencia generalizada del país. En donde las familias campesinas

llegaron a la ciudad, y desecharon sus valores y costumbres propias de las culturas originarias y los obligaron a mutar y a adaptarse a la vida urbana, la vida del bullicio, el afán, los horarios, la rutina etc.; en pocas palabras, la vida de los trabajadores.

Marco teórico y conceptual

A lo largo de las últimas décadas la producción académica ha abierto un espacio para el análisis y la elaboración de trabajos de investigación histórica dedicada a estudiar los problemas propios del tiempo presente. Al respecto es importante señalar que “La historia más difícil de escribir es la historia inmediata, contemporánea. No sólo porque es inevitable una implicación directa con los hechos, sino también porque por paradójico que pueda parecer, es más difícil disponer de fuentes, más o menos elaboradas, en el mismo momento de producirse los acontecimientos que después.”(Schaff, 1974, pág. 40), por ello, la historia del tiempo presente desde su aparición, tuvo un lugar bastante marginal en los programas académicos, debido a la desaprobación al marco temporal por parte de otras escuelas historiográficas.

Sin embargo, su importancia radica en el hecho de poder hacer “un análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de la misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores”(Aróstegui, 2004), lo cual, por la naturaleza de nuestra investigación, planteada en la metodología, es plenamente práctico. Historiar el presente se ha convertido en una necesidad social, el hombre ha tenido que entender su presente para alcanzar la inteligibilidad que le permita tomar acciones en los procesos que atraviesan sus propios pueblos.

Para que la historia del tiempo presente logre responder a sus propósitos de historiar, -lo que el español Julio Aróstegui, uno de sus más importantes exponentes llama coetaneidad-, es decir, la producción historiográfica que enfatiza en los acontecimientos o fenómenos de procesos sociales de la memoria inmediata de las generaciones vivas que comparten el mismo presente histórico, es preciso, dice el historiador, hacer hincapié en que lo que funda el tiempo histórico presente es su carácter de categoría temporal, por lo cual dista de ser entendida y reducida como

una categoría cronológica acotada, ya sea la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría o el siglo XX (Aróstegui, 2004), en ésta misma línea el profesor Pieter Lagrou (1986) propone que el tiempo presente es una noción evolutiva, es decir sus límites siempre se encuentran en permanente movilidad.

La historia del tiempo presente tiene un problema frecuentemente destacado referente a las fuentes, o mejor dicho a la sobreabundancia de éstas, acrecentadas gracias a la internet, por lo que el historiador se ve en la obligación de seleccionar de la mejor manera la documentación que pretende trabajar y debe comprender el estudio de los métodos y técnicas para la interpretación y el análisis de los testimonios orales. Si bien las otras corrientes y escuelas historiográficas del siglo XX ampliaron sus fuentes con respecto al positivismo decimonónico, al trabajar con fotografías, periódicos, novelas, etc., la responsabilidad del historiador de la coetaneidad se incrementa en la medida en que éste debe seleccionar, clasificar y evaluar un número mayor de fuentes en aras de comprender las complejas realidades, por lo tanto, volvemos a la misma idea, historiar el presente resulta mucho más complejo que historiar el pasado, puesto que no existen investigaciones históricas previas y con frecuencia las fuentes de un acontecimiento reciente en busca de esconder la verdad son parcializadas o erróneas, además a menudo sucede que para conservar el status quo con frecuencia se inmoviliza al historiador al negarle accesibilidad a las fuentes.

Otro reto para el historiador del tiempo presente y tal vez el aspecto más controvertido de ésta propuesta historiográfica, consiste en la supuesta implicación personal del investigador con el problema que estudia,. La incredulidad hacia ésta historia se debe a que por el juicio subjetivo del historiador, éste puede manipular su propia investigación, desviando la visión de la realidad para conseguir ocultar o exaltar un hecho, un actor o un proceso a conveniencia de su propia ideología o posición política; al respecto Hugo Fazio considera que “no está de más recordar que las pasiones y los conflictos ideológicos y los intereses están presentes en las historias referidas a cualquier periodo histórico. La implicación no es un atributo

exclusivo del presente, aun cuando, evidentemente, la posición que se adopte sea mucho más evidente” (Fazio, 2010).

En el proceso investigativo se suelen plantear ciertas hipótesis que pretenden dar respuesta a las preguntas e inquietudes que el historiador formula de un determinado problema a tratar, ello lo hace porque conoce el desenlace del proceso o coyuntura seleccionado; naturalmente, para el historiador del tiempo presente ésta condición cambia, puesto que éste se encuentra desprovisto de los resultados de los procesos que investiga, probablemente conoce las causas y hasta cierta parte las consecuencias del problema, pero debido al desconocimiento de los resultados de dicho proceso, su trabajo es inacabado y sus interpretaciones y análisis concernientes corren menor riesgo de ser interesados y parcializados.

Ciertamente la historia del tiempo presente es por su misma naturaleza una historia inacabada, sin embargo, la distancia que hay entre el tiempo de un fenómeno y el tiempo en que es historiado no garantiza que efectivamente haya un desinterés por parte del historiador, además es impertinente pensar que al observar con distancia es posible saber más que quién estuvo presente,. Sabemos también, que el estudio de un proceso independientemente de lo que diste del tiempo en que ocurrió y el momento en que fue estudiado, está libre a la reinterpretación y o contribuciones por parte de nuevas investigaciones, al respecto, Carlos Antonio Aguirre comenta que “una historia que se dedica permanentemente a descubrir, y luego a explorar y colonizar progresivamente los múltiples nuevos territorios que cada generación sucesiva de historiadores le aporta[...]renovando con cada nueva coyuntura histórica general los temas y campos de la investigación histórica, igual que los nuevos territorios, las técnicas, los procedimientos, los paradigmas metodológicos y los modelos, conceptos y teorías que utiliza, aplica, construye e incorpora esa misma ciencia de la historia”(2005, pág. 70).

Resta decir que la historia del tiempo presente al enfrentarse con procesos inacabados termina siendo más objetiva precisamente porque desconoce los resultados, ejemplo de esto son las historias sobre las guerras, en las que los vencedores son mostrados como protagonistas, e incluso como necesidades

históricas de quienes la escriben. La historia del tiempo presente en este caso ignora los vencedores, y por lo tanto llega a no estar tan parcializada (Fazio, 2010), entonces puede aseverarse que el historiador del tiempo presente se enfrenta a analizar un tiempo que desconoce casi que completamente.

La historia del tiempo presente tiene una conexión directa con la historia oral, en cuanto a que el historiador analiza la realidad histórica vigente, de la que el mismo hace parte, por medio de la memoria de la gente viva, es decir, de los testigos de los hechos, por lo que su investigación acudirá constantemente a la tradición oral, como forma práctica de reconstruir una realidad social, es decir como fuente principal.

La historia oral es un elemento importante para nuestra investigación en torno al proceso de urbanización de Usme, porque hemos tenido la necesidad de hallar más información, que no es posible encontrar en las fuentes oficiales.

Hay que decir que la historia oral es limitada como toda forma de conocimiento. Las críticas que se le han hecho en su mayoría a la historia oral tienen su punto de partida en su práctica, ya que esta depende de la entrevista. Si bien, su surgimiento está relacionado con la misma aparición de la historia, la historia oral fue desechada de las academias de historia por el historicismo decimonónico, sin embargo, posteriormente será una técnica frecuentemente usada con el desarrollo de la historia social, por tanto para su producción hace uso de fuentes no documentadas, se vale de los recuerdos de los sujetos para dar cuenta de un hecho o proceso que luego será interpretado por el historiador para la elaboración de un informe investigativo.

Con frecuencia hay quienes señalan que los testimonios orales no son un registro verás de los hechos del pasado, debido a que dichos testimonios se encuentran influidos por discursos y prácticas del presente; por tanto pertenecen a la esfera de la subjetividad. Hay quienes creen que la memoria se ve afectada por el tiempo que transcurrió entre el suceso y el momento en que se desea recordar, pero recientemente se ha afirmado que la memoria tiende a ser más exacta cuando se tiene en el presente un interés por el recuerdo, pero dicho recuerdo termina siendo

una reelaboración de lo que realmente sucedió, por lo tanto estaríamos hablando de un testimonio permeado por la conciencia contemporánea, lo cual aleja la práctica de la historia oral de la objetividad (Schwarzstein, 2001).

A todo a lo anterior, se suma la crítica a la supuesta labor subjetiva del historiador como resultado principalmente de tres elementos: primero, porque este selecciona sus fuentes, es decir, define a las personas que serán entrevistadas; en segunda instancia, cuando elabora las preguntas, y finalmente, cuando al formular las preguntas, su presencia y la manera en que conduce la entrevista afecta el relato del entrevistado.

La discusión en torno a la validez de la historia oral es bastante amplia. Aquí nos limitaremos a decir que la historia oral le confiere al historiador el mismo nivel de autonomía como lo haría cualquier corriente historiográfica referente a la selección de sus fuentes y a los cuestionamientos que le haga a las mismas, por lo tanto, tiene la misma responsabilidad de evaluar estas fuentes a través de la confrontación y comparación con otras. Innegablemente una entrevista no posibilita el entendimiento exacto de lo acontecido, por el contrario, es bien sabido la fragilidad que emana la entrevista, por lo cual, parte de la tarea del historiador es entender y cuestionar el complejo carácter de las narraciones, “el testimonio, cuya prima es la memoria, no es la historia. Por tanto, no es suficiente recuperar la memoria y transmitirla, sino que es imprescindible reflexionar sobre su naturaleza para poder entenderla, analizarla e incorporarla plenamente a la narrativa histórica. Esa es la única manera de transformar la memoria en historia.” (Schwarzstein, 2001, pág. 79).

La historia no puede convertirse en la mera descripción de los hechos como lo propone el positivismo, por el contrario, debe mostrar y demostrar a los responsables de los hechos históricos, no tendría mucha importancia estudiar procesos de gran importancia como la Guerra Civil y el Régimen de Franco sin tener en cuenta el proceso de represión y violencia física, económica, política y cultural vivido en España durante gran parte del siglo pasado. Para dar un ejemplo de escala nacional, existen un considerable número de investigaciones que abordan desde diferentes perspectivas la política de seguridad democrática en nuestro país, sin

embargo, los trabajos que no llegan a cuestionar las implicaciones de la puesta en marcha que ésta estrategia ha tenido sobre la población civil, en términos de vulneración de derechos humanos como el de la vida, el de la libre asociación, expresión e información e incluso el derecho a la supervivencia de un grupo étnico, terminan siendo poco fiables, puesto que no evidencian un cuestionamiento de la propuesta política y los intereses que están de por medio. La historia oral brinda la posibilidad de visualizar el impacto que los hechos han tenido en los sujetos, propicia la reflexión de los procesos históricos y permite el acercamiento del investigador al problema abriendo sus perspectivas e incrementando su entendimiento.

Consideramos entonces que la historia oral ha permitido darle voz a los sujetos excluidos en las narraciones de los vencedores, con el respaldo de otras fuentes como diarios, fotografías, actas, etc., todos estos elementos acrecientan las alternativas de investigación y permiten acercarnos al proceso de urbanización de la localidad de Usme, entiendo las particularidades de éste territorio y población frente al resto de Bogotá, ya que recordemos que se han hecho muchas más publicaciones sobre los barrios emblemáticos de la ciudad, mientras que de las periferias no se ha escrito o no se han elaborado trabajos serios que detallen y o hagan distinciones debidas.

Tengamos presente que las formas de crecimiento urbano son la expresión de las problemáticas de la sociedad capitalista, esto significa que las maneras y patrones de ocupación, organización y utilización del espacio urbano responden a los modos de producción; existen entonces dos procesos diferentes de urbanización: por un lado se encuentra el desarrollo formal, que comprende todas las soluciones de vivienda destinadas a la población perteneciente a las clases altas y medias, por tanto, casi siempre están dotadas de servicios e infraestructura. En este marco formal, también se incluye otro tipo de urbanización enmarcado por la población que comprende la clase baja o clase trabajadora, puesto que es una población que cuenta con ingresos, que aunque son mínimos, le dan la posibilidad de comprar vivienda bajo la autorización urbanística correspondiente, de ahí que posean

servicios básicos e infraestructura aceptable. Por otro lado, se encuentra el desarrollo urbano informal, que consiste en el asentamiento de poblaciones en territorios de los que no son los legítimos propietarios, por tanto su proceso de consolidación es más lento, complejo y heterogéneo.

Otra manera de diferenciar los procesos de urbanización que operan en las ciudades latinoamericanas, podría hacerse caracterizando los agentes constructores; en primera medida, las constructoras, se especializan en el uso de tecnologías y en la elaboración de infraestructuras más complejas, generando así, una diversidad amplia de tipologías de vivienda a gran escala para su posterior comercialización. Los segundos agentes, los constructores estatales, que desde la década de los noventa han perdido importancia en el desarrollo urbano, reduciendo deliberadamente su función a una labor inspectora y administrativa, se caracterizaron por el uso de tecnologías industriales o semi-industriales, sus proyectos fueron entregados a beneficiarios que contaban con subsidios y principalmente a empleados oficiales. Podemos encontrar, dentro de las instituciones encargadas en Colombia, por ejemplo al Crédito Territorial, la Caja de Vivienda Popular, el Fondo de Ahorro y Vivienda del Distrito, entre otros (Delgado, 1988). En tercer lugar, se hallan los agentes autoconstructores, los cuales hacen uso de tecnologías artesanales, servicios provisionales e improvisados, su desarrollo se realiza de manera individual fragmentada e inconstante. Finalmente los agentes constructores ilegales, que adquieren el suelo sin los protocolos de compra concernientes, incluso llegan a producir obras de infraestructura y viviendas con tecnologías semi-industriales (Moreno, 2004).

El barrio ilegal puede presentarse de dos maneras, por el quebrantamiento de leyes que regulan la transferencia de la propiedad de la tierra (barrio pirata), y por la ocupación del suelo urbano sin el consentimiento de las autoridades encargadas de garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad (barrio de invasión). Ambos tipos de barrios presentan características similares, como por ejemplo la falta de ajuste a las normas urbanísticas, el bajo nivel escolar o a la pobreza más o menos generalizada de la mayor parte de la población; sin embargo, existen

diferencia importantes que deben ser claras para el desarrollo y comprensión de nuestro problema de investigación, por lo que tomamos estas dos modalidades de barrios como categorías independientes.

Primeramente las invasiones o barrios de invasión surgen cuando las familias carentes de recursos, encuentran en el acto de invadir un territorio la única forma de resolver la falta de vivienda, por tanto acuden a las vías de hecho para obtener la ocupación de un determinado terreno y así poder construir sus moradas. Éste fenómeno no se ajusta e incumple las disposiciones legales sobre propiedad de la tierra y normas urbanísticas, por lo cual, con frecuencia carece de servicios públicos; además de tener un entorno segregado tanto físico como social, en donde con frecuencia no se cuenta con las mínimas condiciones para el desarrollo de la vida humana (Losada. Gómez, 1976).

En los años cuarenta del siglo pasado se generó la migración campesina a las ciudades, por lo cual empezaron a brotar los problemas referidos a las condiciones de trabajo, a la atención médica, al transporte, a los servicios públicos y principalmente a la escasez de vivienda; por tanto fue un proceso casi que orgánico que los nuevos habitantes de las crecientes ciudades hicieran uso de los terrenos baldíos y posteriormente de la autoconstrucción colectiva para forjar sus barrios que se hallaban en los alrededores de las ciudades. Estos barrios con el tiempo pasan a ser un problema mayúsculo, ya que inicialmente muchos de ellos se ubican en zonas poco aptas para el desarrollo urbano, y en un segundo lugar, obstaculizan el desarrollo de proyectos urbanísticos principalmente del sector privado, pero también de instituciones estatales, debido a esto es frecuente hallar casos de barrios en donde la totalidad o cierta parte de sus habitantes han sido desalojados;. En efecto, para impedir perder sus viviendas los habitantes suelen consolidar organizaciones entre ellos mismos que les permita defender de manera más efectiva sus barrios e incluso llegar a hacer presión para que se les reconozca y se les conceda el título de propiedad y el abastecimiento de servicios (Urrea et al., 2008).

Por otra parte, los barrios piratas son aquellos cuyos ocupantes han adquirido un título de propiedad imperfecto, es decir, ha habido una transacción de compraventa

de los lotes para vivienda; sin embargo, no es legalizado al carecer de reconocimiento oficial por las autoridades correspondientes (Losada. Gómez, 1976);.En consecuencia, se forman barrios al margen de las normas urbanísticas vigentes y de una manera incontrolada. Los barrios piratas aparecen como un mecanismo facilitador del mercado de lotes para una demanda, cada vez más creciente de localización de la ciudad, por parte tanto de viejos como de nuevos ciudadanos demandantes de alojamiento, todo esto como resultado del crecimiento muy rápido de las ciudades,. En Bogotá al igual que en la mayoría de las principales ciudades latinoamericanas éste proceso inició en los años cincuenta. Dentro del trazado hecho por el propietario pirata no caben en consideración áreas de uso público ya sean parques, colegios o vías, las calles casi siempre comprenden tres o cuatro metros y medio de ancho, por lo cual el índice de densidad es bastante alto cuando se van consolidando estos barrios.

El proceso se inicia con el llamado loteo, es decir con la parcelación de un terreno casi siempre ubicado en la periferia de la ciudad, caracterizándose por la baja calidad ambiental. El loteo es hecho por una empresa o una persona que usualmente no es legítimamente propietario de la tierra, o incumple con las disposiciones urbanísticas respecto a la localización o adecuación de dichas tierras. Estos lotes frecuentemente se encuentran por debajo del valor del mercado formal, por lo que la demanda por los mismos no se hace esperar, no obstante, las negociaciones se suelen hacer de manera individual, entre el urbanizador y los futuros ocupantes, y al margen de las entidades oficiales encargadas como las Notarías y la Oficina de Instrumentos Públicos(Clichevsky, 2003). Convenida la supuesta venta, el urbanizador hace entrega de una promesa de venta u otra documentación que certifique el común acuerdo. Gran parte de la población que habita en un barrio pirata fueron engañados y por tanto desconocen que están comprando un lote pirata, sin embargo, conviene aclarar que el comprador del lote no siempre es inconsciente que el supuesto propietario es pirata, sino que decide someterse a las formas de pago dictadas por el urbanizador y al problema de titulación del lote como la única solución por la carencia de vivienda que posee.

Todo lo anterior, nos permite visualizar la heterogeneidad de los procesos de urbanización, incluso, dentro de una misma ciudad, por lo cual, señalamos que un barrio, más allá de la conceptualización genérica que se refiere a los conglomerados de vivienda que conforman ciudades o pueblos, podemos decir que poseen una historia y una identidad común, a través de elementos referenciales interrelacionados ya sean de carácter social, simbólico, cultural, arquitectónico o toponímico (Urrea et al., 2008). Reconocer la heterogeneidad de los procesos de urbanización permite comprender las diversas condiciones de vida que una sola ciudad puede presentar, así, es como surgen categorías como de marginalidad, la cual en ocasiones se usa indiscriminadamente.

La marginalidad puede referirse a la segregación social principalmente en el plano racial, sexual, ideológico o religioso, sin embargo, el concepto es usado con mayor frecuencia para denotar los asentamientos urbano-periféricos, característicos de la sociedad posindustrial.

La marginalidad es un concepto complejo, puesto sólo tiene sentido en la medida en que se es marginal con respecto a algo, es decir implica una relación entre un centro y una periferia con características propias, lo cual suscita una separación entre la sociedad “normal” y un grupo determinado que se encuentra en una situación extrema o no alcanza a tener los medios básicos que le permitan ser parte de aquellos socialmente aceptados., por consiguiente, la marginalidad está claramente referida a los aspectos negativos de la sociedad,. Fue así como la pobreza, en el caso de América Latina, que en un principio se pensó sería un desajuste circunstancial producto del proceso de desarrollo, y que tendría una pronta solución, se fue consolidando y convirtiéndose en un problema social en la medida en que las clases dominantes observaron en los años cuarenta que sus ciudades se encontraban en transición para convertirse en las modernas ciudades industriales, se estaban atestando de éstas vastas áreas marginales. Es importante señalar que, si bien éste fenómeno es bastante generalizado en los países latinoamericanos, africanos y asiáticos, no es desconocido en países industrializados, como es el caso del Mediterráneo europeo en donde

comparativamente la marginalidad sin duda tiene una importancia menor, sin embargo, diferentes investigaciones han llegado a estudiar su impacto en grandes ciudades como Barcelona, Lisboa o Atenas (Solá-Morales, 1997).

La marginalidad ha sido estudiada desde varias perspectivas, aunque aquí trataremos dos, la teoría dualista y la estructuralista (Ayala et al., 1971). La primera, la teoría dualista, considera que existen dos sociedades disímiles que se encuentran sobrepuestas en la misma nación: una sociedad moderna (industrial, urbana, con medios de comunicación, transporte, técnicas de información, etc.) y una sociedad tradicional (campesina, rural, analfabeta, etc.), la marginalidad en ésta teoría aparece cuando la población del campo migra a la ciudad en donde recibe el rechazo que lo condena a la situación de marginalidad, es decir, adoptando una actitud pasiva en la sociedad. Esta perspectiva fue adaptada por los teóricos de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), quienes entendieron la marginalidad como una fase de transición hacia la sociedad moderna (López, 2007) a través del proyecto de desarrollo propuesto por esta teoría que supone absorber la masa marginal para someterla a una preparación adecuada de normas y valores, por medio de la autorregulación de la economía capitalista, capaz de la irradiación de beneficios del mercado.

La otra teoría, la teoría estructuralista, señala que la población marginal no se halla ajena del sistema económico, sino que se encuentra en una condición de dependencia, este planteamiento se basa en los supuestos marxistas, relacionando la marginalidad con el concepto ejército industrial en reserva; ésta población ha sido obligada a hacer parte de la flexibilización laboral y a la economía informal que supone bajos salarios, acrecentando aún más la condición de pobreza, por lo tanto la población marginal es presentada como víctima del desarrollo capitalista.

Para efectos de la investigación, consideramos más acertada la teoría estructuralista, en cuanto a que debido a las interacciones y necesidades propias de la sociedad económicamente capitalista y culturalmente globalizada de nuestros días, es imposible tener dos sociedades aisladas, por el contrario la población

marginal hace parte del conjunto social, pese a que se halle en condiciones particulares de las que habla la misma teoría.

Nos parece oportuno conceptualizar otra categoría que surge a través de la marginalidad: la exclusión. En sentido estricto, la exclusión expresa el acto de rechazar o suprimir a una persona o cosa, dejándola por fuera de un cierto lugar o grupo. Con frecuencia el término se emplea para referirse a la exclusión social, entendiéndose por ello a la falta de participación de determinados segmentos de la población en cuestiones sociales, políticas, culturales y económicas de sus propias sociedades. La profesora Carmen Bel Adell nos proporciona ésta clara definición: “excluido es quedar fuera de... una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a... no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía etc.”(2002, pág. 3).

A partir de la década de los sesentas fueron apareciendo un importante número de publicaciones multidisciplinarias que procuraban analizar el fenómeno de la desigualdad social y sus implicaciones, asociándolo usualmente con el incremento de la pobreza de las sociedades postindustriales (Hernández, 2008), diferentes autores responsabilizan al ámbito económico como el generador de desigualdades, que afloran en aspectos relacionados con la educación, la salud, la información, las tecnologías, entre otras y que terminan convirtiéndose en dispositivos multiplicadores de exclusión social.

Otros estudios hechos desde una óptica menos economicista abordan la exclusión social como un fenómeno multifactorial, arguyendo que no puede categorizarse al excluido como pobre sin antes haber comprendido que existen elementos y contextos culturales que fundan y o ahondan la exclusión, por ejemplo, el género, la etnia, la raza, la nacionalidad, etc., lo cual amplía las razones por las que un sujeto puede sentirse y o ser excluido.

Estos estudios son muy importantes en cuanto a que posibilitan conocer las condiciones de exclusión, aunque consideramos que es la organización del sistema

económico y la globalización en ascenso, son las causas principales de éste fenómeno, puesto que hace que converjan a la vez que se repelen ciertos elementos sociales presentados usualmente como dualistas (centro-periferia, desarrollo-subdesarrollo, entre otros). Al respecto, no queremos decir que pobreza y exclusión son sinónimos, puesto que por el primero nos referimos a la condición de carencia económica y material, mientras que por lo segundo estaríamos hablando de “un proceso de carácter estructural, que en el seno de las sociedades de abundancia termina por limitar sensiblemente el acceso a un considerable número de personas a una serie de bienes y oportunidades vitales fundamentales, hasta el punto de poner seriamente en entredicho su condición misma de ciudadanos” (Cabrera, 2002, pág. 83).

De éste modo podemos sustentar que son las desigualdades económicas las principales causantes de la exclusión social, si sabemos que ellas, a su vez, despliegan una serie de dimensiones como las diferencias en la distribución de la renta, las condiciones laborales, los déficits formativos, el acceso a viviendas inadecuadas o la falta de ellas, los desajustes en la protección social etc., que llevan a las sociedades a incrementar sus niveles de exclusión. Así pues, pobreza y exclusión están estrechamente relacionados en cuanto a que los individuos considerados pobres no sólo sufren la carencia de recursos, sino que como resultado de ésta condición no tienen acceso a participar en actividades, comodidades o escenarios propios de las sociedades a las que pertenecen, por consiguiente, la exclusión social tiene una relación directa con la participación social.

De esta forma, la situación de exclusión viene determinada por una desigualdad de la persona con respecto a la sociedad en la que vive, que se deriva de la carencia en el acceso a determinados derechos sociales” (Hernández, 2008, pág. 31). Recurriendo nuevamente a la profesora Bell Adell nos comenta: “es la propia organización social la que elabora en su interior poblaciones sobrantes” (Bell, 2002), lo cual hace referencia a que la exclusión es el resultado de una estructura social, que de manera deliberada y no casual condena a determinados sujetos al extremo,

dándoles la imposibilidad de participar en ciertos ámbitos sociales. Siendo así es posible determinar que en la práctica un derecho como el de igualdad difícilmente se materializa en sociedades como la colombiana en donde los niveles de desigualdad son muy altos, en donde el acceso a la educación superior es sumamente reducido y la segregación a las mal llamadas “minorías” es innegable.

En definitiva, la exclusión social engloba múltiples elementos de los cuales sobresale la pobreza como resultado de la desigualdad económica, dejando como consecuencia la acumulación de barreras, de precariedad y de vulneración en diferentes ámbitos laboral, formativos, habitacional, entre otros, imposibilitando la igualdad de oportunidades sociales. Así pues, la teoría de marginalidad estructuralista se puede articular con la exclusión, puesto que la primera supone una sociedad capitalista que para su desarrollo y funcionamiento segrega la población; sin embargo, todos están incluidos dentro de las dinámicas económicas, es cuando aparece la exclusión que establece que parte de esa sociedad le es negada determinadas condiciones de vida.

Si damos por sentado que la ciudad de Bogotá es escenario de condiciones de marginalidad y exclusión, tendremos que pensar que ellas se ven avivadas por el auge de la migración y el desplazamiento. Al respecto señalamos que se entiende por migración el movimiento de personas que salen de su lugar de origen para trasladarse a otro ya sea dentro o fuera de un país, se define que todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino(Borisovna, 2002).

Dentro de las causas de la migración aparecen una gran cantidad de posibilidades, de índole económica, política, social, ambiental, cultural e incluso personal, pero teniendo en cuenta que éste es un fenómeno global, se asocia principalmente con la búsqueda por mejorar las condiciones de vida, lo cual se articula con la explosión demográfica, la insuficiencia de espacios, la disminución de oportunidades, el desempleo, entre otros(Sánchez, 2007).

Según el Internal Displacement Monitoring Centre, organización que estudia el desplazamiento en el mundo, a los movimientos humanos que son provocados por

acciones violentas se les debe denominar desplazamientos(2013), puesto que las personas son forzadas u obligadas a huir dejando sus territorios, o los abandonan con el fin de evitar los efectos de conflictos armados o violencia generalizada en los que se vulneran los Derechos Humanos, dentro de ésta categoría se suelen circunscribir los movimientos humanos provocados como efectos de desastres naturales. Esta distinción entre las categorías de migración y desplazamiento será retomada y profundizada en el segundo capítulo del presente trabajo.

Balance historiográfico

Para acercarnos a nuestro problema de investigación, se hace necesario presentar una revisión a la bibliografía que directa o indirectamente aborda el proceso de urbanización en la localidad de Usme. Lo siguiente es una aproximación al estado en que se encuentra este objeto de estudio, con el propósito de ubicarlo y diferenciarlo de los estudios similares.

La producción histórica e investigativa de las últimas décadas en Colombia, acerca de nuestro problema de investigación, ha sido relativamente limitada y reducida. Con frecuencia se escribe de la localidad de Usme para puntualizar la problemática situación social que viven muchos de sus habitantes en cuanto a condiciones de pobreza y miseria, pero sobre su proceso evolutivo, poblamiento, infraestructura, desarrollo urbanístico, es ciertamente poco lo que se puede hallar.

Por tal motivo, en la indagación se han identificado dos formas sobre qué y cómo se ha venido abordando la historia de Usme. Para empezar, la existencia de trabajos tendientes a darle cabida dentro de la historia de Bogotá a la localidad de Usme, resaltando su vital importancia en los procesos de modernización iniciados a principios y mediados del siglo XX. Estos estudios muestran las causas y razones de la anexión, razón por la cual son muy significativos para la realización de nuestro trabajo, puesto que permiten aproximarnos a los propósitos que se tenían para Usme y las transformaciones sociales, culturales, políticas y ambientales que ello significó.

En segundo lugar, se encuentran aquellos estudios que poseen una tendencia a la reconstrucción histórica con enfoques poco amplios; se trata de historias barriales,

que en su mayoría son recientes y tienden a centrar sus objetos de estudio en casos particulares, haciendo las distinciones que cada barrio requiere. Dichos estudios han sido elaborados, por lo general, sobre barrios emblemáticos de Bogotá especialmente del centro de la ciudad; empero hay unos pocos que estudian los casos de barrios periféricos como los realizados de la localidad de Usme, incluso han surgido como iniciativas de sus mismas poblaciones. Estos trabajos recurrentemente se valen de la historia oral para su desarrollo, y con frecuencia optan por las historias de vida para vislumbrar sobre los procesos urbanísticos.

Para lograr entender en qué contexto aparece Usme como parte de Bogotá y cuál era la visión de ciudad capital que se tenía a principios del siglo XX, el trabajo de Marco Ernesto Cortés Díaz(2006) es de vital ayuda. Su investigación evidencia la creciente necesidad en esta época por modernizar la economía nacional, de allí parten las reformas hechas por el gobierno del General Rafael Reyes al tomar acciones legislativas para corroborar a Bogotá como capital de Colombia, por medio de La Asamblea Nacional Constituyente, en donde, entre otras cosas, se tenía como propósito hacer que el Gobierno priorizara en la inversión de Bogotá frente a otros municipios; así se da paso a una serie de obras públicas en la ciudad, que aumentarían la llegada de capitales nacionales y extranjeros. Con la Ley Número 1 del 5 de agosto de 1908, sobre división territorial, se crean nuevos departamentos y se ratifican otros; por su parte, a Bogotá se le concede poder legislativo, al igual que a un departamento.

Al respecto, la investigación de Urrea, Salazar, Carrasco, Cortés y Arias(Urrea et al., 2008), muestra como ese proceso de ratificación de Bogotá se prolongaría hasta mediados del siglo XX, debido a los cambios que estaba afrontando de orden demográfico, que hicieron necesaria la creación de una nueva base productiva, administrativa y fiscal, lo cual genero el paso de ser un municipio a convertirse en el Distrito Especial y de manera simultánea se da la anexión de los seis municipios (Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme). Las reformas del aparato administrativo y finalmente la reforma fiscal, terminaron independizando los recursos del nuevo distrito del fisco del Departamento de Cundinamarca.

Ratificamos que estos trabajos posibilitan la comprensión de las proyecciones que se tenían de la ciudad en ésta época, sin embargo, éstos no profundizan en los procesos de desarrollo barrial, sino que apenas lo nombran.

Sobre quienes ocupaban la zona oriental y sur oriental de Bogotá, existen diferentes trabajos, pero antes de hablar de ello habría que destacar la importancia de La Perseverancia, puesto que por ser considerado el primer barrio obrero de la ciudad ha recibido bastante atención por parte de las investigaciones históricas, una de las más sobresalientes fue la elaborada por Martha Torres Mora (1992), quien presenta una muy completa reconstrucción barrial que servirá como base para otras posteriores investigaciones, no sólo las que involucran a la perseverancia, sino de iniciativas de historias barriales en la ciudad, tales como *Bogotá historia común*, impulsada por la Alcaldía Mayor de Bogotá desde finales de la década de los noventa. Estos trabajos de reconstrucción de historias barriales con frecuencia contienen elementos análogos y recurrentes, basados en entrevistas, en donde se pregunta a los nuevos pobladores los motivos por los que se abandonó el campo, la ilusión de llegar a la gran ciudad, los primeros trabajos, las noticias sobre ventas de lotes a bajo precio, las construcciones improvisadas, la falta de servicios públicos, la ayuda comunitaria, entre otros aspectos esenciales para la comprensión del proceso de poblamiento de la ciudad.

Antes de abordar estos estudios, es pertinente presentar algunos postulados de la obra sobre los barrios altos del oriente de Bogotá, hecha por Lucero Zamudio y Hernando Clavijo (1978), que aunque no tratan propiamente el caso de Usme, logran exponer la importancia que han tenido los denominados barrios marginales en el desarrollo capitalista de la ciudad. Es en estos barrios marginales donde confluyen gentes pertenecientes a diferentes ámbitos de la economía de la ciudad. El estudio revisa un poco la proveniencia de la población que llega a la Bogotá y se dedica a explicar cómo esa misma gente se va a convertir en económicamente activa, con esto Zamudio y Clavijo argumentarán que lo que hay allí en los barrios marginales son hombres y mujeres que fomentan la economía a través de sus trabajos informales, pero pretendiendo incorporarse al cuerpo de trabajo de alguna

industria, resaltando la pujanza de estas poblaciones que a pesar de vivir en condiciones de precariedad han fundado barrios, de los cuales muchos de ellos han terminado siendo sectores reconocidos de Bogotá.

Retomando a las historias barriales, hablaremos del ya mencionado proyecto *Bogotá Historia Común*, que comprende cuatro volúmenes publicados entre 1998 y 2001. Estos trabajos contienen numerosas entrevistas hechas a los más antiguos habitantes de diversos barrios de Bogotá, en las cuales narran sus esfuerzos y luchas por fundar y consolidar sus barrios. En medio de estas generalidades, es posible hallar en los relatos ciertas singularidades o características propias según el barrio que se esté tratando, un ejemplo de ello, es el trabajo hecho sobre los barrios de la localidad de Ciudad Bolívar que distan de la mayor parte de otros barrios de la ciudad, debido a que, primeramente se trata de una zona montañosa, y en segunda instancia, porque presenta particularidades como el problema de lotes piratas, y de una población con muy bajos ingresos, etc., de ésta manera cada trabajo contenido en éste compilatorio de historias resulta muy interesante en cuanto a que expresa la multiplicidad de problemáticas sociales de la ciudad. No obstante, pese a lo enriquecedor de estos trabajos, propiamente de los barrios de la localidad de Usme, escasamente se encuentra una reconstrucción hecha de Santa Librada, en dónde un viejo habitante narra cómo se fue consolidando el barrio gracias a la gestión de él y otros líderes locales.

El trabajo que más se acerca a nuestros objetivos es el de Omar Moreno y Nayibe Peña (2004). De manera muy coloquial cuentan cómo se llevaron a cabo proyectos de urbanización en diferentes puntos de la ciudad, entre ellos Soacha Compartir y los barrios La Aurora y Alfonso López en la localidad de Usme, en el caso de los dos primeros barrios mencionados son de notoria importancia, pues son ejemplos de proyectos de urbanización, ya que fueron financiados por sectores como BCH, el Fondo Nacional del Ahorro y corporaciones para la vivienda,; en el caso de Soacha Compartir, como su nombre lo indica fue posible por la Fundación Compartir. Este trabajo nos lleva a pensar que es necesario tener un trabajo formal (en el sentido en que se esté beneficiado de cierta seguridad social) para poder

tener acceso a este tipo de vivienda, así pues, se constituye una nueva modalidad de barrio obrero.

En una obra con una perspectiva mucho más amplia de este tipo de barrios de estos mismos autores, Omar Moreno y Nayibe Peña (2004) exponen cómo todas las relaciones sociales y económicas se producen de manera desigual, con ello puede entenderse que los procesos de urbanización en una región estudiada presentan desequilibrios tanto en los suelos como en las viviendas, lo cual genera un problema común en los países de tercer mundo;; el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

Con este trabajo es posible entender los tipos de urbanización que se presentan en Bogotá, los autores muestran como hasta los años setenta, las compañías del Estado abandonaron su actividad directa en la construcción de infraestructura y trama urbana, a cambio, entregan un subsidio a las empresas comerciales legales en nombre del usuario (cliente) que ha sido favorecido.

Los autores hacen una clara distinción entre lo que se ha denominado desde las normas jurídicas, sector formal y sector informal de la urbanización. El primero de ellos hace referencia a los agentes legales, estando aquí incluidas las personas que producen industrialmente el suelo y las viviendas cumpliendo con todos los requisitos de las políticas y la normativa urbana. Por otro lado, en el sector informal, están las personas naturales o jurídicas que producen artesanalmente el suelo, la vivienda y las adaptaciones para pequeñas empresas. Estos agentes tienen como rasgo predominante que no siempre cumplen con la política y la normativa urbana. Ambos sectores operan a través de cuatro agentes claramente diferenciados, 1. Agentes constructores comerciales legales 2. Agentes constructores estatales 3. Agentes constructores comerciales ilegales 4. Agentes autoconstructores.

Otro aspecto muy importante del trabajo de Moreno y Peña es el proceso de cómo mientras los recién llegados se instauraban más y más al sur, se iba generando la estratificación en los barrios, formándose así las clases medias, muestra de ello ha sido que desde los años setenta 70 en los barrios de la localidad de Tunjuelito se comenzó a tener el imaginario colectivo que ellos poseen todo lo que a los de “la

montaña” les hacen falta, de igual manera los habitantes de las zonas altas se sienten inferiores.

En conclusión se reconoce entonces que es muy escasa la bibliografía que aborda el proceso de urbanización de la localidad de Usme, puesto que lo encontrado, son generalidades de la historia de la anexión de los municipios o de los barrios marginales, o desde la historia particular de los barrios de la localidad. Por todo lo anterior podemos evidenciar que la historia del desarrollo barrial de Usme se ha estudiado muy poco en cuanto a su evolución, es decir, su aparición y consolidación, por lo tanto nuestro objetivo general es analizar cómo ha sido el proceso de urbanización en Usme, partiendo de la aparición de éste como poblado incluso antes de la llegada de los europeos a América, y de la población que ha migrado a éste territorio vislumbrando las razones que los llevaron a hacerlo, y haciendo eco en comprender los diversos actores, formas de ocupación y aprovechamiento del suelo que se han presentado en el área urbana de ésta localidad desde 1972 hasta el año 2000, para ello planteamos tres objetivos específicos que nos permitan comprender de manera más eficiente el problema a tratar:

1. Indagar cómo se dio inicio al proceso de urbanización de Usme, estudiando los periodos: precolombino, colonial, y republicano; los cuales, dieron forma al municipio que posteriormente se convertiría en parte del área periférica de Bogotá, al mismo tiempo se pretenderá estudiar las razones que llevaron a los gobiernos de principios y mediados del siglo pasado a darle un relevancia a Bogotá frente a las demás ciudades del país, prestando mayor atención a las razones que conllevaron la anexión del municipio de Usme a la capital.
2. Estudiar el fenómeno del desplazamiento y la migración de campo a ciudad en Colombia durante el siglo XX, y sus correspondientes implicaciones, sociales, económicas y culturales, haciendo mayor énfasis en el caso bogotano.

3. Estudiar cómo ha sido el proceso de fundación y consolidación de los barrios que conforman la localidad de Usme, detallando sus actores y especificidades, ya sean dificultades, alcances u otras características propias de la historia de estos barrios.

Metodología

La investigación partió de la elección de una temática de interés. El planteamiento de la pregunta sólo se logró a través de la estimación de la viabilidad, relevancia social y académica y del estudio de la bibliografía relacionada con la temática, es decir, el balance historiográfico, para de esta manera alimentar la investigación, al tiempo que posibilitó tomar decisiones que garantizaran la originalidad, para con ello poder plantear una pregunta problémica.

En concordancia con el objetivo general de la investigación, acudimos a una metodología hipotética deductiva que nos permita guiar satisfactoriamente nuestro trabajo. A partir de la pregunta problémica y otras de carácter específico se construyen unas hipótesis que nos permitan contrastar las predicciones deducidas con la realidad. La elaboración de un marco conceptual es imprescindible para manejar un uso apropiado de categorías que propicien una mejor comprensión del problema y que no haya lugar a imprecisiones (Laborda, 2005).

Posteriormente, se inicia una búsqueda de las fuentes apropiadas; en primera instancia se recurre a la producción historiográfica que aborda el crecimiento urbano en Colombia durante la primera mitad del siglo pasado, dónde naturalmente se ahonda en el caso bogotano por ser el más prominente, paralelamente se busca bibliografía que nos ofrece información sobre el contexto histórico en el que surgen las metrópolis, para así entender las condiciones y elementos que posibilitaron la configuración de las áreas urbanas, así como las lógicas e intereses frente al proceso de urbanización del país.

En segunda instancia, se toma como estrategia presentar una visión de cómo era Bogotá antes de que le fueran anexados los seis municipios, revisando los aspectos más sobresalientes del modelo o visión de ciudad que se quería, para así entender

cuál era la motivación para integrar a Usme dentro del perímetro de la ciudad. Al respecto se da mayor grado de importancia a la bibliografía que aborda las dificultades que se iban presentando en la ciudad conforme con el incremento poblacional, puesto que permite el acercamiento a las razones que condujeron a plasmar el crecimiento espacial de la ciudad.

Para conocer las razones, motivaciones e intereses que había dentro de la anexión de Usme, es necesaria la revisión de bibliografía que aborda los planes de urbanización propuestos en los años cincuenta así como del escaso material historiográfico que sólo trata la anexión de los seis municipios.

Para abordar propiamente el tema que nos concierne, el proceso urbanístico de la localidad de Usme, y ante la falta de documentación al respecto, se acude a las historias barriales, hechas principalmente por los mismos pobladores, lo cual fue muy enriquecedor, al describir minuciosamente la forma en la que los primeros habitantes llegaron, erigieron sus viviendas y construyeron sus plazas, parques, iglesias etc., a través de su organización, es preciso señalar que muchos barrios de la ciudad son ampliamente reseñados en éstos tipos de historias, sin embargo, para el caso estricto de la localidad de Usme, éstos estudios son bastante reducidos. También se recurre a otra bibliografía que menciona a Usme, sin hacer mucho énfasis, especialmente refiriéndose a obras o adelantos urbanísticos en barrios populares y o periféricos de Bogotá. Si bien el número de artículos y publicaciones es bastante escaso, respecto a la revisión de prensa, ésta será bastante útil puesto que da cuenta de las demandas sociales de los habitantes de Usme en un momento específico.

Frente a la migración y el desplazamiento, se consulta la bibliografía que explicara y mostrara el impacto social que han tenido dichos procesos, y por supuesto, la relación que ello tiene con el desarrollo urbano del país.

Esta documentación se clasifica y categoriza de acuerdo a sus aportes para la resolución de la pregunta problémica, se incluye como fuentes primarias aquellas que son publicaciones oficiales y o que están sustentadas bajo material cartográfico, actas, fotografías, estadísticas, entre otros.

En busca de encontrar más información se recurre a la historia oral. Se acude a la entrevista de diferentes habitantes, en los que se priorizará a los que son residentes de los barrios más antiguos de la localidad o los que presentan procesos especiales, ya sea porque contaron con agentes constructores del Estado o ilegales, o porque hubo un desarrollo más rápido, etc. A la vez que el criterio de selección de los entrevistados estará supeditado a que sean residentes antiguos, líderes comunales o gestores de cierto proceso trascendental en el desarrollo de la localidad.

En algunas ocasiones las entrevistas contaron con material de respaldo como actas de propiedad, fotos, planos y otros documentos que los entrevistados nos proporcionaron, lo cual da mayor veracidad y posibilita un mayor acercamiento y comprensión del proceso.

El análisis de material cartográfico encontrado en bibliotecas públicas ha sido un elemento complementario para vislumbrar cómo se fue presentando el desarrollo barrial en la localidad, de tal manera que al unir las otras fuentes usadas con este material, se podrá corroborar el rápido crecimiento urbano.

Las fuentes señaladas permiten el desarrollo de la investigación, permitiendo la construcción de la misma a través de un hilo conductor que atraviesa tres momentos hasta que al final, la pregunta problémica esté resuelta.

En el primer capítulo se aborda el inicio del poblamiento del territorio que hoy comprende la localidad de Usme, atravesando los diferentes periodos de la historia colombiana hasta la anexión a la ciudad de Bogotá. El segundo capítulo versa sobre la migración y el desplazamiento como fenómenos sociales que posibilitaron el crecimiento de Bogotá y por consiguiente la aparición de Usme como localidad. Finalmente el tercer capítulo estudia la diversidad de los procesos de aparición de los barrios de la localidad y a modo de cierre, analiza las categorías de marginalidad y exclusión con las cuales se asocia la población y el territorio usmeño.

1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La imagen pintoresca de la Colombia poblada de campesinos sería reemplazada rápidamente por las desgarradoras representaciones de miseria de los migrantes a la ciudad o, peor aún, por las dramáticas fotos de la gran insurrección del 9 de abril de 1948. Casi imperceptiblemente se habían transformado las aldeas coloniales en modernas ciudades con crecientes desequilibrios creados por la inmigración indiscriminada de gentes de los campos.
(Archila, 1991)

Este capítulo tiene como propósito esbozar cómo ha sido el poblamiento de la localidad de Usme desde tiempos precolombinos, las transformaciones ocurridas en la época colonial y republicana, hasta la llegada del siglo XX. Si bien no va a ser un estudio exhaustivo, se hace necesario, una indagación sobre el proceso de poblamiento de Usme con el propósito de plasmar el contexto histórico en el que pasa a ser una localidad de Bogotá en la década de los setentas del siglo anterior. Así mismo, se argumentará la relación directa de los hechos y procesos trascendentales en la historia colombiana con el crecimiento demográfico y urbano, a su vez la prevalencia de Bogotá frente a las demás ciudades del país, con sus características y procesos propios que contribuyeron a la expansión de su área urbana y la anexión de Usme particularmente. Esta contextualización resulta imprescindible en la identificación de las transformaciones importantes que se perciben tanto en Usme como en Bogotá, así como en la determinación del papel que jugará ésta localidad desde su anexión.

1.1 Localización y caracterización geográfica

En la actualidad Usme es una localidad en el suroriente de Bogotá, se encuentra localizada a los 4°, 28' de latitud Norte y a los 74°, 6' de longitud occidental. Limita al norte con las localidades de Rafael Uribe, San Cristóbal y Tunjuelito, al occidente con Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca, al sur con la localidad de Sumapaz y al oriente con los municipios de Chipaque y Ubaque.

Su extensión total es de 21.556,16 hectáreas (ha), siendo 18.306,52 de carácter rural. Presenta un territorio montañoso que ha imposibilitado la rápida urbanización, a diferencia de lo que ocurrió en los otros municipios anexados, que cuentan con un relieve mayoritariamente plano y uniforme. La localidad posee un territorio escalonado de norte a sur y de occidente a oriente siendo éste último de más rápida inclinación, la heterogeneidad del suelo ha sido el principal responsable de la aparición de asentamientos diseminados y, por consiguiente, de barrios relativamente aislados al hacerse más difícil la ubicación en el territorio. La localidad no se encuentra integrada al área urbana del resto de la ciudad, debido que en el norte de ésta presenta diferentes accidentes naturales y zonas inundables que han sido útiles para la extracción minera.

Su área urbana se encuentra a 2.929 metros sobre el nivel del mar (msnm), lo que corresponde al piso térmico frío, en dónde las temperaturas varían entre los 7°C y 12°C, sin embargo en el área rural que se halla ubicada en el parte oriental y sur de la localidad, la altura llega a superar ampliamente los 3.000 msnm, lo cual comprende el piso térmico páramo bajo semihúmedo, el cual presenta temperaturas que oscilan entre los 0°C y 6°C,.Es importante señalar que Usme posee territorios que hacen parte del páramo de Sumapaz, muestra de ello se encuentra el Páramo El Salitre y el sub-páramo El Olarte.

La localidad de Usme hace parte de la cuenca alta y media del río Tunjuelito, siendo éste no sólo su principal río, sino también de gran importancia para el resto de la población bogotana, puesto que por medio de los embalses La Regadera y Chisacá, la planta de agua Vitelma abastece a cientos de hogares. En el río Tunjuelito desembocan un alto número de riachuelos y quebradas que nacen y recorren la

localidad, dentro de las más importantes se encuentran, Chiguaza, Mugroso, Bolonia y Yomasa.

Debido a la riqueza hídrica y forestal de la localidad, recientemente se ha venido adelantando procesos para la conservación y protección ambiental del territorio por parte de entidades de protección del Distrito, en primer lugar de las áreas pertenecientes al páramo de Sumapaz, el cual es una reserva de agua no sólo para Bogotá sino también para los departamentos de Meta y Huila,; en segundo lugar, la cuenca del río Tunjuelito, el cual por el poblamiento y las actividades agropecuarias e industriales ha sufrido un rápido deterioro en las tres últimas décadas, por tanto se trata de programas de concientización social y recuperación ambiental, y finalmente el Parque Ecológico Distrital Entre Nubes, considerado una reserva forestal para la ciudad, lugar que hace parte de la Estructura Ecológica del Distrito en pro de su conservación.

1. 2 Usme, nido de amor

(Época precolombina)

Usme aparece reseñado en diversas publicaciones que tratan el periodo colonial y republicano; sin embargo, la historia de éste territorio se remonta muchos años atrás, desde épocas prehispánicas, puesto que esas montañosas tierras estuvieron altamente pobladas por indígenas pertenecientes al pueblo Muisca. Estos relatos se conservan gracias al uso de la tradición oral por parte de los habitantes, las cuales han sido ratificadas con los recientes descubrimientos arqueológicos en este territorio.

El altiplano cundiboyacense fue poblado gracias a diferentes oleadas migratorias de indígenas provenientes del Caribe tanto colombiano como venezolano desde el año 5.000 a.C. (Urrea, 2011). Hacia el año 1.000 d.C., se había constituido el pueblo Muisca, comprendiendo exactamente el territorio perteneciente a las planicies de Bogotá y Tunja, los valles de Fusagasugá, Pacho, Cáqueza y Tenza, sumado al territorio de los cantones de Ubaté, Chiquinquirá, Moniquirá y Leiva, Santa Rosa y Sogamoso, hasta las estribaciones del páramo de Sumapáz, siendo éste su extremo sur, un territorio que previamente a la llegada europea superaba los 400 kilómetros

cuadrados, y que albergaba una población no menor a un millón doscientas mil personas(Acosta, 1848).

Es preciso señalar que los muiscas, al igual que otros pueblos indígenas que habitaron el territorio intermedio entre Mesoamérica y el imperio Inca, estaban organizados políticamente en confederaciones, y que, al igual que muchos otros pueblos indígenas, respondían a una sociedad jerárquica señorial, lo cual supone que había una estrecha relación entre los símbolos religiosos, las normas milenarias y las jerarquías existentes, además, el poder se encontraba en las manos de una sola persona(Urrea, 2011). Los muiscas tenían cuatro confederaciones: Bogotá, Tunja, Duitama y Sogamoso, las primeras dos fueron las más poderosas, éstas se encontraban gobernadas por un cacique, el Zipa y el Zaque respectivamente, quienes estaban a cargo de numerosos caciques menores que controlaban un territorio más pequeño o aldea y tributaban para ellos.

Usme hacía parte de la confederación de Bogotá, es decir, su población le rendía tributo al Zipa, quien dominaba desde Muequetá (hoy Funza) al sur del territorio(Urrea, 2011). El primer Zipa del que se tiene conocimiento fue Saguamanchica, quién comenzó a reinar hacia 1470, desde entonces, su figura tuvo, entre otras, la función de defender las tierras y sus gentes de otros pueblo indígenas; sin embargo, desde su aparición, el Zipa organizó y preparó un ejército el cual dirigió y con el que logró expandir su territorio, a través del sometimiento de múltiples pueblos indígenas vecinos; así pues, derrotó inicialmente a Usathama el jefe de los Sutagaos, quienes habitaron el actual Fusagasugá, posteriormente ensanchó su territorio hacia el oriente por medio de la derrota del cacique Ebaque quien dominó lo que hoy es Ubaque, Cáqueza, Une y Guatavita,. Probablemente fue tras éste triunfo, que el Zipa adquirió por vez primera a Usme, o por lo menos obtuvo un mayor control del territorio lindero con el Sumapáz. La expansión continuó hacia el nororiente, adjudicándose el territorio de Zipaquirá, el cual estaba gobernada inicialmente por tres jefes pertenecientes a pueblos diferentes, pero que decidieron aliarse para hacerle frente al ejército invasor, pese a esto, no tuvieron éxito saliendo el Zipa como triunfador(Guzman, 1999).

Hubo también una constante tensión con el Zaque de turno, debido a que el Zipa deseaba expandir su territorio hacia el norte, lo cual supuso una serie de conflictos bélicos, que incluso, fueron los responsables de la muerte del mismo Saguamanchica y del sucesor Neumequene, quién libró una feroz batalla contra el Zaque. El siguiente Zipa, Thisquezuzza, que entre otras cosas, gobernaba al momento de la llegada de los españoles, también expandió su dominio en las aproximaciones del territorio del Zaque, sometiendo las poblaciones de Cucunubá, Tibirita y Garagoa (Campo, 2006).

Al respecto, Usme es invisibilizada en éste periodo puesto que no hay registro de contiendas o importantes acontecimientos que hayan tenido lugar en este territorio como claramente sí ocurre con otros municipios. No obstante, son los descubrimientos arqueológicos, especialmente los más recientes, los que pueden dar cuenta que el territorio de Usme ha tenido una permanente ocupación desde el siglo XII. Su significado en el idioma chibcha es Use-me: “nido de amor”, sin embargo, hasta ahora no se han encontrado viviendas, por lo cual, los arqueólogos han llegado a concluir que posiblemente Usme fue un lugar sagrado, en el que se celebraban rituales especialmente concernientes a entierros y sacrificios (Urrea, 2011), al igual que ciertas áreas próximas en el páramo del Sumapaz en donde se hayan lagunas, más no fue una ciudad o un poblado mayor, sin con ello decir que estuvo despoblado (Fajardo et al., 1975).

Entre los años 2007 y 2008, en medio de una actividad de excavación que se realizaba en las aproximaciones del barrio Usme Centro, se halló por casualidad un importante descubrimiento arqueológico que data de aproximadamente mil años, y que está relacionado con el pueblo Muisca. Se trata de una necrópolis que promete ser una de las más importantes de todo el continente americano debido a su vasta extensión, los arqueólogos de la Universidad Nacional han delimitado 80 mil metros cuadrados como área de investigación, siendo que por cada 8 metros cuadrados hay una tumba. Las piezas de alfarería y cerámica, propias del pueblo muisca encontradas dentro de las tumbas, llevan a concluir a los arqueólogos la innegable relación de la mitología con la muerte, aunque la diversidad de las tumbas

(circulares, ovaladas o con cámaras laterales), la pluralidad en su ubicación, que aparentemente no responde a ningún patrón, así como las hasta ahora ocho maneras de acomodar los cuerpos, han generado confusión entre las interpretaciones de los arqueólogos(Palacio, 2011).

Pese a estas dificultades, los estudios han arrojado conjeturas que nos permiten aproximarnos al valor simbólico que estas tierras tenían para los indígenas. Este territorio fue escenario de comunicación con los dioses durante al menos veinte generaciones, allí se llevaron a cabo ofrendas y se rindió culto, por medio de ceremonias y ritos entorno a la muerte, muestra de ello es el descubrimiento de cuerpos que muestran asfixia, lo cual, lleva a concluir a los investigadores que se trató de personas que fueron enterradas vivas, en forma de sacrificio u ofrenda (Palacio, 2011),; sin embargo, existe también la hipótesis de que no todos los entierros fueron realizados por los muisca debido a que según algunos arqueólogos, los más antiguos hallazgos distan cronológicamente del periodo de éste pueblo indígena, así pues, se habla de un periodo previo a la llegada de los muisca que comprende los siglos del I al V, un periodo posterior, del siglo V al X, en el que se daría lugar al poblamiento muisca del altiplano cundiboyacense, y finalmente del siglo X al XVI durante el periodo Muisca propiamente dicho (Gómez, 2008). El cementerio continuó en su función hasta la llegada de los españoles, puesto que también se han encontrado cuerpos de indígenas cuyas muertes fueron provocadas por armas europeas. Tras la implantación del nuevo orden en la Colonia, el territorio fue adjudicado a una hacienda(Palacio, 2011).

El territorio de Usme también tuvo una importancia trascendental durante la época precolombina en cuanto a que servía como escenario o paso obligado por los muisca para comercializar ciertos productos propios de climas cálidos, pescado u oro, con comunidades indígenas de menor población ubicadas al sur y oriente de su territorio como los sutagaos, kundais y sumapaces (Acosta, 1848).

Como conclusión de la época precolombina, podemos señalar que Usme estuvo en constante ocupación desde el siglo XII, periodo en que fue escenario del desarrollo agrícola debido a que las crónicas españolas señalan que al momento de su

llegada, las tierras de Usme estaban siendo aprovechadas con el cultivo de papa, yuca dulce, arracacha, entre otros alimentos,; su población, según las primeras descripciones españolas, no fue tan numerosa como en otras partes del territorio muisca (Friede, 1966), sin embargo ésta se habitó en lo que hoy es el barrio Usme centro, al tiempo que el territorio tuvo una importancia simbólica para la población indígena.

1. 3 San Pedro de Usme

(Época colonial)

En la conquista y la posterior colonización, los españoles sometieron a la población indígena a su dominio e implantaron instituciones de explotación servil como la encomienda, la mita y la esclavitud (Saldías, 2004), con ellas los colonizadores buscaban asegurar dos resultados, por una parte, el mantenimiento de su soberanía y la del imperio español, y por el otro, la actividad extractiva, destinadas a abastecer el mercado europeo, inicialmente relacionada con ciertos minerales de tipo metalífero, y posteriormente referida al sector agrícola.

Durante los tres siglos que corresponden al periodo colonial, de 1510 a 1810, el territorio del Nuevo Reino de Granada estuvo organizado por instituciones como la Real Audiencia, la Presidencia y el Virreinato, estas permitieron que desde el proceso de conquista, los españoles organizados en huestes, pudieran fundar ciudades, quienes eran los encargados de éstas, al obtenerla capacidad de tomar posesión de tierras en nombre de la Corona. Los fundadores repartían títulos de propiedad según les fuera conveniente entre aquellos que los acompañaban, posteriormente la mayoría de estos títulos serían ratificados y legalizados con las mercedes de tierras, de igual forma, los indígenas eran repartidos entre éstos con el propósito de que tributaran, pero los colonizadores sacaron partido de su posición y tomaban partes mayoritarias del tributo, y o ponían a los indios a trabajar en beneficio propio, adquiriendo grandes proporciones de tierra y de riquezas, esto

explica la proliferación de ciudades fundadas por los españoles durante un corto tiempo, puesto que estaban en una constante búsqueda de míticos tesoros y también de recursos, entre ellos, uno de los más importantes, la fuerza de trabajo(Colmenares, 1987).

Tras haber consolidado su dominio en la costa atlántica colombiana, y haber fundado ciudades importantes como Santa Marta y Cartagena entre 1526 y 1533, los españoles decidieron adentrarse en la imponente selva, siguiendo la ruta trazada por el río Magdalena. Hacia 1537 tuvo lugar el primer encuentro entre los conquistadores y el pueblo muisca(Kalmanovitz, 2008). Desde su llegada al altiplano cundiboyacense, los conquistadores españoles vieron ideales éstas fértiles tierras para el cultivo de alimentos, ésta fue una razón importante para asentarse aquí, sin embargo, fue el hecho de que éste territorio estuviera poblado, la principal motivación que los llevó a establecer una ciudad en él, debido a que la colonia garantizaba el establecimiento de una economía, ya que los indígenas conocían ampliamente la zona, sabían de los productos que podían ser cultivables y de los minerales que eran extraíbles(Urrea, 2011), además, eran numerosos, lo cual era idóneo en cuanto a que representaban fuerza de trabajo(Colmenares, 1987).

La encomienda se generalizó a lo largo de la cordillera de los Andes, su importancia trascendió el ámbito económico, ya que si bien, los pueblos indígenas como los muisca tributaban para sus gobernadores (Zipa y Zaque), estos lo continuaron haciendo pero ahora para los españoles, quienes mantuvieron en cierta parte las jerarquías preexistente a su llegada, pero poniéndose a sí mismos en la cima (Colmenares, 1987). Como consecuencia de las nuevas y duras condiciones de subordinación y explotación, la población indígena se redujo rápidamente al igual que en el resto de las regiones conquistadas por los españoles(Kalmanovitz, 2008). Aquellos pocos que sobrevivieron a la conquista y a las enfermedades provenientes del viejo mundo, fueron condenados al trabajo forzado de las grandes haciendas en el siglo XVII, dejando como resultado la desaparición de prácticamente la totalidad del legado indígena (Fajardo, 1986).

En Usme como en el resto de la Sabana de Bogotá, las tierras más productivas fueron puestas a cargo de los españoles, que a través de la encomienda, sometieron a los indígenas al trabajo forzado en el campo (Urrea, 2011). En 1560 fue fundado el poblado San Pedro de Usme, en el lugar en donde a la llegada de los conquistadores había mayor presencia de nativos, desde entonces éste sería el escenario en donde se comercializaban productos y era sitio de encuentro de los hacendados de la región, así pues, Usme dejó de ser un enclave indígena al ser convertido en un poblado periférico tras la fundación de Santafé en 1538, puesto que tenía que aportar a ésta ciudad materias primas, para su desarrollo (Urrea, 2011).

Si bien, son pocos los documentos que relatan la vida de la población indígena y su paso a ser campesinos en el territorio de Usme, es posible encontrar algunas crónicas españolas del periodo colonial que describen a Usme como un territorio tranquilo, que subsistió principalmente por medio de la agricultura, la caza, la pesca y la minería (Guzman, 1999). Algo que puede dar luz frente a éste punto, son unas breves descripciones hechas por Don Francisco Antonio Moreno y Escandón cuando en 1778 visitó el poblado con el propósito de contar los indios tributarios y la tasa de tributo, dentro de lo que se resalta de sus descripciones, es que observa unos tributos muy bajos frente a una población indígena bastante alta, además describe una tierra muy fértil que cuenta con un clima benévolo y una abundancia hídrica, concluye que los reducidos tributos se deben a que la población es ineficiente debido a la carencia de una institucionalidad fuerte que establezca orden y optimicen los resultados. De sus descripciones acerca del corregimiento de Ubaque, al que pertenece no sólo el hoy el municipio del mismo nombre, sino también Usme, Une, Fosca, Cáqueza, Fómeque, Choachi y Chipaque, es posible extraer el siguiente planteamiento, el cual es muestra de la situación preocupante para la corona en cuanto a la deficiencia de los tributos:

“(…) no encuentro alguna que califique de justa su diferencia, por no haberla sustancial en las tierras que disfrutan, frutos que cosechan y facilidad de expandarlos, sin embargo de que en unos es mayor la pobreza e indigencia de los indios que en otros. Pero esto dimana no de falta de los medios sino de su

negligencia, abandono y poca aplicación al trabajo y de que algunos curas no se fatigan en estimularlos al cultivo, al paso que otros se esmeran en desterrar su ociosidad.” (Friede, 1966, pág. 531)

Frente al poblamiento de la sabana de Bogotá, tanto de indígenas como de españoles y su descendencia hacia 1774, es de notar que Usme mantenía una población mucho menor respecto a la de otros pueblos, el cuadro número 1, permite conocer ésta diferencia, no sólo en relación a los pueblos del corregimiento de Ubaque sino de otros que lo circundan.

Tabla 1

Población de los pueblos de la Sabana de Bogotá en 1774

Pueblo	Indios Tributarios	Total Indios	Vecinos	Españoles / Descendencia
Usme	39	191	58	264
Une	131	675	37	181
Fosca	24	120	72	359
Cáqueza	77	418	195	988
Fómeque	28	111	354	1720
Choachí	44	198	163	737
Ubaque	178	910	161	805
Chipaque	175	922	115	571
Fontibón	121	645	73	416
Engativá	68	345	15	108
Bogotá	126	680	199	1.032
Bosa	81	470	26	157
Suba	70	338	49	201
Usaquén			118	718
Soacha	91	611	266	1319

Fuente: Friede Juan. Invasión del país de los chibchas. Tercer Siglo. Pag. 522 - 539. 1966

Respecto a las actividades económicas que se desarrollaban en Usme, puede señalarse la agricultura como la principal fuente de trabajo y producción. La actividad agrícola no tuvo mayores cambios tras la llegada de los colonizadores, puesto que los productos que se siguieron cultivando eran predominantemente los

mismos que los indígenas habían cosechado durante siglos, sin embargo, se presentan ciertos cambios significativos como la aparición y extensión de la actividad ganadera en el territorio, lo cual cobrará gran importancia, al punto de convertirse en una de las principales despensas de carnes y lácteos para Bogotá hasta mediados del siglo XX. Es importante señalar que la ganadería no sustituyó el papel trascendental de la agricultura como sí sucedió en otras poblaciones de la sabana de Bogotá como por ejemplo Suba o Funza (Valdéz, 2006). Una explicación para ello puede ser que el territorio tiende a ser montañoso. Como es sabido, las técnicas de uso de la tierra también cambian, el cultivo intensivo en ciertas áreas, la desmedida tala de árboles y el arado con bueyes son en gran parte los responsables del agotamiento de la tierra en corto tiempo, las herramientas indígenas a base principalmente de madera son sustituidas por las europeas como el hacha, la oz o la pica, que se consideran más eficientes para atender la creciente demanda de alimentos (Saldías, 2004).

La explotación de leña fue otra importante actividad económica en el periodo colonial, si bien, se desconoce el nivel de consumo de este producto durante la actividad encomendera, se sabe que fue muy alta la demanda en Santa Fe, tanto de leña como de diferentes tipos de maderas para la elaboración de diversos utensilios y construcción de edificaciones. En los siglos XVII Y XVIII, fueron diecisiete las poblaciones que acarreaban leña diariamente a Santa Fe, dentro de los que sobresalían Usaqué, Tunjuelo, Soacha y Usme(Valdéz, 2006), los paisajes de ésta última cambiaron durante éste periodo, puesto que al ser escenario de la alta explotación de madera, los bosques se redujeron, lo cual posibilitó la ampliación de la actividad agrícola en esos terrenos.

Los indígenas mantuvieron condiciones de explotación exhaustivas debido a la alta demanda de madera en Santa Fe. Las mulas no daban abasto con la cantidad de viajes requeridos, por lo cual, los indígenas eran obligados a llevar esas pesadas cargas en sus espaldas; ante tal situación, los indígenas hicieron solicitudes a sus encomenderos para reducir el número de maderas que tenía que llevarse a la ciudad, sin embargo ésta petición nunca fue concebida, la única medida que se tomó fue el

traslado de indígenas de Bosa a Usme para continuar con dicha actividad (Urrea, 2011).

Ahora bien, hubo en Usme desde el siglo XVII diferentes contiendas concernientes con la distribución de tierras, un problema que se generalizó en el país desde la llegada de los conquistadores (Fajardo et al., 1975). Se debe resaltar que los españoles fragmentaron y redujeron el territorio indígena, puesto que tras su llegada, se repartieron tierras entre ellos, usurpando a los indígenas, obligándolos a la marginalidad de las tierras comunales, en donde se concentraba un alto número de población nativa, que tenía que trabajar para los hacendados españoles (Fajardo, 1986). Una vez convertidos en encomenderos, los colonizadores y su descendencia obligaban a los indígenas que les servían a expandir sus predios aprovechando los límites no definidos que se tenían con tierras comunales o familiares indígenas, llamados resguardos y *sementeras* respectivamente, hasta llegar a absorberlas completamente, para ello, en muchas ocasiones usaban el ganado para arruinar los cultivos indígenas continuamente, llegando a impedir su subsistencia alimenticia. Don Francisco Antonio Moreno y Escandón escribió al respecto refiriéndose al pueblo de Usme: *“Que dentro del resguardo vivían diferentes vecinos radicados con habitación, familia y hacienda y de algunos de ellos experimentaban que sus bestias y ganados les ocasionaban perjuicio a los indios y sus sembrados”* (Friede, 1966, pág. 534), ante tal situación, los indígenas no encontraron otra solución que adherirse a las extensas haciendas encomenderas, convirtiéndose en trabajadores de las mismas, como resultado se encuentra la total desaparición de resguardos en el territorio a mediados del siglo XIX, y dejando a la hacienda como figura predominante.

1.4 La independencia y la época republicana

El paisaje de Usme en el siglo XIX hasta poco antes de su anexión a Bogotá a mediados del siglo pasado, estuvo caracterizado por la figura de la hacienda, ésta se fortaleció tras la decadencia de la actividad encomendera que había sido la principal institución que controlaba la fuerza de trabajo, dando cabida a la explotación minera y agrícola.

El declive de la actividad encomendera está relacionado con la extinción de la población indígena, Jaime Jaramillo Uribe interesado por ésta cuestión señala que al iniciarse la conquista española, el territorio del actual México estaba habitado por una población aborígen estimada entre 25 y 50 millones, el hoy Perú poseía una población de 10 millones de indígenas, y en éste orden, sigue Colombia que tenía entre 3 y 4 millones de habitantes, los cuales, como es sabido, a diferencia de los anteriores no estuvieron organizados bajo los grandes imperios azteca e inca, sino que estuvieron distribuidos en gran parte del territorio a través diferentes culturas. A inicios del siglo XVII, la población se había disminuido a un poco más de 600 mil, un siglo más tarde a unos 130 mil (1996, pág. 18). Éste decremento fue consecuencia de los efectos de la conquista (violencia, enfermedades, trabajo forzado) y del mestizaje. El mestizaje eventualmente fue ampliándose en el territorio, lo cual significó cambios en el orden social, por ejemplo, estuvo al margen de las cargas tributarias impuestas a los indígenas, y entró a ser una pieza fundamental en la sociedad de la época, convirtiéndose en artesanos, pequeños comerciantes y principalmente campesinos(Fajardo, 1986).

Éste doble proceso, la extinción de las comunidades indígenas y el aumento de la población campesina, llevó a las elites dominantes a posesionarse de grandes extensiones de tierras agrícolas, asegurando el control de la población, de los recursos y en su conjunto, de la base de una nueva economía en formación(Fajardo, 1986).

Para Katherine LeGrand, los campesinos en Colombia tienen su origen en personas provenientes de diferentes índoles como mestizos, indígenas, negros y mulatos, que buscaban nuevas oportunidades tras la situación de dominación que habían tenido que vivir durante la colonia o de las haciendas ahora administradas por criollos(1988); ellos fueron responsables de expandir la frontera agrícola en el país, adaptando cientos de hectáreas de baldíos en tierras aptas para los cultivos; al mismo tiempo aparecieron los empresarios territoriales, quienes no sólo contaban con los medios económicos, sino también con influencias políticas, por medio de las cuales reclamaron como propios los baldíos, ahora tierras de los colonos, y llegaron

a someter a éstos últimos al trabajo de sus recién constituidas haciendas, es así entonces como apareció la figura de la hacienda y del terrateniente. El fin de la encomienda significó el incremento de la producción de las haciendas, y conforme pasaban los años, se consolidó la relevancia de éstas a través de la posesión de importantes extensiones de territorio al ser considerado como baldío, así como del perteneciente a resguardos indígenas(Campo, 2006).

La cercanía de Usme a Bogotá fortaleció el dominio de la hacienda como unidad productiva de alimentos, especialmente referida a la papa, arveja, maíz, legumbres y cebolla; también se destaca la ganadería que siempre ha sido un importante sustento económico para las familias campesinas, así, Usme era una primordial despensa de alimentos para la ciudad, por lo cual algunas haciendas de la región contaron con cierta notoriedad en la historia de la primera mitad del siglo XX, entre ellas sobresalen El Hato, El Soche, El Carmen, Las Manas o El Chocho.

Las haciendas de Usme existentes previamente a la independencia, no distaron mucho de las que quedaron tras el proceso liberalizador, tan solo cambiaron de propietario, ante la salida de familias españolas hacendadas que vendieron apresuradamente sus bienes o simplemente huyeron por temor a represalias, pero rápidamente fueron tomadas por los que habían sido trabajadores (criollos) de las mismas(Urrea, 2011). En épocas de la primera república, las haciendas se convirtieron en elementos importantes dentro de las guerras que se libraban en gran parte del territorio de la Nueva Granada, ya fueran éstas grandes o medianas, ya que sufrieron secuestros a bienes, políticas de embargos, saqueos, etc., igualmente, fueron albergues de paso y aprovisionamiento de la campaña liberalizadora o de la reconquista, según fuera el origen de los propietarios, al abastecer los ejércitos de alimentos e incluso de reclutas (Tovar, 1987).

Así, existieron en Usme haciendas que fueron embargadas a los españoles durante la guerra de la independencia, tales como La Laguna y Casablanca, expropiadas a la fuerza a Domingo Bastidas, su propietario en 1816 (Tovar, 1987). Aún con el cambio de propietarios en la segunda década del siglo XIX, la producción de las haciendas no pareció verse afectada, gracias a ciertas medidas políticas y

económicas tomadas durante la primera república, orientadas a evitar el abandono de las tierras, al mismo tiempo que se iniciaba un proceso de expansión territorial aumentando la desigualdad en la región (Urrea, 2011).

Años más tarde, en septiembre de 1861, el gobierno del General Tomás Cipriano de Mosquera decreta la Desamortización de Bienes de Manos Muertas, con el objetivo de “sacar” al país del estancamiento económico en que se encontraba, y principalmente, para reducir el poder del gozaba el clero. En su vigencia, entró en proceso la expropiación y subasta por parte del Estado de las tierras que pertenecían a la iglesia y todo tipo de congregaciones religiosas, que vale decir, no generaban una alta rentabilidad y se encontraban exentas de impuestos (Jaramillo. Meizel, 2008).

En Usme no fue desconocido éste proceso, la gigantesca hacienda El Hato había pertenecido desde su creación a mediados del siglo XVIII a la Compañía de Jesús o Jesuitas, sin embargo, en vista de que su aprovechamiento era escaso y tenía un parcial abandono, había sido ocupada por familias campesinas que tomaban ciertas parcelas para su subsistencia, e incluso construyeron sus viviendas. Tras el Decreto, la hacienda fue entregada a Alfredo Rubiano, un campesino ocupante, quién reclamó la totalidad de la hacienda, quedándose hasta con el ganado y los aperos (Fajardo et al., 1975). En vista de que en ciertas áreas El Hato ya había sido ocupada, Rubiano aprovechando la situación convirtió a las familias en trabajadores propios o en arrendatarios exigiendo hasta la mitad de sus cosechas (Urrea, 2011).

Con el propósito de comprender esta expropiación de tierras, citaremos en extenso el decreto del 9 de Septiembre de 1861, el cual en su introducción expone que:

“Numerosas propiedades urbanas y rurales del país habían sido entregadas a la Iglesia para pagar con sus rendimientos la celebración de misas y la elevación de plegarias por las almas de sus antiguos propietarios. La desamortización de los llamados “bienes de manos muertas” los liberó de la eterna misión y al ponerlos en circulación, se reactivó la economía”. Considera: “Que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la Nación es la falta de movimiento y libre circulación de una gran parte de

las propiedades raíces, que son la base fundamental de la riqueza pública”.

El decreto está conformado por diferentes artículos, aquí, por su importancia para nuestra investigación, citaremos dos:

“Artículo 1°. Todas las propiedades rústicas y urbanas, derechos y acciones, capitales de censos, usufructos, servidumbres u otros bienes, que tienen o administran como propietarios o que pertenezcan a las corporaciones civiles o eclesiásticas y establecimientos de educación, beneficencia o caridad, en el territorio de los Estados Unidos, se adjudican en propiedad a la Nación por el valor correspondiente a la renta neta que en la actualidad producen o pagan, calculada como rédito al 6 por 100 anual; y reconociéndose en renta sobre el tesoro, al 6 por 100, en los términos de los artículos siguientes”. [...]

“Artículo 6°. Luego de que se hayan inventariado tales fincas rústica y urbanas, y concluido que sea el término del arrendamiento, se procederá a enajenarlas en pública subasta de lotes, cuya división se hará en porciones tan pequeñas como sea posible, para aumentar la competencia (...)”.

El decreto se quedó corto en aliviar del todo la situación de desigualdad vivida no solo en Usme sino en gran parte del territorio nacional, ya que no solucionó las condiciones de pobreza de las familias campesinas que mantenían múltiples deudas con los terratenientes.

Tras las guerras civiles que vivió el país hasta entrado el siglo XX, especialmente la conocida como de los Mil Días, las haciendas en Usme al igual que en otras partes de la Sabana de Bogotá, habían incrementado su mano de obra, proveniente de la migración de campesinos de las regiones más afectadas, especialmente de Boyacá (Fajardo et al., 1975), paralelamente se daba inicio a la migración a las ciudades acompañado del crecimiento demográfico, lo cual naturalmente aumentaba la demanda de alimentos, (para el caso de Usme referido especialmente hacia la papa). Así pues, las haciendas tuvieron que incrementar su producción, sumado además, a que tras la independencia y durante el siglo XIX se buscó superar el extractivismo colonial, perfilándose la agricultura como la base de la economía

nacional, puesto que a través de ella se buscaría generar un mercado interno(LeGrand, 1988). Debido a éste contexto, la mayoría de las haciendas vivieron un proceso de expansión mediante el avance de las siembras, aprovechando los baldíos y la falta de legalización de tierras que era predominante en el país en ésta época(Fajardo, 1986).

El crecimiento espacial y productivo de las haciendas y la llegada de nuevos campesinos a éstas posibilitó la formación de relaciones semi-serviles, apareciendo un sistema de trabajo común en el país, que según la región y el tipo de producción tenía ciertas particularidades, para el caso del Sumapaz, -en el que es incluido el área de estudio de éste trabajo-, había una organización muy similar a la de las haciendas cafeteras de la época, por ejemplo, existía la figura del aparcero arrendatario; se trataba de las familias campesinas migrantes, que a cambio de poder vivir y trabajar una determinada área de la hacienda tenían la obligación de venderle al arrendador-terratiente su producción, quedándose con incluso menos de la mitad de las ganancias (Vega, 2004). En algunas haciendas, los aparceros también cumplían funciones como jornaleros, es decir, un miembro varón de cada familia durante seis días a la semana tenía que trabajar en las plantaciones propias del arrendador, para esto, con frecuencia solían contratar trabajadores agregados, es decir personas que estaban al margen de la hacienda, que vivían próximas a ésta y que se encontraban en una situación de pobreza extrema puesto que al ser empleados por los aparceros su remuneración era bastante baja; también habían trabajadores domésticos en las haciendas cuya proveniencia usualmente era de la familia de aparceros (Fajardo et al., 1975).

Los terratenientes al alcanzar una buena situación económica solían abandonar el país y dejar a unos administradores (mayordomos, capataces y caporales) que se aseguraban de mantener y acrecentar su patrimonio, muestra de ello fue que el ya mencionado Alfredo Rubiano, el dueño de la hacienda El Hato, vivió sus últimos años en París (Fajardo et al., 1975).

Por su parte, los trabajadores vivían en condiciones bastante deplorables;, soportaban largas jornadas de trabajo, los salarios eran bajos, siendo disímiles

según el cargo, para los aparceros dependía de los resultados de la producción y la comercialización, además el incremento del salario con el paso del tiempo nunca fue significativo, las ganancias de los aparceros no era bruta, es decir, de la mitad que les correspondía tenían que pagar los costos de la producción de sus cosechas, como abonos, transportes, entre otros. A su vez, la reglamentación era bastante estricta existiendo en cada hacienda una serie de normas que aseguraban que cada trabajador cumpliera con su labor, por ejemplo, si un jornalero faltaba un día éste se vería obligado a ir otros en su compensación pero sin paga, si una familia de aparceros tenía ganado, éstos debían pagar porque el animal pastara dentro de la hacienda(Fajardo et al., 1975). En caso de que los encargados arrendatarios incurrieran en el no cumplimiento de sus obligaciones, éste junto con su familia era expropiado de su casa, sin importar que la hubiera construido o le haya realizado mejoras, inmediatamente a su expulsión era sustituido por un nuevo arrendatario(Vega, 2004).

En medio de ésta situación de desigualdad no es sorprendente que los trabajadores de las haciendas, les fueran atractivas las ciudades con el florecimiento de la industria a principio del siglo XX y con ello los salarios elevados para la época(Fajardo, 1986), razón por la que algunas familias decidieron probar suerte en Bogotá pasando a ser proletarios.

El número de familias que abandonaría el campo iría en aumento durante la primera mitad del siglo XX en todo el país, debido al empobrecimiento generalizado y a la falta de soluciones por parte de los gobiernos frente al problema de tierras(LeGrand, 1988). En departamentos como el Tolíma, Boyacá, Valle, los santanderes, el descontento por parte de los campesinos empobrecidos había adquirido un carácter violento. Para nuestra área de estudio, los conflictos no fueron sangrientos hasta mediados de la década de los años treinta, sin embargo, desde mucho antes hubo una organización en haciendas como El Hato, El Soche y El Chocho, en la que los aparceros se negaron a continuar pagando su obligación para con el arrendador (Fajardo et al., 1975). En 1929 aparece la Colonia Agrícola del Sumapaz, gestada

por los campesinos, la cual veían desempeñándose como una forma de gobierno autónoma, desconociendo y desacatando las autoridades tradicionales.

Hacia la segunda década del siglo pasado estos conflictos pondrán en relieve la crisis que vivían las haciendas, colocando en duda su solidez, hubo antes de estos años numerosos conflictos en diferentes regiones, mas no alcanzaron un impacto nacional significativo como entre 1925 y 1933 (Vega, 2004). En el Sumapaz había aumentado el nivel de tensión que llevó a los hacendados a poner puestos militares dentro de sus propiedades, con frecuencia los unos y los otros incendiaron viviendas, arruinaron cultivos, robaron ganados, etc. (Fajardo et al., 1975)

Esta tensión por la propiedad de la tierra se ha observado a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, expresada en una ardua lucha entre colonos y terratenientes por los baldíos. El Estado en uno de los intentos por solucionar los conflictos, invitó a que las disputas se resolvieran legalmente, a través de la sentencia formulada por la Corte Suprema de Justicia en 1926, la cual dispuso que todo aquel que reclamara un territorio, debía hacerlo por medio del título original del traspaso de baldío nacional a propiedad privada, en el caso de su inexistencia se abogaba por documentos que mostraran la antigüedad de la posesión(Vega, 2004). Esta solución no pudo ser más ineficiente si tenemos en cuenta que a pesar de que los terratenientes carecían de documentos que los acreditaran como los propietarios jurídicos de sus predios, su situación era más favorable frente a un campesinado predominantemente analfabeta, que, entre otras cosas vivía las dificultades que implicaba un país espacialmente fragmentación en regiones, lo cual tenía una directa relación con no poder estar al tanto de los procesos de propiedad, puesto que un viaje a Bogotá era muy costoso y llevaba mucho tiempo, además el inmenso volumen de problemas de tierra en el país, hacía que las soluciones por parte del Estado fueran lentas(LeGrand, 1988).

Para la tercera década del siglo XX, la inconformidad se había generalizado en departamentos como Tolima y Cundinamarca, en este último, las regiones del Tequendama y Sumapaz fueron las más afectadas, más del 20 por ciento de los arrendatarios se habían revelado en contra de la administración de las haciendas

(Vega, 2004, pág. 15). Por ejemplo, en un artículo en el diario El Tiempo reseña la preocupación de los empresarios agrícolas del Sumapaz frente a los conflictos con los arrendatarios:

“Una de las armas comúnmente explotadas por estos falsos apóstoles de los trabajadores del campo, ha sido la del colonato; con lo cual han logrado producir una confusión de ideas, no sólo en las masas ignorantes sino también en altas esferas del Gobierno y en el Parlamento; se está hoy equiparando al colono o cultivador de baldíos, con el arrendatario de parcelas en haciendas de propiedad particular. Al amparo de ésta confusión se quiere que las relaciones jurídicas entre arrendador y arrendatario se regulen de acuerdo con las disposiciones legales que reglamentan la situación del denunciante de baldíos o adjudicatario de los mismos, con el colono o poseedor de una parte de éstos. En este camino se ha llegado a formar en el trabajador del campo o arrendatario que siempre ha reconocido la propiedad particular de la parcela arrendada, la conciencia de que todos los terrenos son baldíos, que no existe la propiedad privada y que, por lo tanto, puede y hasta debe romper por sí y ante sí el contrato de arrendamiento que lo vincula con el propietario de la tierra, para lo cual le basta declararse colono y negarse al cumplimiento de sus obligaciones.”
El Tiempo Marzo 19 de 1933.

No obstante, hay que señalar otros aspectos importantes que acrecentaron el problema de tierras. Para estos años, los hacendados de gran parte del país empezaron a perder relevancia económica y política respecto a la aparición de empresarios industriales en las ciudades y a los caficultores antioqueños (LeGrand, 1988), ahora, la prioridad de los gobiernos especialmente tras la crisis de 1929 sería impulsar la producción industrial. Los gobiernos de la época especialmente tras el cambio político que vive el país con el inicio de la República Liberal en 1930, se manifestaron al considerar un problema de orden público la organización campesina, sumado además al temor de que las ideas socialistas tomaran fuerza en los campos, idearon una respuesta.

La Reforma Agraria de 1936 (Ley 200) concebida en el primer gobierno de López Pumarejo, materializó la parcelación de las haciendas, siendo entregadas de

manera desigual a los colonos, con el compromiso de alcanzar resultados de producción, que según ellos, las haciendas no podían lograr debido a que no tenían el nivel y la eficiencia de explotación requerido, así pues, los campesinos que ahora eran propietarios legítimos de sus minifundios, se vieron obligados a atender las crecientes demandas de productos, no obstante, al no alcanzar las metas propuestas por el gobierno, se sentaban las bases para un nuevo reparto desigual, las tierras eran embargadas, por lo cual, al cabo de pocos años de haber ganado las titulaciones de propiedad no encontraban otra solución que vender o entregarlas muchas de estas a los empresarios agrícolas con los que tanto habían luchado(LeGrand, 1988). Para el caso del Sumapaz, las grandes haciendas llegarían a su fin a finales de los años treinta(Fajardo et al., 1975).

Colombia inicia el camino a la modernización económica

Colombia recibió el siglo XX con la hegemonía conservadora que había iniciado con el segundo mandato de Rafael Núñez; para ese momento la economía nacional estaba destruida, el país se encontraba en una fragmentación debido a la polarización que había desembocado en la Guerra de los Mil Días (1899 – 1902).

El panorama mundial iniciaba un proceso de transformación debido a tres factores principales que determinarían el devenir del nuevo siglo. En primer término, Europa, Estados Unidos y Japón atravesaban la segunda revolución industrial, que había desarrollado nuevas formas de energías, entre ellas el gas y el petróleo; y junto con ello, innovaciones en ciencia, tecnología, transporte, armamento y el descomunal incremento de la producción de bienes de consumo, haciendo que rápidamente la población urbana de estos países superara ampliamente la población rural, fenómeno que posteriormente va a acontecer en la mayoría de países del mundo. Un segundo aspecto importante para éste periodo, fue la gestión imperialista de Estados Unidos en Filipinas y en el Caribe y su posterior influencia en el resto de América; rápidamente el país norteamericano se convirtió en el principal socio comercial de las naciones latinoamericanas, para el caso colombiano, “Estados Unidos suplanta a Inglaterra e inicia su penetración sobre Colombia, directamente

con el robo de Panamá en 1903, e indirectamente a través de las inversiones y de los empréstitos”(Tirado, 1971, pág. 22).

Desde mediados del siglo XIX Colombia tenía dificultades en el plano económico, puesto que no encontraba un producto que lo vinculara de modo permanente al mercado mundial, de manera que los proyectos planteados no cambiaban de forma importante esta situación, debido entre otras cosas, a que los productos que se exportaban como los tradicionales: el tabaco, el añil y la quina, resultaban poco rentables y no competitivos por causa de “La escasez de capitales, las burdas técnicas de producción y de control de calidad y los altos precios del transporte” (Archila, 1991, pág. 46). A ésta compleja situación, se le sumaban dificultades en el panorama político que habían dejado como resultado numerosas guerras civiles durante el periodo en vigencia de la Constitución de Rionegro en 1863, hecha por los liberales radicales y que había dejado como resultado la república federal de Estados Unidos de Colombia. Las reformas liberales tanto en el marco económico como político terminarían viniéndose abajo, por lo cual hubo un ambiente propicio para la implementación de las propuestas de Rafael Núñez, de las cuales se resalta la promulgación de una nueva Constitución política en 1886.

Luego del proceso violento de la guerra de los mil días, el país quedó inmerso en una fragmentación política, económica y social, la cual verá sus primeros visos de superación bajo el gobierno conservador del General Rafael Reyes quien gobernó a Colombia entre los años 1904 y 1909, en el llamado “Quinquenio de Reyes”, mandato en el que se propuso restaurar la nación después de la Guerra de los Mil Días, dando cabida a la modernización del país, ejemplarizada con el incremento de las áreas de cultivo, los primeros trazados de carreteras y la ampliación de los ferrocarriles que comunicaron regiones. Acompañado de una política proteccionista moderada, incentivó el desarrollo industrial del cual el sector textil en Antioquia fue el más beneficiado; sin embargo, todo esto no hubiera sido posible sin la expansión de la economía cafetera, que, entre otras cosas, permitió que con los ingresos, producto de las crecientes exportaciones, se acumularan importantes capitales de

dinero, lo cual facilitó la inversión en otras ramas de la economía (Ocampo L. J., 2006).

La Primera Guerra Mundial repercutió en el país con la caída de las importaciones, por lo cual la demanda de productos tuvo que ser atendida con la incipiente industria nacional; también se paralizaron las obras públicas que serán retomadas con la llegada de los años veinte. Para ésta nueva década, Colombia no solo tiene un crecimiento prolongado de sus exportaciones y un alza del precio del café registrada en el gobierno de Pedro Nel Ospina, sino que el país recibió 25 millones de dólares, debido a la indemnización que recibió el país por la separación de Panamá, por medio del tratado Urrutia-Thompson, así como un crecimiento de los préstamos externos, debido a la puesta en marcha de la Misión Kemmerer. Por causa de esto, los préstamos e inversiones del capital norteamericano ascendieron de 4 millones de dólares en 1913 a 30 millones en 1920 a 80 millones en 1925 (LeGrand, 1988); esto permitió la transformación interna del país. La mayor parte de los préstamos fue destinada a incentivar la industria, y mejorar las comunicaciones y los recursos energéticos, pero principalmente a optimizar la red de transportes.

La crisis económica del 29 sacudió una vez más al país. Como consecuencia de la recesión estadounidense cesaron las entradas de dinero procedentes principalmente del país norteamericano, por lo que se redujo la inversión en la industria nacional, disminuyó la demanda de insumos necesarios para ese sector provenientes del exterior, y se elevaron los índices de desempleo; ante tal situación, las clases dirigentes del país se ven obligadas a rediseñar “la estrategia de desarrollo económico basado en el modelo primario exportador, para adoptar una política deliberada de industrialización como única alternativa viable para el desarrollo y crecimiento” (Gamboa, 2005, pág. 51). Entonces podemos señalar que previamente a 1929 Colombia, al igual que el resto de América Latina poseía una industria que Daniel Pécaut ha llamado “complementaria”, haciendo eco en que los países tenían una fuerte dependencia de la dinámica importadora, siendo la Gran Depresión “la ocasión propicia para una ampliación del proceso de industrialización” (1987, pág. 137), así pues, la crisis no sólo diversificó y fortaleció

la industria, sino que promovió la intervención del Estado en función de crear instrumentos que protegieran la economía nacional.

El crecimiento demográfico y el reordenamiento de la ocupación del territorio

La modernización del país fue también un asunto urbano, las capitales colombianas comenzaron a tener un rápido proceso de transformación debido principalmente a tres causas: la recuperación demográfica después de su caída en los dos siglos anteriores al XX, el reordenamiento en la ocupación de territorios debido a la creciente producción de café y, posteriormente el desarrollo industrial, haciendo que en el siglo pasado Colombia pasara paulatinamente de ser un país rural a ser predominantemente urbano.

Vale la pena aclarar que para analizar el crecimiento poblacional colombiano a finales del siglo XIX y principios del XX, es necesario acudir a los censos realizados por el gobierno central, sin embargo, hay que tener en cuenta que estos presentan un alto número de problemas y variables (Leguízamo, 1978), dentro de las que sobresalen el censo de 1870 en donde es incluida Panamá, por lo cual al momento de hacer un análisis respectivo se debe tener esta advertencia, otro censo es el desarrollado en el año de 1905 donde fue excluido el antiguo departamento de Santander (Sitio web Caracol Radio, 2005). Además de ello la mayoría de los censos realizados no proporcionan más información que el número poblacional, por lo que se dificulta el análisis de la condición de vida existente en el país. Para el censo de 1912 es posible encontrar mayor información, sin embargo será hasta el censo de 1938 cuando se amplía la solicitud de datos y la clasificación de respuestas.

Entre 1842 y 1912 el crecimiento demográfico colombiano fue cercano a 1,5% anual (Melo, 1993, pág. 3), siendo uno de los ritmos más bajos registrados en su historia. La población total de Colombia para 1905 era de 4,3 millones, pero a partir de ese año y hasta la década de los setenta el crecimiento demográfico se irá acelerando cada vez más, a tal punto que a mediados del siglo XX la población del país tardaría en duplicarse sólo veinte años. Particularmente, el crecimiento poblacional en el periodo señalado no fue homogéneo en todo el territorio nacional, el mayor ritmo alcanzado se focalizó en Antioquia, seguida por Cundinamarca, Bolívar y Cauca,

mientras que los más bajos se encontraron en Boyacá y Santander, ésta desproporción significará una modificación en el peso económico de cada zona.

La alta tasa de natalidad durante los primeros años del siglo XX es una de las principales causas del incremento demográfico en el país, lo cual es posible de explicar por las creencias religiosas y la nupcialidad temprana, en promedio una mujer tenía 7 hijos, permitiendo un crecimiento de la población joven; los jóvenes menores de 15 años representaban un 22% de la población total a principios de siglo, para 1964 esta misma población había ascendido al 47%(Rueda, 2005).

La prevalencia de los centros urbanos frente al campo, significó también el incremento de la esperanza de vida, tras la epidemia de gripe de 1918 o gripe española que en Bogotá dejó un saldo de 40.000 enfermos y 871 personas muertas, se encendieron las alarmas tras quedar al descubierto la carencia de higiene y la falta de servicios públicos en las clases desposeídas (La historia de Bogotá, 2011). Así fue como los cambios tecnológicos del siglo XX y el desarrollo de alcantarillados y acueductos de agua potable ideados en los años veinte permitieron consolidar dicha transformación (Sánchez, 2007). A principios de siglo en promedio un colombiano vivía 28,5 años, cuarenta años más tarde alcanzaba los 40 años, hacia 1968 era de 58 años(Rueda, 2005), para la década del 90', el promedio llegaba a los 70,9 años(DANE, 2005).

La llegada del atrayente mundo urbano

Para mediados del siglo XIX existían en el país tres redes donde se encontraban las ciudades más grandes, el eje Bogotá-Pamplona, el altiplano Pasto-Popayán y en menor medida la costa atlántica(Zambrano. Bernard, 1993), todas éstas como legado español, puesto que se habían fundado ciudades en los lugares donde había mayor presencia indígena o donde había yacimientos de minerales como el oro y la plata; pero las corrientes migratorias y los procesos de cambio de la sociedad, transformaron el panorama de la concentración de la población. Para el siglo XX, las regiones ahora dedicadas a la producción de café (el viejo Caldas, el sur de Antioquia, el norte del Tolima y del Valle del Cauca), vieron surgir un alto número de ciudades; así mismo, las primacías urbanas también evolucionaron conforme a

los procesos de desarrollo económico (Kalmanovitz. Lopez, 2002), “muchas ciudades que florecieron entre los siglos XVI y XVIII debido a sus roles económicos y políticos bajo el sistema colonial se estancaron en los siglos XIX y XX. Su importancia como centros urbanos dominantes cedió paso a ciudades cuya mejor ubicación les permitía aprovechar un sistema de comercio liberalizado que se encontraba cada vez más en el comercio internacional” (Palacios. Safford, 2005, pág. 32). La cordillera oriental, que desde épocas prehispánicas había sido la más poblada, a finales del siglo XIX y principios del XX la población comienza a migrar, mientras que en la cordillera central empiezan a aparecer numerosas ciudades, el vacío de ellas existente entre Medellín y Cali comienza a presentar un poblamiento urbano significativo. Ya en los años cuarenta ha desaparecido la red urbana de Bogotá – Pamplona, surgiendo tres núcleos urbanos dominantes en la cordillera oriental, Bogotá, Bucaramanga y Cúcuta, que crecieron y absorbieron las ciudades intermedias y vecinas. En cuanto a la primacía de la red de Bogotá – Pamplona, fue remplazada por el llamado “triángulo de oro”: Bogotá – Medellín – Cali.

A comienzos del siglo XX, la población colombiana era en mayor medida rural, debido a que la actividad comercial con mayor importancia en el país era la agricultura. Para 1960, Colombia sigue siendo un país rural, con un 54 por ciento de su población viviendo en zonas rurales, sin embargo se presenta un rápido crecimiento demográfico, pasando de veintidós personas por cada mil antes de 1951 a treinta y dos personas por cada mil entre 1951 y 1964, de acuerdo con esta tendencia al finalizar el siglo XX, Colombia estaría por alcanzar los 60 millones de habitantes, lo cual generaba una preocupación, especialmente en torno a lo urbano, puesto que ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Cartagena vieron duplicar su población en un lapso de diez años (ver tabla 2). Hacia finales de la década de los cincuenta Bogotá alcanza el millón de personas, siendo la primera ciudad colombiana en alcanzarlo y la sexta en América Latina. En 1951 la población que habita ciudades con más de 200.000 habitantes es apenas de 3,5 millones de personas; pero en apenas doce años la distribución espacial de la población era sustancialmente diferente (Zambrano. Bernard, 1993).

Tabla 2 Crecimiento de las principales ciudades del país a mediados del siglo XX

Ciudad	1938	1951	1964
Bogotá	330.312	648.324	1.697.311
Medellín	168.266	358.189	772.887
Cali	101.883	284.186	637.929
Barranquilla	152.348	279.627	498.301
Cartagena	84.937	128.877	242.085
Bucaramanga	51.283	112.252	229.748
Manizales	86.027	126.201	221.916
Cúcuta	57.248	95.150	175.336
Ibagué	61.447	98.695	163.661
Santa Marta	33.245	47.354	104.471

Fuente: González Ricardo. González Miguel. La población en Colombia. Asociación colombiana para el estudio de la población. Bogotá. Pag. 30. 1974.

El censo de 1972 mostró el rápido crecimiento de las ciudades, con un poco menos del 60% de la población total del país que para el momento era de 21 millones de habitantes, viviendo en zonas urbanas, de las cuales más de ocho millones habitaba en ciudades con más de 200.000 personas, siendo casi un 80 por ciento más alto con relación a 1960, más de la mitad del incremento de la población urbana provenía del torrente migratorio (ver tabla 3). Las estadísticas de la época no revelan mayores diferencias de natalidad entre las distintas regiones, por lo que podemos concluir que lo que determinó principalmente el desigual y diverso crecimiento demográfico regional fue el influjo de las corrientes migratorias.

Tabla 3 Crecimiento de población urbana

	1938		1951		1964	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población Total	8.701.816	100	11.548.172	100	17.484.508	100
Población Urbana	2.692.117	30,9	4.468.437	38,7	9.093.094	52
Población Rural	6.009.699	69,1	7.079.735	61,3	8.391.414	48

Fuente: Urrea et al. Bogotá años 50 el inicio de la metrópoli. Cuaderno de urbanismo y arquitectura. Bogotá. Pág. 28. 2008.

Al analizar las razones por las que Colombia pasa a ser un país urbano es necesario remitirnos a la hegemonía conservadora, que sin duda tuvo gran importancia en las transformaciones sociales que acontecieron durante principios y mediados del siglo XX. Como hemos estudiado más arriba, las principales ciudades fueron elegidas por los conservadores como escenarios de las modernas obras públicas, propias de los adelantos e innovaciones de la época, lo cual se ejemplifica con la construcción de avenidas, parques, plazas y andenes amplios, que tenían como modelo las ciudades francesas e inglesas. Todo esto como era de esperarse provocó una atracción hacia las ciudades, en donde además había una demanda de mano de obra para poder llevar a cabo las nuevas construcciones.

Pero en lo referente a cuestiones de oferta de empleo, fue la naciente industria la que cautivó a miles de campesinos; los recién llegados a la ciudad ocuparon los nuevos cargos en las fábricas, alimentando al sector obrero; naturalmente, todo esto contribuyó en la incipiente consolidación del sector industrial en el país. Para 1900, Bogotá contaba con doce fábricas, Antioquia con diez, Boyacá y Bolívar con unas; para 1916 existían en Colombia 1.121 industrias manufactureras dedicadas principalmente a la producción de bienes de consumo, fue así como Bogotá se convirtió en un atractivo para los campesinos empobrecidos por los minifundios de Boyacá y Cundinamarca (Urrea et al., 2008).

Otra importante razón por la que es posible comprender el crecimiento urbano, fue que a medida que iban llegando nuevos habitantes a las ciudades, las élites se preocupaban cada vez más por las epidemias y enfermedades, por lo cual fueron llevadas a cabo medidas de saneamiento e higienización, acompañadas desde luego, de los logros científicos del siglo XX.

A partir de 1905, fue palpable el mejoramiento del transporte en el país, expresado en la ampliación de la red ferroviaria y de carreteras, lo cual, facilitó la migración del campo a las ciudades, produciéndose un reordenamiento de la población en el país. Inicialmente, el objetivo de la construcción de las vías férreas fue la conexión de las principales ciudades con el río Magdalena, por lo que la comunicación entre ciudades tardaría mucho más, por ejemplo, Bogotá y Medellín tendrían una

conexión directa sólo hasta la década de 1930 (Palacios. Safford, 2005). Finalmente son las carreteras las que terminaron por comunicar las principales ciudades del país, debido a la complejidad geográfica del territorio colombiano.

Sin embargo, es La Violencia, y el subsiguiente conflicto armado interno la principal razón que generó desplazamientos humanos masivos en el país, transformando radicalmente las estructuras poblacionales, es decir, los patrones de ocupación territorial urbana y rural. Desde mediados del siglo pasado, el campo pasa a ser el escenario en donde se desarrolla el conflicto armado y los consecuentes atropellos a la población, a través de las múltiples violaciones de los derechos humanos, expresados en homicidios, secuestros, amenazas, extorciones, desapariciones, agresiones físicas, desplazamiento forzado, entre otras.

Las ciudades ahora padecían un caos social. El nuevo panorama urbano nacional preocupó a los gobiernos; se daba inicio a los altos niveles de desempleo que tras décadas el país no ha podido superar, siendo en 1967 de 13%, a la vez que el subempleo empezaba a cobrar importancia dentro de la economía de las ciudades con un 18 por ciento en el mismo año, de manera simultánea la marginalidad adquiere mayor protagonismo dentro de las áreas urbanas, estando arraigadas a las periferias. A partir de 1970, el crecimiento de la población rural se había estancado, acercándose a los 11,5 millones, desde ahí, el campo se ha despoblado cada vez más “a consecuencia de la reducción de su crecimiento natural, la extensión y recrudecimiento de la violencia, la profundización de la crisis agraria, la concentración de la propiedad, la acentuación de la pobreza y la reestructuración económica”(Rueda, 2005, pág. 3).

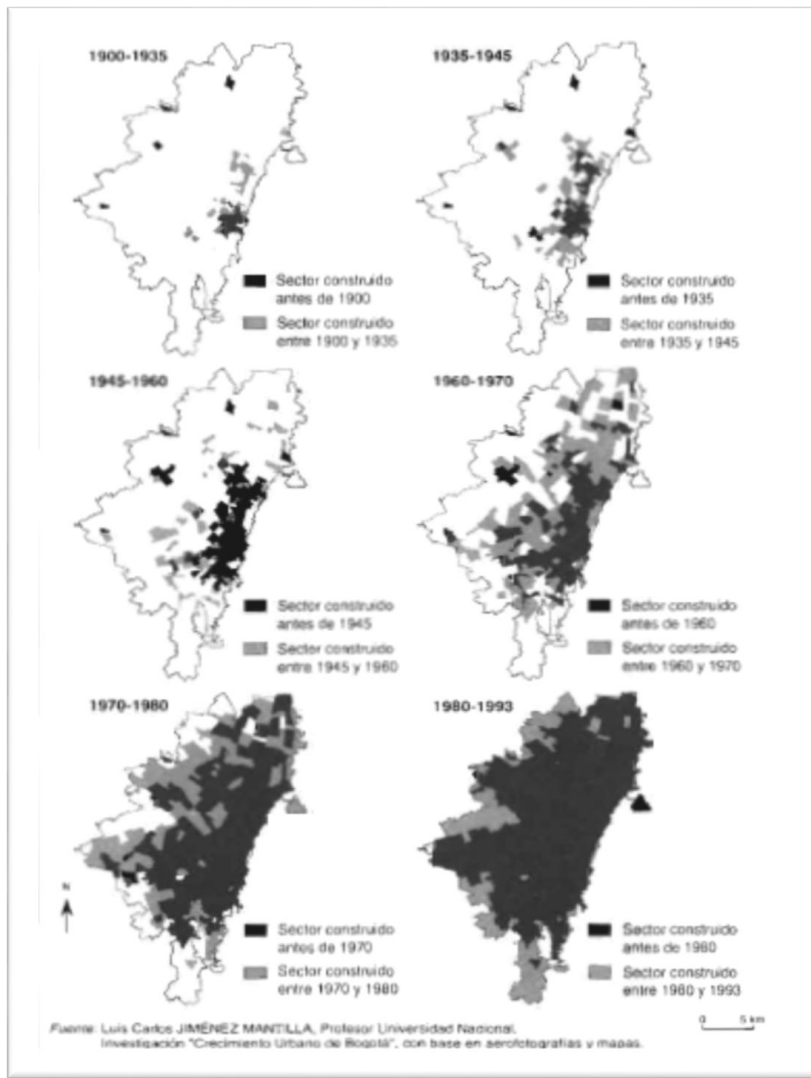
1.8 Bogotá se urbaniza y anexa los seis municipios

Durante el siglo XX, Bogotá empieza a ser objeto de una serie de cambios relacionados con su aspecto físico, histórico y simbólico, debido al llamado “boom” de la segunda posguerra que afectó a numerosas ciudades del hemisferio occidental(Urrea et al., 2008), dichos cambios se ejemplarizan en el remolino de la urbanización como consecuencia de la captación de campesinos y en el desarrollo industrial producto de la modernización. Como se ha evidenciado, Bogotá ha sido

la ciudad colombiana con mayor crecimiento poblacional, lo cual empezó a ser un problema mayúsculo cuando se desencadenaron una serie de complicaciones, entre las que se destaca “la escasa renovación de las construcciones coloniales, la gran subdivisión y tugurización de las áreas residenciales; el colapso de una trama viaria inadecuada para el ingente tráfico vehicular; la urbanización de terrenos de baja aptitud urbana por razones topográficas y riesgos de inundación, la carencia de infraestructuras urbanas y equipamientos colectivos; etc. Mientras la ciudad nueva se extiende hacia el Norte de modo lineal siguiendo los ejes de penetración regional, hacia el Sur se desparraman los núcleos de infravivienda sobre la falda de los cerros.” (Figuerola, 1996, pág. 1). El Mapa 1 permite reconocer el crecimiento de Bogotá, a través de la aparición de nuevos barrios a lo largo del siglo pasado.

Es pertinente señalar que en materia de planeación urbana, Colombia al igual que el resto de América Latina, ha dependido de la opinión de expertos o profesionales en temas urbanos, así como de académicos y economistas norteamericanos y europeos. La modernización de las principales ciudades latinoamericanas contó con el direccionamiento de hombres famosos como Walter Gropius, Hilbersermer, Richard Neutra, Marcel Breuner y Le Corbusier (Aderoqui. Penchansky, 2002), éste último responsable de la Carta de Atenas, manifiesto en el que se postulan las fundamentaciones urbanísticas para la región.

Mapa 1 Expansión urbana de Bogotá 1990 - 1993



Fuente: Crecimiento físico y urbano de la ciudad de Bogotá, 1890 – 1980. 2005. Pág. 29.

La difícil situación que vivía la ciudad obligó al gobierno municipal a buscar la ayuda del ingeniero austriaco Karl Brunner, quien en busca de recomponer el tejido urbano procuró consolidar el crecimiento, por medio de piezas que, entre otras cosas

tenían la intención de ser autosuficientes. De éstos proyectos emergen barrios como El Campín, La Merced, Palermo y El Centenario, entre otros. Brunner durante el tiempo que estuvo en Bogotá (1933 - 1949) realizó avances en materia de consolidar centros satélites en la ciudad, producto de ésta iniciativa aparece el barrio el Salitre(Figueroa, 1996).

Ya en los años cincuenta aparecen nuevos planes de urbanización, debido a que en 1947 se establece la Ley 88, que obliga a las principales ciudades (Bogotá, Medellín y Cali) a elaborar un plan maestro de desarrollo urbanístico, debido a que ya se empezaban a presentar consecuencias por el crecimiento descontrolado, dichos planes van a definir la forma urbana de la ciudad, uno de los artículos señala:

Artículo 7o.- Los municipios que tengan un presupuesto no inferior a doscientos mil pesos (\$200.000.00) están en la obligación de levantar el plano regulador que indique la manera como debe continuarse la urbanización futura de la ciudad. Este plano no solo comprenderá las enmiendas y mejoras que deban hacerse a la parte ya construida, atendiendo al posible desarrollo, sino los nuevos barrios que hayan de levantarse, así como los sitios donde deban ubicarse los edificios públicos, sitios de recreo y deporte, templos, plazas y áreas verdes, escuelas y demás edificios necesarios a la población.

En el caso bogotano, este propósito se conoció como Plan para Bogotá (1949 - 1953), que a su vez se compuso de dos instrumentos: el Plan Piloto y el Plan Regulador. El primero, fue realizado por el arquitecto europeo Le Corbusier, y tenía como objetivo delimitar el perímetro urbano, la zonificación y el sistema vial y su clasificación; el segundo plan, estuvo bajo el mando de Paul Wiener y José Sert, por medio de la Town Planning Associates (TPA), éste consistía en definir “los sistemas de utilización de las zonas en las que se dividió la ciudad, el régimen de alturas y normas para la edificación, las densidades de población, los perfiles, secciones transversales, intersecciones, estacionamientos, iluminaciones y arborizaciones de las vías, la planificación de los servicios públicos, la forma como deben ejecutarse los abastecimientos y en general todos los aspectos que deben tenerse en cuenta para el buen desarrollo de la ciudad”(Tarchópulos, 2006, pág. 86).

Le Corbusier, tenía previsto que el centro de histórico de Bogotá sirviera como eje de la ciudad, sin embargo el gobierno militar llevó a cabo diferentes proyectos de obras públicas que no se ajustaban a la visión del arquitecto francés; así se dio finalizada su intervención en Bogotá, para dar paso a obras muy importantes y ambiciosas especialmente en el occidente de la ciudad, tales como la Autopista Norte, el aeropuerto internacional El Dorado, el CAN, la avenida de Las Américas y la calle 26 (Urrea et al., 2008), posibilitando la aparición de nuevos barrios y la consolidación urbanística más rápida en ésta área de Bogotá, mientras que en el sur, el proceso fue más lento.

La preocupación central de los planes de Le Corbusier, fue la planeación urbanística de la capital, en torno a organizar la Bogotá ya existente y diseñar una ciudad moderna con edificios, parques y sitios de interés como las ciudades europeas, no obstante existieron paralelamente importantes planes hechos desde y para la economía, los cuales tendrían el aval del gobierno del General Rojas Pinilla, quien desechó las ideas de Le Corbusier plasmadas en el Plan para Bogotá.

El colombo-canadiense Lauchlin Currie asesor del gobierno de Franklin Roosevelt durante la Segunda Guerra Mundial, lideró un grupo de economistas formados por la teoría keynesiana llegados a Colombia con la premisa *“la urbanización es indispensable para el desarrollo del país”* (Ramírez, 2011, pág. 116), pero haciendo énfasis en la vinculación de los planes y metodologías urbanísticas con la industrialización y el crecimiento económico. Hay que decir que ésta perspectiva dejaba de tener como fundamento la estética y posibilitaron que la sociología y la económica se sumaran a la arquitectura para dar soluciones a los problemas urbanos. Todos estos planes y proyectos en torno a la modernización de la ciudad habían tenido lugar en Europa y Norte América desde finales del siglo XIX, puesto que la industrialización había generado la necesidad de hacer reformas en las ciudades, principalmente por las preocupaciones en torno a la cuestión de la vivienda obrera (Sica, 1978).

A Currie se le atribuye la fundación del Departamento Nacional de Planeación (PNP), el cual responde al enfoque técnico economicista de la urbanización; una de

las más sobresalientes metodologías consistía en el modelo de desarrollo ciudades dentro de la ciudad (CDC), que tenía como propósito la autosuficiencia a través de la generación de centralidades integrales que permitirían el crecimiento de la industria, el fortalecimiento de la economía, el ahorro en gastos de transporte, y se solucionaría el problema de la urbanización informal.

La propuesta de Ciudades dentro de la ciudad, no era otra cosa que concebirle a Bogotá un área metropolitana en dónde las centralidades permitirían una concentración de la población dedicada a diferentes oficios, especialmente los referidos a la industria, al tiempo que abría una diversificación e interacción entre los diferentes sectores industriales, por lo tanto el suelo urbano tendría un uso más intenso. En los países industrializados ya se habían puesto en marcha estrategias similares, “a. el modelo anglosajón, que se basaba en la creación de ciudades nuevas; b. el modelo norteamericano, que se basaba en la construcción de suburbios; c. el modelo asiático, que combinaba la urbanización expansiva con altas densidades habitacionales” (Ramírez, 2011, pág. 116). Así pues, el crecimiento de las ciudades apareció como una garantía del crecimiento económico y el mejoramiento social en términos de empleo y de servicios, al mismo tiempo que en el caso estricto de Bogotá, continuara su papel de centro político y administrativo del país.

Currie creía que las políticas de redistribución de la tierra en Colombia, no eran viables debido al elevado número de familias campesinas en que tendría que ser dividida, lo cual conduciría a una excesiva parcelación, imposibilitando buenos y significativos resultados económicos, al no poner en marcha la productividad intensiva y a gran escala. Por lo tanto, si la pobreza, considerada por Currie como el principal problema social del país, no tenía solución en el campo, si lo tenía en la ciudad, puesto que consideró que era necesaria entre un 50% y 60% de la migración de la fuerza de trabajo agrícola hacia las ciudades impulsando otros sectores económicos (Zuluaga, 2003). Era entonces necesario según Currie, poner a disposición terrenos en las ciudades para recibir las olas migratorias, sin que los barrios más antiguos se vieran directamente afectados, a la vez que se asegurara

que la expansión permitiera el acceso viable a recursos naturales vitales para el desarrollo del poblamiento y de sectores económicos como la industria.

Es en éste contexto que se anexan los seis municipios a Bogotá, bajo las recomendaciones de Currie, por medio del Decreto 3640 del 17 de diciembre de 1954, dejando a la ciudad organizada como Distrito Especial, el cual estaba constituido por el territorio de Bogotá y los seis municipios, que aunque no son especificados sus nombres en dicho decreto, terminan anexándose Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme (Cortés, 2006):

Artículo 30.- El territorio del Distrito Especial de Bogotá será el del actual Municipio de Bogotá, adicionado con el de los Municipios circunvecinos, de acuerdo con la Ordenanza número 7 del Consejo Administrativo de Cundinamarca.

Por tanto estos municipios desaparecen como entidades político administrativas separadas, pasando a integrarse en la jurisdicción de Bogotá. Es importante hacer mención que en dicho Decreto se manifiesta que, ante la turbación del orden público en la capital del país a finales de la década de los cuarenta, se hizo necesaria su organización como un Distrito Especial, sin sujeción al régimen municipal ordinario.

No obstante, es a través de Acuerdo 26 de 1972 que se organiza el Distrito Especial, creándose las alcaldías menores, por lo cual, Usme fue incluido en el perímetro urbano de Bogotá, perteneciendo desde ese momento al circuito judicial, a la circunscripción electoral y al circuito de registro y de notariado, siendo desde allí que se acelera el proceso de desarrollo urbano en la ahora localidad.

1.9 El municipio de Usme y su anexión a Bogotá como localidad

Antes de la anexión a Bogotá, el área urbana de Usme no era mayor a diez manzanas, este municipio de los seis que fueron anexados era el que se encontraba más distante de Bogotá, lo cual explica su tardío desarrollo y lenta consolidación urbanística, a la vez que entre los seis ha sido el que presentaba menor número de población. Posterior a la anexión a Bogotá, Usme inicio un incremento acelerado de

su población, reflejado especialmente entre las décadas del setenta y ochenta, aumentando su población 25 veces (ver Tabla 4). Pese a que Usme fue fundado en 1650, con el nombre de San Pedro de Usme, sólo fue hasta 1911 que se convierte en municipio del departamento de Cundinamarca, es decir, sólo 43 años duró su autonomía municipal, puesto que en 1954 su control es asumido por la administración del Distrito Especial.

Para corroborar la sencillez de Usme, frente a las otras anexiones, observemos una breve descripción hecha a finales del siglo XIX: “(...) hay en la cabecera del Distrito nueve calles, una plaza, nueve manzanas, sesenta y cinco casas de paja y cinco de teja (la cural, la consistorial, la escuela de niños y dos de particulares), algunas de las cuales tienen solares cercados. Las calles son desiguales y poco aseadas. Al este y al oeste de la población, respectivamente, y a muy corta distancia, pasan las quebradas Tasa y Chiguaza, de aguas potables y abundantes. La población urbana se calcula en 350 habitantes”(Gutierrez, 1920).

El proceso de migración y la consiguiente ocupación de territorios posibilitaron la parcelación y desaparición de las medianas haciendas y la formación de barrios, en otras palabras conviene decir, que la cercanía a Bogotá y la extenuante migración jalaron el proceso de transformación del paisaje de Usme, al hacer desaparecer la figura característica de la gran y mediana hacienda, convirtiendo a la zona rural en un territorio en donde prima el minifundismo, y permitiendo la aparición y consecuente desarrollo del Usme urbano.

Tabla 4 Crecimiento de población por localidad

Localidades	1973₁	1985₁	1993₂	2005₃
Total	2.496.172	4.262.127	5.440.401	6.840.115
Kennedy	195.955	561.710	758.870	951.073
Suba	97.459	334.700	564.658	923.064
Engativá	319.367	530.610	671.360	804.470
Ciudad Bolívar	35.451	326.118	418.609	570.619
Bosa	23.871	122.737	215.816	508.828
Usaquén	71.427	216.320	348.852	425.192

San Cristóbal	177.445	346.001	439.559	407.552
Rafael Uribe	255.454	283.213	379.259	378.164
Fontibón	90.060	166.427	201.610	301.375
Usme	6.394	164.847	200.892	298.992
Puente Aranda	221.776	305.123	282.491	253.638
Barrios Unidos	221.839	199.701	176.552	223.073
Tunjuelito	164.871	85.217	204.367	184.528
Teusaquillo	127.251	132.501	126.125	137.530
Chapinero	90.324	110.235	122.991	122.827
Antonio Nariño	116.283	111.247	98.355	116.828
Santa Fe	118.130	120.694	107.044	109.107
Los Mártires	127.768	113.778	95.541	94.842
La Candelaria	35.047	30.948	27.450	22.621
Sumapáz				5.792

Fuente: 1. CCRP. Proyecciones de población del Distrito Capital y su distribución espacial al año 2010 Pag.1.

2. DANE. Edición de información por localidades de Santafé de Bogotá Censo 1993.

3. DANE. Colombia. Proceso de conciliación censal 1985-2005.

Por otra parte, es necesario resaltar las razones por las que Distrito Especial de Bogotá decidió anexar los seis municipios. Puede señalarse como principal causa el control sobre las tierras para el desarrollo de sus modernos planes urbanísticos expuestos con anterioridad, sin embargo, es posible encontrar otra posible causa que explique la anexión en el caso estricto de la localidad de Usme. La anexión como geoestrategia (Campo, 2006), ello por dos razones: en primera instancia, para incrementar la presencia militar y el control de las autoridades locales, debido a que en esos territorios había una supuesta presencia militar de grupos insurgentes, siendo Usme un corredor de personas y mercancías hacia el Sumapáz; el segundo aspecto tiene que ver con los recursos hídricos, puesto que representaba una eficiente solución para suplir la cada vez más grande demanda de agua potable para la ciudad en crecimiento.

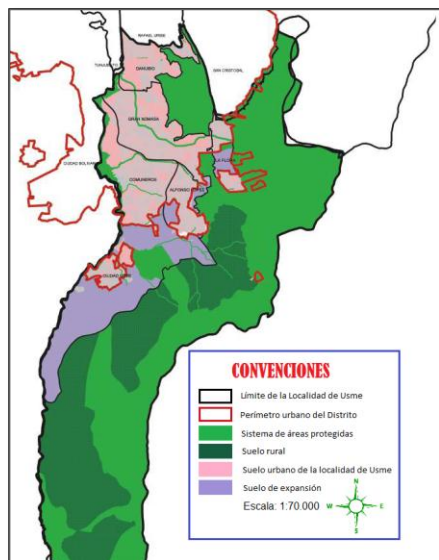
Existían antes de la anexión algunos equipamientos que estaban distantes de la cabecera municipal de Usme, habiendo de por medio grandes extensiones de suelo sin uso o dedicado a la producción agrícola, dentro de ellos se encontraban la penitenciaría La Picota fundada en 1946, la avenida Primero de Mayo, que era un

proyecto de Karl Brunner y la avenida que comunicaba a Bogotá con el oriente del país, pasando por los cerros orientales, muy lejos del casco urbano de Usme.

La anexión significó para Usme toda una serie de transformaciones, en primer lugar referidas al incremento de población que tuvo su mayor auge entre 1970 y 1990; siendo en este periodo en el que se configura el desarrollo urbano. Así, el alcantarillado, la energía eléctrica y el servicio telefónico llegaron a Usme sólo después de la incorporación como localidad de Bogotá; el mercado interno también se incrementa, empezándose a crear diversos establecimientos comerciales, especialmente en el barrio Santa Librada. La pavimentación de las calles ha sido nula o incipiente en algunos barrios, pero en algunos casos ha alcanzado la totalidad. La construcción de infraestructura ha sido lenta y tardía, siendo Usme la tercera localidad con menor número de espacios y edificaciones de carácter cultural, recreativo, deportivo, de bienestar social, entre otros, sólo después de Bosa y Ciudad Bolívar, existiendo por ejemplo, un solo hospital para alrededor de 300 mil personas.

Aún persiste la agricultura como un importante sustento económico para la localidad, pese a que como consecuencia de la urbanización se ha diversificado el uso y aprovechamiento del suelo, el mapa 1 muestra el uso del suelo en Usme. Cabe anotar que el 95% de la población total de Usme habita en la zona urbana, frente al 5% que habita en la zona rural, en un territorio que su área rural ocupa tres cuartas partes de la extensión total de la localidad (Cortés. Castro, 2005)

MAPA 1 CLASIFICACIÓN DEL SUELO



Fuente: Recorriendo Usme. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá DC. 2004. pág. 14.

Usme inició el proceso de formación urbana con la aparición de barrios a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta en la zona más cercana a Bogotá, ubicados a lo largo de la carretera hacia el viejo casco histórico de Usme, con una inclinación hacia el oriente en donde se hallaba la antigua carretera al llano; respondiendo a la iniciativa de urbanizadores piratas que vendieron lotes sin servicios, por lo que se fue poblando sin ningún tipo de planeación. En los años setenta se empiezan a configurar las piezas urbanas existentes, quedando de este proceso barrios como La Aurora, Santa Librada, Barranquillita, La Andrea y de manera más precaria el barrio Usminia (Moreno, 2004). Durante los años ochenta se presenta el más rápido poblamiento de la localidad, consolidándose de manera desigual la ocupación del suelo con cubrimiento de las canteras en la entrada de la localidad hasta el barrio Usminia, de manera que el casco histórico aún permanece separado; ya para los años noventa Usme adquiere la silueta que aún se conserva, apareciendo diversos barrios en el costado oriental, así, hoy se reconocen siete UPZ y 120 barrios en la localidad. En la tabla 5 se encuentra el número de habitantes

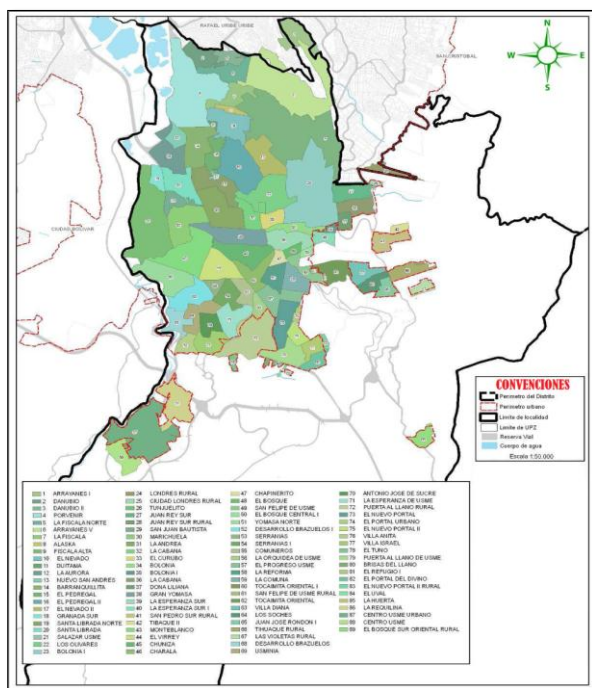
por UPZ, la extensión total y del suelo urbano, en el Mapa 2 se muestran los principales barrios de Usme.

Tabla 5 UPZ, población, expansión total y de suelo urbano

No	UPZ	Población	Extensión(ha)	Suelo Urbano (ha)
52	La Flora	19.876	206,88	145,74
56	Danubio	40.471	268,11	205,74
57	Gran Yomasa	147.506	530,24	469,61
58	Comuneros	93.846	483,22	449,14
59	Alfonso López	63.890	233,54	162,93
60	Parque Entre Nubes	2.213	535,13	369,41
61	Ciudad Usme	14.852	992,37	19,33

Fuente: Recorriendo Usme Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004 Pág. 14.

Mapa 2 y barrios de la Localidad de Usme



Fuente: 21 Monografías de las localidades Distrito Capital 2011. Diagnósticos de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Pág. 36.

MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO

*Desde siempre, las mariposas y las golondrinas y los flamencos vuelan huyendo
del frío, año tras año, y nadan las ballenas en busca de otra mar y los salmones y
las truchas en busca de su río.*

Ellos viajan miles de leguas, por los libres caminos del aire y del agua.

No son libres, en cambio, los caminos del éxodo humano.

En inmensas caravanas, marchan los fugitivos de la vida imposible.

Viajan desde el sur hacia el norte y desde el sol naciente hacia el poniente.

*Les han robado su lugar en el mundo. Han sido despojados de sus trabajos y sus
tierras.*

*Muchos huyen de las guerras, pero muchos más huyen de los salarios
exterminados y de los suelos arrasados.*

*Los náufragos de la globalización peregrinan inventando caminos, queriendo casa,
golpeando puertas: las puertas que se abren, mágicamente, al paso del dinero, se
cierran en sus narices.*

*Algunos consiguen colarse. Otros son cadáveres que la mar entrega a las orillas
prohibidas, o cuerpos sin nombre que yacen bajo la tierra en el otro mundo
adonde querían llegar.
(Galeano 2004)*

En el capítulo anterior se esbozó la estrecha relación entre el crecimiento urbano colombiano y la migración rural, en el presente capítulo se estudiará la migración masiva que desde inicios del siglo XX ha venido aconteciendo en los campos colombianos, empujando a las familias campesinas a sumarse y adaptarse al mundo urbano, generando una grave problemática aún no resuelta en las ciudades que los han recibido. Se pretende abarcar las razones que han permitido el fenómeno, concentrándonos en el caso bogotano, que, como se ha dicho, es el más prominente, para lo cual se hace necesario hacer un breve repaso de lo que fue La Violencia y ha sido el conflicto armado como factores principales de expulsión de población rural. Es también menester en éste capítulo, exponer las complicaciones sociales que la migración ha venido dejando a su paso, con la aparición de miseria, conurbaciones, desempleo y subempleo e indigencia. Al final del capítulo se espera que el lector pueda entender las relaciones existentes entre el desplazamiento y la migración del campo a la ciudad, con la aparición de vastas áreas en Bogotá,

propias para el desarrollo de su periferia y por su puesto para el desarrollo urbano de Usme.

2.1 Características generales del crecimiento urbano

La migración campesina hacia los centros urbanos ha sido un fenómeno común en la mayoría de países del mundo, primero aconteció en los países industrializados, y posteriormente en el resto. América Latina, mantuvo su predominancia rural hasta 1925, los cincuenta años siguientes transformaron ésta situación dejando como resultado la mayor parte de la población viviendo en áreas urbanas (Lattes, 1993).

El desarrollo del mundo industrial va acompañado como es natural de la urbanización de la población; Europa y América Anglosajona son muestra de ello, por su parte América Latina si bien ha pasado a ser urbana, también ha incrementado su pobreza, así pues, no es debido confundir los procesos de mejoramiento de la calidad de vida que sucedió en el primer mundo, con la aparición e incremento de vastas áreas que circundan las ciudades colmadas de alarmantes condiciones de miseria en el tercer mundo (Steiner, 2007).

Tabla 6. Nivel de urbanización de regiones del mundo y estimaciones hacia el futuro

Regiones	1925	1950	1975	2000	2075
Total Mundial	20,5	29,3	37,7	47,5	61,1
África	8	14,7	25,2	37,3	53,8
América Latina	25	41,6	61,3	76,6	84,7
América del Norte	53,8	63,9	73,8	77,4	84,8
Asia	9,5	16,8	24,6	37,7	54,8
Europa	47,8	52,2	67,1	75,1	83,2

Fuente: Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina. Alfresco E. Lattes. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires 1996.

El excepcional incremento poblacional en Bogotá, al igual que en las grandes ciudades del país, evidencia los cambios en cuanto a las tasas de crecimiento demográfico, exhibidas en el número de nacimientos, que adquirió cifras bastante elevadas frente a la tasa de defunciones (Urrea et al., 2008), es decir, conforme

transcurrieron las siete primeras décadas del siglo XX, Colombia mantendría una tasa de crecimiento vegetativo.

Sin embargo, la población vivía otro comportamiento que sería determinante: la migración campesina hacia los centros urbanos. Rápidamente el país se había convertido predominantemente urbano, debido principalmente al problema de tierra que había desatado el empobrecimiento rural y la aparición de grupos armados.

Entonces, ha sido la migración la causante del reordenamiento poblacional en Colombia, como también en la mayoría de países que atravesaron el proceso de industrialización. En América Latina, pueden distinguirse dos particularidades importantes que conviene mencionar en cuanto al crecimiento urbano: la macrocefalia y la policefalia.

En primer lugar, países como Argentina, Chile, República Dominicana, Uruguay, Costa Rica o Perú, desarrollaron el fenómeno de la macrocefalia, es decir, la concentración unánime del poder político y económico de los Estados en una sola ciudad, generalmente la capital, lo cual quiere decir que cuando vivieron los procesos de éxodo campesino, sus capitales recibieron mayoritariamente a ésta población. Colombia puede tener cabida dentro de ésta categoría puesto que la mayor parte de instituciones de poder público, industrias, y comercio en general, se hallan en su capital Bogotá, siendo ésta también el centro urbano más poblado; sin embargo, los países previamente mencionados no presentan ciudades intermedias, o éstas son sumamente inferiores a las capitales, mientras que Colombia, México o Brasil, consiguieron una jerarquización de ciudades mucho más compleja, en donde existe una ciudad mayor, pero existen otras de gran importancia, las cuales controlan un área regional, a éste fenómeno se le conoce como policefalia (Lattes, 1993).

Tabla 7. Porcentaje de la población de las capitales latinoamericanas frente a la total del país.

País	Población	Ciudad	Población	Porcentaje
Costa Rica	4.889.826	San José	2.258.899	46,19%
Uruguay	3.286.314	Montevideo	1.319.108	40,13%
R. Dominicana	9.445.281	Santo Domingo	3.653.513	38,68%
Chile	16.634.603	Santiago	5.428.590	32,63%
Argentina	42.192.500	Buenos Aires	12.801.864	30,34%
Venezuela	31.648.930	Caracas	8.460.591	26,73%
Perú	30.445.144	Lima	7.605.742	24,91%
Panamá	3.661.868	Panamá	880.691	24,05%
Cuba	11.242.628	La Habana	2.135.498	18,99%
Paraguay	6.672.633	Asunción	1.104.039	16,54%
Brasil	201.032.714	Brasilia	2.562.963	16,50%
Colombia	47.387.109	Bogotá	7.776.845	16,41%
Ecuador	15.761.731	Quito	2.439.141	15,47%
Guatemala	15.531.208	Guatemala	2.149.107	13,83%
México	119.426.000	México D.F.	8.851.080	7,41%

Fuente: Cifras obtenidas de la página oficial del Fondo Monetario Internacional .Febrero 2014.

En la tabla 7 podemos evidenciar el peso que tienen las principales capitales latinoamericanas frente a la totalidad de la población. Observamos diversos países como Costa Rica, Uruguay, República Dominicana y Chile tienen más del 30 por ciento de su población concentrada en sus capitales, representando una cifra bastante alta para una sola ciudad. La tabla 8 da cuenta del peso que tienen las ciudades más importantes de Colombia frente a la totalidad de la población, con lo que podemos constatar dos importantes situaciones: la prominencia de Bogotá frente a los demás centros urbanos, y al menos la decena de ciudades intermedias con las que cuenta el país.

Tabla 8. Porcentaje de la población de las principales ciudades colombianas frente a la total del país.

Ciudad	Población	Porcentaje
Bogotá	7.776.845	16,41%
Medellín	2.417.325	5,10%
Cali	2.319.684	4,89%
Barranquilla	1.206.946	2,54%
Cartagena	978.600	2,06%
Cúcuta	637.302	1,34%
Soledad	582.774	1,22%
Ibagué	542.876	1,14%
Bucaramanga	526.827	1,11%
Soacha	488.995	1,03%
Santa Marta	469.066	0,98%
Pereira	464.719	0,98%

Fuente: Cifras obtenidas de la página oficial del DANE. Febrero 2014.

Comentado [M1]: En el texto final, cuadrar las tablas y gráficos en las páginas, sin que aparezcan cortados.

A través de éstas tablas podemos dar cuenta de la distribución poblacional del país, puesto que cerca del 40 por ciento de la población vive en sólo en diez ciudades, lo cual es altamente revelador si se compara con las estadísticas de principios del siglo XX mostradas con anterioridad, todo ello pone en relieve la importancia de las migraciones humanas siendo el comportamiento que permitió tan drástica transformación para el desarrollo de éste trabajo se requiere prestarle gran atención a la categoría de migración.

2.2 Caracterización de la migración y desplazamiento colombiano

Para empezar, con el propósito de emplear los conceptos debidamente en aras de permitirnos entender y explicar el problema concerniente, nos hemos adentrado en una somera búsqueda de lo que expresa migración y desplazamiento.

Estos dos conceptos no difieren considerablemente, con frecuencia son empleados de igual manera para referirse al mismo propósito, no obstante, es importante notar

que “migración” se usa de manera más generalizada para referirse a cualquier movimiento espacial humano o no; la migración humana es un concepto muy flexible, puede referirse a una gran amplitud de procesos, en donde se incluye al migrante voluntario o involuntario, por su parte “desplazamiento” es un término empleado habitualmente para tratar a las personas o al grupo de estas cuando fueron expulsadas a la fuerza o no encontraron otra posibilidad para continuar con sus vidas, puesto que habían sido intimidadas o amenazadas.

Teniendo en cuenta que el desplazamiento adquiere la connotación de forzado, puede entenderse porque incluye no sólo los causados por acciones predominantemente violentos sino que también circunscribe a aquellas causadas por catástrofes naturales.

La definición proporcionada por la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) define desplazamiento como el “(...) traslado forzoso de una persona de su hogar o país debido, por lo general, a conflictos armados o desastres naturales.” Mientras que el de migración lo define de como: “(...) movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (2006). Estas definiciones nos permiten afirmar que el concepto de migración es mucho más genérico frente al de desplazamiento que es más preciso puesto que tiende a tratar los movimientos forzados; una definición dada por la Organización de Estados Americanos OEA encontrada en su página oficial propone que: “Es desplazado toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividad económica habitual, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias

emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.” (2012)

Al adquirir esta concepción de “forzadas u obligadas” podemos entender porque los académicos que estudian este problema en Colombia, hablan de “desplazamiento armado” y no de “migración armada” aunque técnicamente no sería incorrecto llamarlo de ésta última forma.

No es nuestra intención negar la carga social y política que muchos académicos le proveyeron a la categoría “migración” cuando la emplearon en sus trabajos; sin embargo, la categoría “desplazamiento armado” está ya consolidada para referirse a los movimientos espaciales que han ocurrido en todo el territorio nacional como resultado de la violencia contra la población civil desde mediados del siglo XX.

Conforme se ha venido desarrollando el conflicto armado, es importante advertir, que el desplazamiento alcanzó su punto más alto entre años los noventa y principios de la década siguiente, razón por la cual, aumentaron las publicaciones oficiales y académicas que estudiaban éste problema, lo cual, contribuyó a consolidar dicha categoría,; por otra parte, la bibliografía que aborda el crecimiento de la población urbana como consecuencia de la llegada de gentes rurales a las ciudades, o los movimientos humanos a causa de la colonización campesina, emplea de manera más generalizada la categoría “migración”.

En síntesis, los académicos usan la categoría migración para referirse a los movimientos sociales que ocurrieron con un cierto nivel de decisión de la población afectada, mientras que por su parte, desplazamiento al abordar uno de los resultados que ha dejado el conflicto armado colombiano, en donde personas o grupos de personas se vieron forzadas u obligadas a escapar de sus lugares de residencia originarios, principalmente, procurando evitar situaciones de violencia, por amenazas y o persecución.

Daniel Pecaute (1987), observa que el reconocimiento del “desplazado” es ciertamente muy reciente debido a lo que él considera falta de interés y de solidaridad de la opinión pública, puesto que hace alrededor de quince años tenía

mayor sensibilidad por otros fenómenos de la violencia con un mayor nivel de relación con ellos, tales como los magnicidios, el sicariato, los atentados terroristas en las grandes áreas urbanas, entre otros, los cuales restaron atención a las otras expresiones del conflicto armado, como a las transformaciones provocadas por la expansión de las guerrillas, las estrategias territoriales de los paramilitares o el continuo crecimiento espacial del cultivo de las drogas ilícitas. Aun cuando las estadísticas poblacionales en Colombia evidenciaban los significativos cambios demográficos que vivía el país, sólo fue hasta la década de los noventa cuando el país adquirió conciencia de la problemática que vivía, y el desplazamiento empezó a tener lugar en la agenda nacional, pero a estas alturas, la situación se había vuelto más crítica debido las masacres sistemáticas por parte de los paramilitares, y con el fortalecimiento militar e incremento del poder de las guerrillas.

A su vez, es importante señalar que tanto la migración como el desplazamiento pueden ser internos o internacionales. En Colombia se ha popularizado la categoría de “desplazamiento interno”, la cual denota que el movimiento se lleva a cabo principalmente dentro de las fronteras nacionales, es decir, se trata del movimiento poblacional masivo interno provocado por las fuerzas armadas del Estado y las fuerzas armadas disidentes o rebeldes (Duque et al., 2000).

Según el Internal Displacement Monitoring Centre, organización que estudia el desplazamiento en el mundo, se puede entender éste fenómeno según las razones que lo generaron (2013); dentro de ellas consideramos que para el caso colombiano las más sobresalientes son: el conflicto armado, la violencia, otras expresiones de la vulneración a los derechos humanos y las catástrofes.

Para empezar, el conflicto armado, ha sido el causante del mayor número de personas bajo la condición de desplazamiento. El conflicto armado puede ser de dos tipos: de orden interno, es decir cuyo conflicto se libera entre dos fuerzas armadas pero dentro de un solo territorio, caso colombiano, o de carácter internacional en cuyo caso deben participar mínimo dos ejércitos de dos Estados diferentes.

En segunda instancia, se encuentran las situaciones de violencia. La violencia sin dudas está implícita dentro del conflicto armado, sin embargo, en ocasiones puede manifestarse sin necesidad de ser ejercida por operaciones militares. Se trata de disturbios o tensiones que no alcanzan a ser categorizados como conflictos armados; un ejemplo de este tipo de desplazamiento puede ser la hostilidad de grupos étnicos, el vandalismo o las manifestaciones no organizadas.

En tercer lugar, se hallan las violaciones de los derechos humanos, en las cuales se incluyen amenazas a la vida, a la libertad y o persecución, por causas como raza, religión, nacionalidad, opinión política, entre otras; en donde los gobiernos no son garantes de derechos y terminan siendo permisivos y hasta cómplices con la vulneración de los mismos.

En cuarta instancia, las catástrofes naturales o humanas, en estos casos se consideran principalmente la capacidad que tiene la población afectada para afrontar las pérdidas. Dentro de las catástrofes sobresalen las de impacto repentino como inundaciones, derrumbes, terremotos o erupciones volcánicas, las de comienzo lento como hambrunas, sequías o deforestación, las provocadas por epidemias, y las catástrofes industriales o tecnológicas como la contaminación de fuentes de agua, polución o incendios (IDMC, 2008).

En concordancia con todo lo expuesto, puede concluirse que la población en Colombia ha vivido un fuerte proceso migratorio desde principios del siglo XX jalonado principalmente por la industrialización y el problema de tierras, no obstante, desde hace alrededor de tres décadas, el desplazamiento ha cobrado mayor protagonismo en la escena nacional, puesto que con el recrudecimiento del conflicto armado se generó un abandono masivo del campo, y un reordenamiento poblacional en determinadas regiones del país.

2.3 Migración en Colombia

Con lo anterior podemos afirmar que la migración campesina hacia los centros urbanos en Colombia no debe ser solamente enmarcada dentro del conflicto armado interno o incluso de La Violencia, ya que si bien, las acciones de atropello y barbarie

por parte de diferentes actores que han participado en estos procesos de la historia nacional han avivado el desplazamiento, también es de importancia considerar que el origen de éste fenómeno deviene con anterioridad a la década de los cincuentas. Por lo tanto, cuando en el capítulo anterior hablábamos de las transformaciones ocurridas en la concentración de población que acontecieron entre el siglo XIX y XX como consecuencia de la colonización agraria, es posible categorizarla, como la primera migración significativa que vivió el país.

El auge cafetero que se presentó en las últimas décadas del siglo XIX, modificó radicalmente la densidad poblacional de las regiones e hizo evolucionar las primacías urbanas, favoreciendo como ya se ha dicho a la región Caribe y principalmente a la Andina. Campesinos empobrecidos o sin tierra de todo el país, cautivados por la abundancia de empleo en las tierras cafeteras migraron hacia los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle, los Santanderes y Caldas; llegaron a trabajar a las cada vez más crecientes haciendas, a las tierras que éstas despreciaban, y especialmente a ampliar la frontera agrícola, lo cual, como anteriormente se explicó, terminó por avivar los conflictos por la tenencia de la tierra.

A este reordenamiento espacial de la población se le atribuye el establecimiento de pequeños poblados que con el tiempo pasarán a ser municipios los cuales se conectarían las ciudades principales, así mismo, la expansión de éstas últimas, por medio de la conurbación, lo cual refiere, a la incorporación a la metrópoli de áreas rurales o ciudades aledañas de menor tamaño que terminaron convirtiéndose en zonas periféricas como consecuencia de la expansión urbana(Sánchez, 2007).

Los principales centros urbanos colombianos que hacia principios del siglo anterior fueron escenarios de la industrialización, ocasionada por la política de sustitución de importaciones en la década de los años treinta tras el colapso de la economía global y las guerras mundiales, estos aspectos fueron fundamentales para detonarla creciente ola de migración campesina; puesto que por el empobrecimiento de las áreas rurales, las ciudades parecían la opción más viable para vivir, ya que allí no sólo se incrementaban las oportunidades laborales sino que además, los obreros

de las nacientes y crecientes industrias, poseían salarios que superaban las ganancias de los arrendatarios o los jornaleros en el campo(Zambrano, 2002).

Además de la industrialización, también los cambios tecnológicos vividos en el siglo XX permitieron consolidar ésta transformación;, dentro de lo cual sobresalen el mejoramiento de la distribución y tratamiento del agua, la introducción y el subsiguiente mejoramiento de las carreteras y las vías férreas, la aparición de barrios dirigidos a las clases populares, especialmente a la obrera, etc.

El inicio de la industrialización en Colombia tuvo como primer escenario a Medellín, poco tiempo después Bogotá adquiriría un protagonismo muy superior, y posteriormente otras ciudades se sumarían a éste proceso, de las cuales hay que resaltar por su nivel de importancia a Cali y a Barranquilla(Archila, 1991). Ésta expansión de la industrialización por diferentes centros urbanos, como era de esperarse, estimuló el reordenamiento poblacional del país y contribuyó a modificar las primacías urbanas.

Los nuevos requerimientos del desarrollo capitalista sobresaltaron las fértiles tierras andinas y del Caribe, éste último hacia que sus ciudades pudieran ser el puerto conector con el mercado global, lo cual, en conjunto con la industrialización, permitieron alzar los nuevos cuatro grandes centros urbanos.

Ésta jerarquización de ciudades a través del ordenamiento de la economía capitalista afectó importantemente las olas migratorias. La población migrante llegaba a los centros urbanos principales de la región a la que pertenecían, es decir, los campesinos de la costa Atlántica por aproximación llegaba especialmente a Barranquilla, la costa Pacífica a Cali, los departamentos centrales como Boyacá, Tolima, Huila o los Santanderes a Bogotá y la región del viejo Caldas a Medellín(Sánchez, 2007), en otras palabras, podemos decir que lo que aconteció en Colombia fue un proceso de cambio de distribución espacial primeramente de campo a ciudad pequeña – municipio y posteriormente de ciudad pequeña – municipio a las grandes ciudades con mayor dinamismo ligado a las actividades industriales(Gutierrez et al., 2000).

El fenómeno de constante renovación de primacías urbanas que vivió el país a principios y mediados del siglo pasado, permite ampliar la concepción de lo que fue el crecimiento de las ciudades a través de la migración, puesto que nos posibilita concluir que Colombia también vivió un proceso de movimiento poblacional de ciudad a ciudad (Zambrano. Bernard, 1993), que consistía en que muchas personas abandonaban sus centros urbanos originarios con el propósito de mejorar su calidad de vida. Bogotá mantuvo el predominio como la ciudad a la que más migrantes llegaron durante la primera mitad del siglo XX, lo cual estaba estrechamente relacionado con el protagonismo industrial que desde entonces ha tenido.

Para entender éste fenómeno de migración al interior de Colombia, se puede recurrir a las teorías de modernización, que establecen una estrecha relación entre el sistema capitalista y las motivaciones de los migrantes. Gabriela Malgesini y Carlos Giménez (2000) dilucidan éste tema y establecen cómo la teoría de la modernización concibe a la migración como un proceso de mejora y progreso, en la cual diferentes poblaciones se ven atraídas hacia regiones más ricas en términos económicos, por lo cual deciden abandonar sus lugares de origen, todo ello es una forma de reproducción del sistema ya que permite que cada vez más hayan trabajadores nuevos dispuestos a expandir el capital, los cuales en su gran mayoría son campesinos absorbidos por las ciudades industriales, así pues, el proletariado quedaría dividido en dos formas, la primera, los trabajadores estables, es decir, aquellos que se encuentran activos en el sistema productivo, se trata de los que habitan de más tiempo la determinada ciudad y los trabajadores migrantes que se convierten en el ejército de trabajadores en reserva.

Bajo la desigualdad implícita en el sistema capitalista surgen aquellos trabajos en los cuales no existen los beneficios dados al primer grupo de trabajadores expuesto, como pueden ser salarios constantes o la seguridad social. Se trata de trabajos con gran inestabilidad laboral, bajos salarios y una serie de condiciones poco asumibles, pero que pese a ello, la población migrante los toma mientras logra injertarse en un tipo de trabajo más formal (Granados, 2010).

En síntesis, frente a las teorías de modernización concluimos que el capitalismo colombiano ha logrado con el paso del tiempo implementar a sus propias lógicas, para lo cual, la migración se convierte en un elemento clave, ya que es a través de ella que se adhieren nuevos trabajadores al sistema y por lo tanto se fortalece el capital, por lo tanto, la migración se entiende como un fenómeno favorable para el desarrollo de las regiones y de los sectores productivos al atender las requisiciones de la mano de obra según los ciclos económicos, los cuales se convierten en el factor clave para la atracción y expulsión de poblaciones.

2.4 La Violencia: el primer episodio del desplazamiento

Los conflictos territoriales de los que se ha hablado a lo largo de éste trabajo, fueron el inicio de una larga y sangrienta guerra campesina, que llegó a su punto más álgido hacia finales de los años cuarenta prolongándose de cierta manera hasta hoy. Cabe anotar que ha sido la violencia el medio utilizado en los largos y complejos procesos de apropiación, recuperación y defensa de las tierras de colonización, tanto por los poderes económicos como por los colonos pioneros (Sánchez, 2007). Las acciones belicosas entre campesinos y terratenientes principalmente, entremezcladas con disputas partidistas entre liberales y conservadores, suscitó la ola migratoria más grande y constante que había conocido el país hasta ese momento, lo cual a su vez provocó la consolidación y prevalencia urbana del país.

La Violencia aconteció mientras paralelamente la industria continuaba con su desarrollo, sin embargo, muchos autores coinciden en afirmar que fue ésta la causante principal del destierro campesino durante los años concernientes al periodo conocido como la Violencia (Zambrano. Bernard, 1993). Un indicador de ello son las cifras arrojadas por los censos, los cuales revelan que para 1938 el 31% de la población es urbana, para 1951 el 39% y para 1964 el 52% (Rueda, 2005). Los años comprendidos entre 1948 y 1953, fueron los de mayor intensidad de violencia, dejaron alrededor 193.017 personas muertas siendo los departamentos más afectados el Antioquia (24,6%), Tolima (17,2%), Antioquia (14,5%), Norte de Santander (11,6%), Santander (10,7%) y Valle del Cauca (7,3%). En el mismo periodo cerca de 393.648 parcelas fueron abandonadas por sus propietarios ésta

vez los departamentos más afectados fueron Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander, Boyacá y el Antiguo Caldas(Grupo de Memoria Histórica, 2013, pág. 113).

El nueve de abril de 1948 iniciaron las revueltas en Bogotá tras el asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán, lo cual desató el ya mencionado periodo de La Violencia, situación que tuvo como principal escenario el campo del centro del país. Los problemas por el control de la tierra adquirieron un carácter sangriento, la polarización, el fanatismo y la represión política pusieron en crisis la democracia y el control de los poderes públicos, mientras que la creación de bandas armadas al servicio de ambos partidos agravaron la situación de orden público(Lattes, 1993), en realidad, el bipartidismo característico de los conflictos en el campo se fundamentaba en la estrategia de defensa de los minifundistas para proteger sus propiedades a través de la supuesta vinculación con un partido, el cual de forma directa o indirecta brindaba respaldos(Ibáñez, 2008).

Los ciudadanos adscriptos a alguna de las dos colectividades políticas mantuvieron sangrientas confrontaciones con los militantes del partido contrario o incluso con quienes ocupan su territorio de influencia, con éste propósito se construyeron diferentes agrupaciones armadas: los asesinos a sueldo al servicio del gobierno conservador, la policía chulavita y Los pájaros, mientras que por el otro lado, surgieron guerrillas liberales y grupos de autodefensas comunistas (Palacios, 1995). Estos grupos protagonizaron la ardua lucha durante estos años a través de manifestaciones de violencia como amenazas, asesinatos, masacres, robo o destrucción de bienes, descuartizamiento de hombres vivos, exhibición de cabezas cortadas, crímenes sexuales y por supuesto, el despojo de tierras.

Sobre el despojo de tierras es de importancia considerar que existen dos formas: permanente o transitoria, en las cuales las propiedades agrícolas son abandonadas, sin embargo, en la última se retorna una vez se haya superado o alivianado el conflicto. Al respecto, desde el periodo de La Violencia en amplias zonas del país en donde hay presencia el éxodo campesino, se manifestó un interés por parte de los victimarios de lograr el abandono permanente de las propiedades a través de

prácticas violentas, lo cual responde a fines tanto políticos como económicos. Siguiendo la misma línea, una investigación hecha por el Grupo de Memoria Histórica señala: “Actos de terror contra las personas y sus bienes, que concluyen inexorablemente en éxodo colectivo. Logrado este resultado, el paso siguiente es mantener latente el terror, para hacer desistir a las víctimas de presuntos o reales propósitos de reintegrarse a la propiedad abandonada [...]. No es explicable de otra manera el empeño sostenido, y aparentemente ilógico, de destruir casas e instalaciones.”(¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, 2013, pág. 113).

Para 1958 se realizó la coalición política pactada entre liberales y conservadores, conocida como Frente Nacional, no obstante, los conflictos violentos en el campo menguaron pero no finalizaron(Sánchez. Meertens, 1983). Hacia mediados de los años sesenta el ejército había destruido los grupos guerrilleros más notorios, el gobierno empezaba a creer en que al fin se había superado los conflictos, sin embargo, en ese mismo contexto se estaba gestando la organización de los grupos guerrilleros que aún continúan en la actualidad(Sánchez, 2007).

El caos, la falta de control e institucionalización que caracterizó el país durante éste periodo, fue altamente aprovechada por terratenientes en ciertas regiones para ampliar sus propiedades, se valían de grupos paramilitares para efectuar despojos de familias campesinas, valiéndose de asesinatos y amenazas, dejando como resultado 300 mil muertos y 3 millones de desplazados(Palacios, 1995).

Al tratarse de movimientos humanos a partir de una serie de conflictos que ponen en peligro la vida o integridad de campesinos, por medio de asesinatos, amenazas, incendios a propiedades, entre otros, es debido que se emplee la categoría desplazamiento, puesto que además, se sobrentiende que éstas personas fueron obligadas a abandonar sus lugares originarios.

Sin embargo, aun cuando parece evidente la relación directa entre La Violencia, el desplazamiento y el crecimiento de los principales centros urbanos, existen estudios hechos desde la sociología y la demografía que lo discuten, así lo explica Lina María Sánchez (2007) al encontrar autores como Ramiro Cardona, quien realizó

investigaciones entre los años 60' y 70' en torno a la urbanización y la migración, y en donde afirma que La Violencia no fue responsable de éste fenómeno, sino las condiciones de vida inferiores que caracterizaban a las áreas rurales.

Sánchez aborda ampliamente ésta discusión académica que se ha dado frente a la relevancia que tuvo La Violencia para con el crecimiento urbano, encontrando dos posiciones radicalmente opuestas. Por un lado, quienes interpretaron que el desplazamiento y La Violencia no estaban íntimamente relacionados, sino que la situación de pobreza que por excelencia caracterizaba las áreas rurales a mediados del siglo pasado, había ocasionado que cientos de familias campesinas tuvieran que dejar sus tierras, para llegar no a las grandes capitales, sino a pequeños municipios cercanos a sus sitios originarios, lo cual no contribuyó a cambiar drásticamente el paisaje rural de Colombia, posteriormente la condición de pobreza que también vivían los pequeños municipios obligaba a migrar nuevamente a las mismas familias, pero ahora a las ciudades principales. Entonces, ésta posición asume que La Violencia no estaba emparentada con el desorbitante crecimiento de las capitales, al igual que tampoco hubo lugar para el desplazamiento, puesto que los campesinos decidieron migrar para mejorar sus condiciones de vida, lo cual sólo cabe dentro de la categoría de migración; todo esto encubre la responsabilidad del Estado no sólo frente a La Violencia sino respecto a los fenómenos sociales que de allí se originan, como el conflicto armado actual y las problemáticas al interior de las ciudades expresadas en la miseria, la delincuencia, el desempleo, entre otras.

Por otra parte, se encuentran otros estudios que afirman la correspondencia que tiene la violencia con el crecimiento urbano, cuestionando el proceso natural y pacífico con el que las investigaciones anteriormente expuestas han asumido el fenómeno del desplazamiento. Es importante aclarar que estas no niegan el hecho de que cientos de familias campesinas tuvieran que migrar por el empobrecimiento rural, pero afirman que fueron las acciones bélicas acontecidas durante estos años las culpables de la expulsión del mayor número de campesinos quienes encontraron en el desplazamiento la única posibilidad de sobrevivir.

Frente a los dos tipos de estudios mencionados es importante analizar que las regiones que más expulsaron campesinos no siempre estaban empobrecidas, por el contrario, tenían una alta rentabilidad productiva, que, como es natural, generaba empleo y el flujo constante de dinero (Aprile Gnisset, 2007); lo que nos permite concluir que lo que agravó el crecimiento urbano fue el desplazamiento provocado por los conflictos por la tierra que adquirieron un carácter bélico, y que para mediados del siglo XX se entremezcló con el bipartidismo, agudizando aún más el problema, por lo tanto, es incorrecto negar la extrema pobreza que se vivía en el sector rural, la cual dio cabida a migraciones referidas especialmente a la búsqueda de salarios, o de diferentes servicios con los que contaban las ciudades, pero a su vez, coexistieron los casos de desplazamiento provocado por La Violencia y posteriormente el desarrollo del conflicto armado.

Aun cuando convergen diferentes tipos de migraciones, el desplazamiento le brinda a Colombia una condición especial en su proceso de urbanización frente a la mayor parte del resto de América Latina, puesto que no se desarrolló sólo por el poder de atracción de las grandes ciudades, sino porque un alto porcentaje de los campesinos que dejaron el campo, lo hicieron de manera involuntaria y anti-pacífica como respuesta a la guerra agraria que asoló el país (Aprile Gnisset, 2007).

2.5 Consecuencias de La Violencia en Bogotá

Es claro que el crecimiento de Bogotá tiene antecedentes a la guerra bipartidista propia de La Violencia, sin embargo, ésta sí tuvo un profundo impacto en uso, pertenencia y organización del suelo.

Para los años 30, la ciudad se encontraba en expansión usando los ejes viales existentes, como la calle 13 o la carrera séptima, sin embargo, el sector central era el lugar de confluencia de las diferentes clases sociales bogotanas. Se trataba de barrios vecinos pertenecientes ya fuera a las élites o a las clases medias o bajas, ésta última conformada principalmente por obreros, los cuales representaban un 41,7% de la población total de la ciudad (Urrea et al., 2008).

Antes del abril de 1948 muchas casas en barrios como San Diego, Las Cruces, Egipto, La Perseverancia, Las Nieves y San Victorino, eran usadas como inquilinatos que servían de alojamiento a las familias de recién llegados a la ciudad, las principales actividades comerciales también tenían lugar en el Centro, en la carrera séptima, la Avenida Colón, la Plaza de Bolívar o la Plaza de Mercado de Santa Inés. Toda ésta situación era motivo de debates de urbanistas, como en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) que consideraban que Bogotá se había estancado en el trazado desarrollado en tiempos coloniales (Urbina. Zambrano, 2009).

Todo lo anterior produjo que las autoridades de la ciudad empezaran a tomar mayor control en el ordenamiento territorial en los nacientes barrios, especialmente en el norte, los cuales poco a poco se convirtieron en las residencias de las clases dirigentes; de igual forma, se apresuraron obras dirigidas por arquitectos extranjeros, como el ya mencionado Le Corbusier y los estadounidenses Wiesner y Sert, quienes entre otras cosas, propusieron el desalojo de los trabajadores del centro (Urbina. Zambrano, 2009) Y guiaron la ampliación de vías y la construcción de barrios residenciales y de sitios públicos.

El proceso de densificación del centro de la ciudad y la carencia de un régimen común antes de 1948, había provocado que los inmuebles tuvieran más de un propietario, es decir, habían unos dueños de la tierra, al tiempo que habían diferentes dueños de las construcciones, lo cual imposibilitaba el mejoramiento de las edificaciones, en otras palabras, no existía aún, un régimen de propiedad por piso y o por departamentos dentro de un mismo inmueble, con lo cual queda claro cómo las diferentes expresiones de violencia y de desorden propias de El Bogotazo condujeron a dejar sin nada a cientos de familias que no eran dueñas de la tierra, lo cual contribuyó a reformar de manera más rápida y radical el centro.

Es bien sabido el hecho de que tras El Bogotazo las clases altas migraron, reubicándose en Chapinero y Usaquén, sin embargo por iniciativas de instituciones como la Asociación Provivienda de los Trabajadores, el Instituto de Crédito Territorial, la Central Nacional Provivienda, entre otras, el gran grueso de las clases

populares también migraron, a través de la fundación de barrios ubicados en el occidente, oriente y sur de la ciudad. Los primeros barrios que estaban dirigidos a las clases obreras, contaron con subsidios por parte del Estado e incluso colaboración de organizaciones religiosas o corporativas, posteriormente se entregaron lotes para que ya no sólo los obreros sino las clases populares se dedicaran a la autoconstrucción, por lo cual la ciudad creció a un ritmo más rápido.

Entonces la autoconstrucción se convirtió desde los años cincuenta en la forma de urbanización protagonista de Bogotá, puesto que las políticas que aseguraban el crecimiento armónico cada vez se hicieron más ineficientes ante la gran cantidad de familias desplazadas y migrantes, la necesidad de reducir la densidad de los barrios del centro de la ciudad y la expansión de los límites urbanos, en zonas con relieves heterogéneos y sin entidades de control.

2.6 Conflicto armado y desplazamiento

El conflicto armado en Colombia ha tenido como principal escenario el campo, su agudización, intensificación y generalización en todo el territorio nacional con el paso del tiempo, ha sido causante de la expulsión de cientos de familias campesinas, quienes han sido víctimas de diferentes expresiones de violencia como secuestros, masacres, asesinatos selectivos, reclutamiento forzoso, minas antipersonas, extorsiones, entre tantas otras.

El desplazamiento forzado en Colombia es una problemática sumamente compleja. Según el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno IDMC (siglas en inglés), de 24,5 millones de desplazados a nivel mundial 14,3% son Colombianos (Ibáñez, 2008), adicional a ello, es el segundo país después de Sudán con una cifra tan alta de personas en ésta condición, la página oficial de ésta institución habla de 5,8 millones de personas en 2012, lo cual corresponde al 12% de la población total del país. Hay que considerar que durante los años ochenta y noventa más de la mitad de las personas que sufrieron desplazamiento fueron menores de 18 años, lo cual representó un 52.8% del total, frente a la población adulta en edades entre los 18 y 64 años con un 43% el 2.7% restante incluye a las personas mayores a los 64 años (Sánchez, 2007, pág. 46).

Ana María Ibáñez(2008) propone dos tipos de formas en que se presenta el desplazamiento en Colombia con las cuales es posible acercarse aún más a la complejidad del fenómeno. Primeramente el desplazamiento *reactivo*, el cual surge tras el ataque directo a la población, por otro lado, el desplazamiento *preventivo*, que tiene lugar cuando se evita una posible victimización futura, pero mantiene su categoría siendo determinadamente diferente a la de migración, puesto que se trata principalmente de población civil atrapada en medio del conflicto armado por el que se ve obligada a huir.

Según la misma autora, la población desplazada en Colombia ha sido en su mayor parte víctima de diferentes acciones de los grupos armados, lo cual supone que son desplazados reactivos, encontrándose entre las razones más comunes que lo generan las amenazas, la violencia indiscriminada, los intentos de homicidio, las órdenes de desalojo y las masacres.

Tras la degradación que vivió Colombia con La Violencia y el radicalismo del gobierno conservador de Laureano Gómez, las élites partidistas de carácter más moderado optaron por la transición política que le diera paz al campo, lo cual permitió el ascenso al poder al General Gustavo Rojas Pinilla, quien en su pretensión de pacificar el país, desató una lucha de talante anticomunista por medio de operativos militares en contra de los grupos de autodefensa campesina que iniciaban una transformación hacia las guerrillas revolucionarias(Grupo de Memoria Histórica, 2013).

El Frente Nacional no significó la resolución del problema por la tenencia de la tierra, todo lo contrario, éste sigue presente hasta nuestros días, con una serie de agravantes, entre éstos, la aparición del bandolerismo y consolidación de diversos grupos armados, el narcotráfico, el incremento de poder de los terratenientes y la corrupción de todo tipo de autoridades.

Desde la década de 1970, la violencia en Colombia se intensificó, las tasas de homicidios se incrementaron importantemente(Rueda, 2005), el escenario predilecto son las zonas rurales, quienes además viven en medio del cultivo de

drogas ilícitas, la debilidad del sistema judicial, la presencia de grupos armados que se disputan territorios y la desigualdad.

Por todas estas razones se infiere que el conflicto armado se ha generalizado en áreas rurales. La reforma agraria se ha convertido en un tema recurrente desde el siglo pasado en Colombia, ello debido principalmente a la concentración de la tierra en manos de unos pocos. Para mediados de la década de los treinta se puso en marcha la primera ley de reforma agraria, la cual tenía como principales objetivos incrementar la producción de las tierras, puesto que las grandes propiedades comúnmente no aprovechaban de manera efectiva los recursos y beneficios que éstas proveían, clarificar el problema de titulación reinante en el campo, formar una sociedad rural compuesta por medianos y pequeños productores, y promover el desarrollo rural por medio de igualar los beneficios que tenían los trabajadores en ciudades.

Tras su fracaso, se generaron numerosos conflictos en todo el territorio nacional; puesto que como se ha venido diciendo, la falta de clarificación de títulos de propiedad imposibilitó la práctica de la reforma sin suscitar un conflicto violento, igualmente, la incapacidad de los campesinos de alcanzar altos niveles de competitividad produjo el endeudamiento y la concerniente venta de tierras (LeGrand, 1988). Ante ésta situación, el Gobierno promulgó una nueva ley de reforma agraria en 1961, sin embargo, la situación característica del campo colombiano no vivió significativas modificaciones, nuevamente el plan del Gobierno se vio incapaz de incautar las propiedades a los grandes terratenientes. Más tarde, en 1994, fue promulgada la Ley 160 que tenía como principal propósito gestionar la asignación de tierra por medio de mecanismos de mercado, una vez más, los resultados no han sido muy satisfactorios, teniendo en cuenta que la dinámica rural sigue siendo la colonización de baldíos y no la recuperación de tierras a manos de terratenientes (Ibáñez, 2008)

Éste proceso de disputas irresolutas de tierras nos posibilitan dilucidar sobre la principal razón para el conflicto armado; la falta de soluciones por parte del Estado

ante la desmesurada desigualdad vivida en el campo(LeGrand, 1988), lo cual ha generado y agravado la violencia en toda la geografía nacional.

La guerra ha estado presente dentro de la historia del país desde hace más de sesenta años, al igual que lo ha estado el desplazamiento forzado, que se ha visto incrementado en el marco de éste, debido al control territorial, político y económico enfocado en lugares pobres pertenecientes a la frontera agrícola o áreas ricas en recursos naturales. Las cifras aportadas por diferentes investigaciones permiten aproximarnos a la crudeza del conflicto armado colombiano y la dinámica del desplazamiento. A continuación se presenta una información obtenida por Sistema Nacional de Información de Población desplazada por la Violencia del año 1990, en el cual se encuentra el porcentaje de los desplazados llegados a Bogotá según su departamento de origen:

Como lo podemos observar, Meta es según las cifras de la tabla número 9 el departamento del cuál provino el mayor número de personas desplazadas a Bogotá hacia finales de los ochenta y principios de los noventa, adicionalmente, en éste mismo periodo fue el departamento que generó más desplazados hacia diferentes destinos incluso de manera interna, es decir, la ciudad de Villavicencio recibe grandes flujos de olas migratorias provenientes de todo el departamento, especialmente de municipios como Lejanía, Granadas, Mesetas y Puerto Lleras, a causa principalmente de las acciones de grupos guerrilleros (62%), paramilitares (28%) y militares (10%)(Duque.et.al., 2000, pág. 19).

La historia del Meta está altamente emparentada con las guerrillas. Las FARC han hecho presencia en éste departamento en al menos cincuenta años lo cual está relacionado con que éste territorio vio nacer a diversas guerrillas liberales. Además, se presentaron procesos de colonización armada y fuertes luchas agrarias en la década de los sesenta, convirtiéndolo en un importante centro de decisiones políticas además del lugar de concentración del Estado Mayor del Bloque Oriental y del Secretariado, siendo un punto clave para las comunicaciones entre el centro, el oriente y el sur del país(Moreno P. , 2005).

Tabla 9. Porcentaje de departamentos expulsores de población migrante hacia Bogotá

Departamento	Porcentaje
Meta	14,29
Antioquia	14,05
Tolima	11,14
Cesar	9,13
Bolívar	6,31
Caquetá	6,01
Cundinamarca	5,69
Santander	5,50
Chocó	5,26
Guaviare	3,49
Putumayo	2,39
Cauca	2,25
Nariño	2,15
Sucre	2,15
Arauca	1,39
Córdoba	1,29
Magdalena	1,24
Huila	1,20
Boyacá	1,10
Otros	4,17

Ciertas regiones del departamento como Vistahermosa y la Serranía de la Macarena vieron expandir el cultivo de coca y marihuana, lo cual ha sido motivo de disputas entre los grupos armados y el Estado y de la concerniente expulsión de familias campesinas. Grupos paramilitares como las AUC y las ACC también con una estrecha relación con el narcotráfico y la ganadería extensiva llegaron al territorio hace 35 años con una alta incidencia en municipios como Mapiripán, Puerto Gaitán, Puerto López y San Martín(Moreno P. , 2005).

Por su parte el departamento de Antioquia ha sido escenario de grandes éxodos de población civil debido en un 68 por ciento a la responsabilidad de grupos paramilitares a través de crímenes como asesinatos y masacres principalmente en municipios como Apartadó, Turbo, Carepa, Arboletes, Bello, Yolombó, Itaguí, San Luís, Uramita y Yumural. Medellín recibe el mayor número de campesinos

provenientes de diferentes partes del departamento y posteriormente se encuentran en orden descendente las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Montería y Sincelejo (Duque et al., 2000).

El desplazamiento en el Tolima es atribuido a amenazas, asesinatos y masacres, de las cuales, en un 90 por ciento son atribuidas a grupos guerrilleros, no obstante en los años ochenta a inmediaciones de Ibagué y en general el norte y oriente del departamento se desató una tensión que ha disparado las cifras sobre desplazamiento. Las acciones violentas de la AUC quienes han querido imponer su influencia, a través del control de tierra, lo cual está asociado a la protección de cultivos ilícitos y por supuesto, al fenómeno del narcotráfico, ha tenido como epicentro los territorios indígenas de Coyaima, Natagaima y Ortega y a la población de municipios como Ataco, Santiago Pérez, San Antonio, Chaparral y Puerto Saldaña (Programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2005).

Los intereses económicos, logísticos, políticos y militares de los diferentes grupos armados mencionados han tenido un importante impacto en los diferentes pueblos indígenas del país. Entre 1974 y 2004, el 85 por ciento de los actos de violencia en contra de las poblaciones indígenas tuvieron lugar en los departamentos de Cauca, Tolima, Chocó, Antioquia, Córdoba, Cesar, Guajira y Putumayo (Houghton. Villa, 2004).

Los pueblos más afectados durante el mismo periodo fueron el Nasa en el Valle y el Cauca, el Embera en el eje cafetero y Antioquia y el Urabá, los Pijaos en el Tolima y las diferentes comunidades que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta. Ante tantos actos violentos contra la población indígena, algunas investigaciones utilizan la categoría de etnocidios (Duque et al., 2000), teniendo en cuenta las implicaciones de orden demográfico, puesto que solo cuatro pueblos en el año 2000 contaban con una población mayor a los 50.000 mientras que la mayoría estaba alrededor de los 1.000 e incluso 19 eran inferiores a 100.

Nuevamente se evidencia una fuerte relación entre el desplazamiento y las regiones de disputa por el territorio entre los grupos guerrilleros, el Ejército y los grupos

paramilitares. Diferentes amenazas, asesinatos y masacres y la falta de la correspondiente denuncia pública y toma de acciones por parte de las autoridades, han hecho que el desplazamiento sea la única alternativa de vida para las comunidades indígenas.

Desde 1988 y el 2002 se registraron 65 casos de desplazamiento masivo de población indígena en el país, teniendo como responsables a grupos paramilitares, 24 por grupos guerrilleros, 23 por el Ejército en conjunto con la Fuerza Aérea y la Policía, 11 por acciones conjuntas entre el Estado y grupos paramilitares, 19 sin información y 3 por acción directa de narcotraficantes o terratenientes (Houghton. Villa, 2004, pág. 74).

Reiteramos que la presencia armada no necesariamente implica violencia política directa contra la población, es decir, la situación en diferentes regiones indígenas como la de los Senú en Córdoba, los Uitoto y Korebajú en Caquetá, los Sáliva en Casanare, está desprovista de hechos de violencia política contra los indígenas, en cambio de ello existen condiciones de subordinación casi total de las comunidades al poder de los actores armados regionales, mientras que situaciones donde la violencia tiene índices dramáticos como en el gran Urabá y Cauca tiene que ver justamente con la incapacidad de los actores armados para derrotar las dinámicas autonómicas de los indígenas.

Desarrollo Urbano De La Localidad De Usme

Cada sociedad va instituyendo formas particulares de organizar su territorio, de acuerdo con sus características económicas, políticas y culturales, ello se ve reflejado en la distribución y utilización del espacio; por consiguiente, podemos afirmar que el espacio es un producto social, en el que su aparición, transformación y o desaparición va conforme con la evolución de la sociedad, de ahí que el espacio pueda ser utilizado como fuente de memoria puesto que da cuenta de las lógicas sociales de un determinado momento histórico.

Con lo anterior queremos determinar que los procesos de desarrollo barrial en Usme como en el resto de la ciudad no son homogéneos, si bien es posible hacer una caracterización de los barrios y de su población, encontrando numerosas semejanzas, bastará con acercarse o profundizar un poco más en materia de conocer el pasado y el presente de dichos barrios para dar cuenta que lo que allí ocurre son procesos diversos, desiguales y hasta contradictorios, lo cual discrepa sobre la manera en que ha llegado a pensarse las historias barriales encontrándose como monótonas y reincidentes.

Partiendo de lo expuesto, en busca de lograr un mayor acercamiento a nuestro problema de investigación hemos hecho una breve caracterización de los diferentes barrios, valiéndonos de su momento de aparición y las diversas razones por las cuales iniciaron y o llegaron a consolidar su proceso de poblamiento, así como de sus gentes, que si bien, llegaron con el mismo propósito; encontrar vivienda, las maneras en que accedieron a ella suelen discernir, así como su nivel de organización y lucha con frecuencia es desigual.

En primer lugar, se estudiará el desarrollo urbano de la localidad durante el transcurso de las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta ya que fue el momento en que nació un gran número de barrios contiguos a la avenida a Usme, desde el barrio Barranquillita hasta Usminia. Será necesario incluir la historia del barrio tradicional de Usme, puesto que fue la primera urbanización de la localidad, cuando dejó de ser un municipio para convertirse en un barrio distante del resto de la ciudad. Aquí cobrarán importancia los primeros habitantes de Usme, a quienes

podemos atribuirles las extenuantes luchas por conseguir los servicios públicos, escuelas públicas y pavimentación de sus calles. Será de importancia en este punto resaltar la avenida a Usme, puesto que fue clave en el desarrollo de la localidad, siendo el único acceso al Usme histórico, también fue hasta la década de los ochenta la única avenida que conectaba a la localidad con el resto de la ciudad, esta avenida sirvió de referencia para trazar la mayoría de las calles de los diferentes barrios y fue en sus aproximaciones de lado y lado que se inició el rápido poblamiento que posteriormente constituiría el desarrollo urbano de la localidad. También en los años ochenta se consolidó a Santa Librada como el barrio más importante de la localidad, gracias a encontrarse en el corazón de Usme, dejando de ser un barrio netamente residencial para convertirse en un área comercial, además allí fueron fundados los colegios más grandes, centros de salud, entre otras instituciones que fomentaron su desarrollo.

En segunda instancia será pertinente abordar el norte de la localidad, puesto que fue el escenario en el que durante la década de los años sesenta tuvo lugar un proceso de ocupación debido a la floreciente extracción de minerales, puesto que la tierra, los ríos y las lagunas de ésta zona permitían dicha actividad por lo cual fueron apareciendo canteras, de allí se extraía arenas y gravillas, lo que a su vez posibilitó la producción de todo tipo de materiales de construcción, como ladrillos y cementos. Esta actividad atrajo naturalmente a cientos de trabajadores provenientes de diversos lugares del interior del país, quienes iniciaron un proceso de ocupación en las áreas vecinas a las pequeñas industrias en que trabajaban, dando lugar a ciertos barrios, que si bien no es correcto calificarlos como barrios obreros, puesto que la población que los habitaba pertenecía a diferentes sectores económicos de la sociedad, las nuevas industrias dedicadas de las áreas aledañas si tuvieron una alta incidencia en su aparición y desarrollo.

La tercera parte del presente capítulo la dedicaremos a estudiar los barrios de invasión y piratas de la localidad o que sus orígenes responden a éstos fenómenos. Estos barrios se encuentran en el oriente de la localidad, por su naturaleza su proceso de consolidación urbana ha sido más lento, presentando características de

estructura urbana deficientes, lo cual sin duda, es un indicador de que sus poblaciones viven en altas condiciones de pobreza.

Todos estos casos hasta el momento presentados, responden al proceso de autoconstrucción de las viviendas, a través de tecnologías artesanales y en la mayoría de los casos una improvisación de los servicios públicos en las primeras etapas de desarrollo urbano, lo cual contrasta con un último tipo de barrio de la localidad; los diseñados y edificados por agentes constructores comerciales legales y o estatales. Barrios como La Aurora, La Andrea, La Marichuela y Serranías puesto que son las primeras iniciativas de éste tipo en Usme, apareciendo a mediados de los años ochenta.

3.1 La desaparición de la hacienda, el viejo corredor vial y los primeros barrios

Usme había conocido la figura de la hacienda desde tiempos de su fundación en 1650, desde entonces, su actividad había sido de gran importancia puesto que servía como dispensa de alimentos para Bogotá.

Los más antiguos habitantes recuerdan que los territorios que hoy comprenden alrededor tres y diez barrios pertenecían anteriormente a una sola familia, así mismo recuerdan la tranquilidad de la vida de éstos años, puesto que todas las familias se conocían y habían vínculos de fraternidad y solidaridad. Compadres, amigos, vecinos e hijos se reunían diariamente a las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde para la siembra, cuidado y recolección de los productos. Las haciendas, solían tener casas de bareque muy distintas las unas de las otras, rodeadas de grandes cultivos, árboles y jardines en donde también se hallaban sus fieles perros, y otros tantos animales.

Estas casas estaban intercomunicadas a través de caminos de herradura, los cuales a su vez iban a parar a lo que hoy es la Avenida a Usme, que hasta el año 1945 fue un camino angosto también de herradura, que conectaba al municipio con Bogotá, muy importante, puesto que habían algunas familias dedicadas a transportar los producciones agrícolas de las diferentes haciendas, a través de mulas o asnos, y llevadas hasta el kilómetro 7, lo que en la actualidad es el barrio Monteblanco, allí

unos camiones remesaban la carga, y la transportaban hasta la Plaza España, puesto que en la época no existía la Central de Abastos (Salazar, 1997).

Las haciendas continuarían su apogeo hasta la anexión de Usme a Bogotá en 1954, momento en que inicia su declive, lo cual está relacionado con tres factores. El primero, la agudización del conflicto armado, como nos cuenta don Ignacio Flórez, un habitante de la zona rural de la localidad perteneciente a una familia que desde hace más de cuatro generaciones vive en éste territorio: *“las familias estaban acostumbradas a vivir en paz, pero cuando llegó la Violencia vendían por el miedo a que se les llevaran los hijos varones o porque los amenazaban”*, el segundo factor fue la cada vez más dinámica urbanización en la zona, si bien, conforme a que las haciendas por medio de ventas se iban convirtiendo en latifundios o minifundios, fue más fácil iniciar el proceso de loteo, al respecto don Ignacio nos relata *“ya después cuando empezó a llegar gentes de Bogotá que venían de otros pueblos, fue más difícil seguir trabajando en las fincas, porque ya la gente se robaba lo que uno cosechaba, o echaba basuras o rompían las mangueras que regaban los cultivos”*.

Ante tal situación es posible afirmar que la desaparición de la hacienda tuvo una directa implicación con el poblamiento de la localidad, puesto que el proceso de urbanización no hubiese ocurrido sin que previa o simultáneamente las haciendas no llegaran a fragmentarse (Campo, 2006).

Sin embargo, el tercer y principal factor para que se redujera el número de haciendas en la localidad tuvo que ver con que habiendo una constante de familias numerosas, los hijos al heredar, tenían intereses disímiles que imposibilitaron la continuidad de las haciendas, lo cual fue motivo de contiendas, generando la fragmentación y o venta de las mismas; la señora Isabel Bernal nos contaba al respecto *“los hijos cuando ya les quedaban las tierras empezaban a pelear, llegaban hasta a matarse, por eso era que vendían, si repartían entonces peleaban porque al uno le tocó la mejor parte o porque se pasaban de los límites y otra vez volvían a pelear”*.

Al tiempo que la hacienda iba sucumbiendo en Usme, en localidades vecinas como Tunjuelito, San Cristóbal y Rafael Uribe, grandes cantidades de tierras ya estaban

siendo usadas con propósitos de urbanización, por lo cual, las que aún se encontraban sin éste uso se habían valorizado con precios bastante elevados en muy poco tiempo, dinámica que se suma a los procesos que acontecían en otras partes de la ciudad como en el occidente, en donde las tierras agrícolas las cuales se caracterizan por ser planas, propias de la Sabana, también habían sufrido una valorización debido al cultivo intensivo de flores, así como el incremento acelerado del valor de las tierras urbanizables al nororiente de la ciudad, las cuales acogieron las familias pertenecientes a las clases altas del país(Dureau, 2000); todo esto condujo a cientos de nuevos habitantes de Bogotá a tener un interés por Usme, puesto que allí los lotes eran vendidos a precios comparativamente mucho más bajos, así pues, encontramos a lo largo de ésta investigación, un considerable número de casos de habitantes de la localidad que a lo largo de las décadas de los sesentas, setentas, ochentas y noventas terminaron asentándose allí debido a que fue la única posibilidad de tener vivienda propia en Bogotá.

Podemos incluso afirmar que la aparición y el desarrollo urbano de Usme no hubiera acontecido sin que previamente las localidades vecinas ya hubieran vivido ese mismo proceso, es así como entre los años 1890 y 1905, nació un pequeño poblado en medio de las haciendas La Milagrosa y La Fiscala, el cual, con el tiempo constituiría la localidad de San Cristóbal(Campo, 2006), que desde ese momento se perfilaba como un asentamiento periférico de la ciudad del que partiría el crecimiento urbano hacia el sur oriente y por lo tanto hacia Usme, por lo que se convertiría en una importante alternativa de vivienda hacia los años cincuenta con la violencia bipartidista.

Ante la demanda cada vez más creciente de suelo por los recién llegados a la capital, habían aparecido personas dedicadas a hacer negocios con las tierras a través de la adquisición de lotes y posterior venta con un mayor precio, ya fuera que se apropiaran de la tierra de manera legal o no, pusieron sus ojos en Usme.

En casi todos los barrios de la localidad, los lotes no eran vendidos por los campesinos poseedores de la tierra, sino que éstos vendían a ciertas personas que montaban una oficina, loteaban buscaban sus clientes y financiaban los predios.

Ellos mismos se encargaban de ponerle el precio a los lotes, lo cual estaba sujeto a la ubicación y extensión de los mismos. La gente acudía a estas personas especialmente gracias a los avisos en la prensa y en la radio, medios con mayor difusión popular para la época (Salazar, 1997). Se hizo empresa entonces la dinámica del loteo, situación que fue aprovechada por los propietarios de las fragmentadas haciendas, ya que accedieron a la venta e hicieron incursión en el mundo urbano, la mayor parte de las familias nunca abandonarían Usme, puesto que tras efectuar la comercialización de sus propiedades agrarias, compraban o llegaban a un acuerdo con quienes efectuaban su negocio, para acceder a un lote, y buscaban un trabajo en las tierras que aún se dedicaban al cultivo o a hacer las primeras edificaciones en los nuevos barrios.

Al tratarse de población con bajo poder adquisitivo, los lotes en su mayoría fueron financiados, en ciertos casos los compradores pagaban una cuota inicial e inmediatamente después les eran entregados los lotes, en otros, se pagaba la cuota inicial y continuaban los pagos mensuales hasta después de uno a dos años cuando alrededor del 25 por ciento del monto total de la deuda ya estuviera paga se recibía el lote, siendo así, el comprador al pagar la cuota inicial no tenía determinado el lote que estaba adquiriendo sino que una vez transcurrieran los dos años se podía fijar cual era el predio (Urrea, 2011).

De esta manera las parcelas que antes habían pertenecido a una hacienda eran vendidas a comercializadores de lotes para viviendas; otras tierras que no tenían propietario por razones como la alta inclinación y difícil acceso o por tratarse de suelos áridos, fueron ilegalmente adjudicadas por falsos propietarios comúnmente llamados piratas, quienes también se dedicaron a la comercialización de lotes por precios muy bajos, éste punto lo ampliaremos más adelante; por ahora queremos abordar el proceso de aparición de barrios en las aproximaciones de la carretera avenida a Usme.

La importancia de la Avenida a Usme radica en que en sus aproximaciones tuvieron lugar las primeras formaciones urbanas después del casco histórico. La carretera conectó a San Pedro de Usme con Bogotá desde antes de iniciar el siglo XX, las

más prósperas haciendas de la zona de aquel entonces se encontraban contiguas a ésta (Guzman, 1999), desde entonces hasta nuestro días ha sido el principal eje de tránsito para la población, puesto que además todo el trazado del insipiente complejo vial de la localidad, se ha hecho alrededor de dicha avenida. La Secretaría de Obras Públicas en 1945 le hizo una ampliación y petrolización que llegaba al Centro de Usme, sin embargo, no fue del todo suficiente, puesto que la carretera seguía siendo angosta, altamente curvada y por lo tanto muy peligrosa.

Las primeras familias que accedían a los lotes llegaban atraídos por los bajos precios y la ilusión de la vivienda propia, con frecuencia contrataban los servicios de personas que vivían en el territorio, con el propósito de que cimentarán las edificaciones, usualmente se trataba de la edificación de una o dos habitaciones, un baño y una cocina, las familias iban los fines de semana a supervisar y a ayudar a la edificación, una vez finalizada, se efectuaba el traslado y habitación. Se trataba entonces de viviendas incompletas, por lo que en gran parte tenían en los contiguos lotes vacíos, materiales de construcción, ya que durante los días de descanso laboral la obra era retomada.

La vida, en estos primeros años del Usme urbano era bastante difícil *“en 1970 ocupé mi ranchito e inicié mi trajín por la supervivencia pero, permítame dar a conocer que yo, vivía en el barrio Las Cruces, allí cómodamente existíamos a buena manera... en Usme debíamos comprar velas de cebo, pues no existía energía eléctrica domiciliaria, para bañarnos debíamos madrugar a las tres de la mañana e ir a las ladrilleras o chircales y solicitar nos regalasen agua para solucionar nuestras necesidades, para ir a nuestro sitio de trabajo, esperábamos el bus a las cuatro y media de la mañana, en relación con los servicios de salubridad; las aguas negras o servidas corrían por lado y lado, de las vías públicas por no existir alcantarillado, las basuras inundaban las calles y para asistencia social no existía nada, ese era el común denominador que afectaba a la comunidad de los catorce barrios existentes por aquella época en la zona quinta”*(Urrea, 2011, pág. 58).

Ante tal situación, los vendedores de lotes comenzaron a entregar valores agregados junto con sus lotes. En los barrios siguientes los urbanizadores

entregaban a través de la Empresa de Acueducto, pilas de agua, de las que los diferentes residentes podían hacer uso a través de baldés, posteriormente, pasarían a convertirse en el tubo madre del sistema de abastecimiento.

Entre tanto iban llegando familias, había quienes se especializaban en prestar un servicio que los novatos requerían, por ejemplo, aquellos que lograban “piratear” la energía eléctrica mediante un cableado ilegal, sin duda, una práctica peligrosa, que como es de esperarse no todas las personas podían hacer y algunas sufrieron graves accidentes.

A través de memorias que tienen las Juntas de Acción Comunal, se puede evidenciar la importancia que tuvo la unión de los habitantes, puesto que sólo de ésta manera y ante la ausencia de ayuda estatal se lograron concluir y hacer realidad varios proyectos en los diferentes barrios. Entre ellos, se logró gestionar la ubicación de tres teléfonos públicos ubicados en distintas partes de algunas piezas barriales, se hizo la compra de un tanque, con capacidad para un poco más de tres mil galones para almacenar cocinol; e incluso, se llevó a cabo la construcción de una caseta para colocar dicho tanque.

El cocinol es una sustancia derivada del petróleo, similar a la gasolina pero de menor calidad, cuyo bajo valor comercial permitió a que hasta los años noventa fuera implementado de manera generalizada en los barrios más empobrecidos de las principales ciudades de la región andina para cocinar. Aun cuando contaba con subsidios por parte del Estado, con frecuencia sus consumidores pagaban cuotas disímiles ya que las empresas particulares que lo comercializaban y distribuían, aprovechando la situación de necesidad de las familias cobraban más de lo establecido, además debía entregarse una cierta cantidad por hogar, por lo cual las personas recurrían a la falsificación de documentos en las que incluso participaban las Juntas de Acción Comunal, lo cual fue motivo de conflictos en diferentes barrios e incluso movilizaciones que reclamaban acciones por parte del Ministerio de Minas y Energía (Cocinol: La Coca Azul (14 de noviembre de 1993) El Tiempo, p. 14)

Los habitantes recuerdan las arduas luchas para poder llevar el cocinol a sus casas una vez llegaba el carro-tanque. Las largas colas humanas en las cuales las

condiciones de frío, sol, lluvia o hambre, propiciaban los altercados entre vecinos. Algunas personas se dedicaban a hacer la fila y vendían el puesto para ganarse la vida. Incluso en ocasiones las colas se hacían todo un día para que el carro nunca llegara.

En éste punto es importante señalar que pese a su anexión, en realidad Usme no fue considerada propiamente dentro del crecimiento urbano de Bogotá, se pensaba que el límite hacia el sur oriente sería el Cerro de la Guacamayas perteneciente a la localidad de San Cristóbal, y se expandiría hacia el sur occidente, es decir, hacia Bosa, por tal razón, la práctica del loteo del territorio usmeño que inició a mediados del siglo pasado, no contó con la debida planificación y supervisión por parte de la administración pública, lo cual se puede constatar en la baja infraestructura para el transporte, los servicios públicos domiciliarios y la dotación de equipamientos. Ésta situación de descuido por parte de las autoridades de planeación posibilitó que los agentes parceladores del suelo iniciaran la venta desordena, sin ningún tipo de control urbanístico, respondiendo a su propio y exclusivo interés particular.

Fue hacia finales de la década de los setentas, cuando por medio de reivindicaciones y presiones por parte de los pobladores de la localidad quinta se llevaron a cabo el proceso de reconocimiento y legalización de las diferentes piezas barriales por parte de la administración. Ello ocurrió por las necesidades crecientes para obtener servicios públicos. De lo cual la Empresa de Acueducto de Bogotá construyó en 1978 el primer tanque de almacenamiento de agua potable, del cual partirían las redes secundarias conforme iban apareciendo nuevos barrios.

La falta de la planeación adecuada fue motivo para para conflictividad entre los habitantes de los diferentes barrios, ya que teniendo en cuenta que se trata de un terreno montañoso, las instalaciones provisionales de agua de los habitantes en las zonas más altas se veía drásticamente afectadas conforme se instalaban nuevas viviendas en las zonas más bajas y próximas al tubo principal, de igual forma aconteció con la energía eléctrica.

La figura de los parceladores cada vez se fue complejizando más, pasaron de ser personas que hacían acuerdos con sus compradores y montaban una oficina en un

barrio central de la ciudad, en la cual mensualmente se realizaban los abonos correspondientes, a unas cooperativas, las cuales eran asociaciones dedicadas a comprar extensiones grandes y medias de suelo para luego venderlos en forma de lotes a precios asequibles y con formas flexibles de pago.

La problemática de estos barrios tiene que ver con la mala infraestructura con que son construidos, y por supuesto, con la falta de equipamientos básicos para el desarrollo social en condiciones óptimas de calidad de vida. Los habitantes más antiguos recuerdan que para la década de los setentas los colegios eran muy escasos, habiendo dos en Santa Librada, uno en Santa Marta y otro en Usme Centro, por lo que estudiar era muy complejo estudiar debido a los pocos cupos, a las grandes distancias y a la inexistencia de un medio de transporte eficaz para el desplazamiento de los educandos.

Fueron los habitantes de los barrios que acordaron llevar a cabo en varias ocasiones diferentes actividades con fines dirigidos a reunir fondos para la compra de los materiales para la construcción de escuelas, iglesias parques y centros comunales, tales como bazares, rifas, aportes de la comunidad y colectas, para las cuales se realizaban reinados de niñas.

En cuanto al casto histórico de Usme, su poblamiento fue relativamente rápido entre 1950 y 1970, hasta llegar a un estancamiento debido al crecimiento poblacional y desarrollo de la localidad en las áreas más próximas al centro de la ciudad, es decir en el norte de la localidad, hay que anotar que previamente a la anexión Usme no tenía más que cuatro manzanas y la plaza central. Durante la consolidación urbana de la localidad, Usme tenía una gran importancia debido a que los habitantes acudían por la iglesia, el hospital y el incipiente comercio con el que contaba, dedicado casi que exclusivamente a productos agrícolas y ganaderos.

Hasta principios de los años sesenta fue instalada la energía eléctrica, previamente para el alumbrado nocturno se utilizaban lámparas de kerosene, de alcohol, de gasolina o la tradicional esperma. Se hicieron múltiples solicitudes a la Empresa de Energía, hasta que ampliaron la red desde el barrio Tunjuelito, la cual iba por la carretera a Usme, esta acción posibilitó que los otros barrios realizaran sus

conexiones, en el año 1962 se instalaron los respectivos medidores y por consiguiente se dio inicio al cobro del servicio.

En la década de los ochenta, el barrio Santa Librada al norte de la localidad, se desarrolló sobre la avenida a Usme, allí se empezaron a establecer locales comerciales de bienes de primera necesidad, además se instalaron dos centros de salud, colegios, bancos y se provisionaron diferentes rutas de transporte, lo que sin duda suscitó que se convirtiera en el barrio más importante de la localidad.

3.2 De los chircales a las industrias

Sabemos que desde el inicio del siglo XX Bogotá tenía un aumento progresivo en su población y en el consecuente desarrollo en infraestructura urbana, lo cual posibilitó la aparición y el crecimiento de las empresas productoras de materiales de construcción, de ahí que muchas industrias dedicadas a la extracción de arenas y gravillas, industrias cementeras o productoras de ladrillos aparecieran en éstos años.

En éste momento hay que tener en cuenta dos factores. Un primer factor, como ya se ha venido diciendo a lo largo de éste trabajo, a mediados de siglo pasado el número de campesinos que arribaron a Bogotá se había incrementado extraordinariamente, principalmente en épocas de La Violencia, muchos de ellos no llegarían al área urbana de la ciudad sino que se ubicarían en sus alrededores debido a que sólo allí encontraban terrenos aptos para la agricultura que aún no hacían parte de las grandes haciendas típicas de la época, otros se situaron en las montañas que circundan a Bogotá por el lado oriental, allí no sólo pusieron en práctica sus saberes agrícolas, sino que fusionaron sus habilidades de éste tipo con conocimientos artesanales lo que condujo a la fabricación de ladrillos y tejas.

El segundo aspecto, tiene que ver con que para los años 50' el paisaje de las zonas altas de lo que hoy son las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal, Rafael Uribe y Usme se había modificado sustancialmente. Tras la necesidad de satisfacer la creciente demanda de materiales de construcción que requerían las modernas obras públicas y privadas, especialmente de tipo residencial, aparecieron en éstas

áreas próximas a Bogotá por la parte suroriental los llamados “chircales”, entendiéndose por éste concepto la extracción y transformación de la arcilla para la producción de ladrillos y tejas. A través de técnicas rudimentarias se extrae el material arcilloso a cielo abierto y la cocción de ladrillos se realiza por medio de hornos tipo fuego dormido (Díaz, 2002).

Los chircales fueron ampliamente conocidos en las faldas de los cerros surorientales gracias a la abundancia de arcilla, el declive de la tierra que posibilitaba el regadío y la cercanía al mercado bogotano. Decenas de familias llegaban del campo a vivir en los latifundios que rodeaban a la ciudad de Bogotá en una habitual jerarquización del trabajo que se componía de tres actores; el primero el terrateniente, dueño de las tierras, el cual recibe un pago por arrendar sus tierras para la explotación, el arrendatario, es quien toma posesión de las tierras y controla el proceso de explotación de minera y de elaboración y comercialización de los ladrillos, además es quien contrata a las familias obreras y se encarga de sus pagos, finalmente el obrero, quienes básicamente aportan la fuerza de trabajo a cambio de un salario, en jornadas de trece horas diarias. (Rodríguez. Silva, 1971).

Las condiciones de trabajo en los chircales fueron por años supremamente desoladoras, principalmente debido a que el trabajador se sometía a los imperiosos designios de su amo porque éste le ofrecía vivienda a sabiendas que estos no tenían un lugar donde alojarse en la ciudad. El arrendatario mandaba a construir con los materiales que el mismo producía, las viviendas de sus familias trabajadoras; eran casas unifamiliares que se encontraban dentro del área de explotación, lo cual era la causa principal de las constantes enfermedades respiratorias de sus residentes debido a las emanaciones de gas carbónico, además que la exposición de los trabajadores a las altas temperaturas frecuentemente les generaba problemas como el reumatismo.

En una sola casa llegaban a vivir alrededor de doce personas pertenecientes a una misma unidad familiar, es decir padres e hijos, los niños empezaban a trabajar desde los cuatro o cinco años de edad. Una familia de doce personas llegaba a ganar 150 pesos a la semana (Rodríguez. Silva, 1971), lo cual equivale a que de

una producción de mil ladrillos, se le daba a la familia trabajadora el valor de 35 unidades. Ante tal situación no es difícil suponer que los trabajadores no tenían ningún tipo de prestaciones sociales y que además, les estaba prohibida cualquier tipo de organización sindical o cooperativa.

Podemos decir que la producción industrial en Usme es muy baja si se compara con las otras localidades (ver Tabla 4), sin embargo desde hace cincuenta años ésta actividad apareció en ésta zona, debido precisamente a la producción ladrillera. Desde los años 60' la producción artesanal se combinó con la industrial, apareciendo empresas que innovaron en la fabricación del ladrillo por medio de maquinaria usada proveniente de Europa, principalmente de Italia. La primera industria en llegar a Usme fue Los Tejares, seguida por Helios, Yomasa, Alemana, Santa Fe y Framar.

Tabla 4 Número de industrias por localidad

Localidad	Número De Industrias	Porcentaje De Participación
Puente Aranda	652	26,22
Fontibón	345	13,87
Kennedy	223	8,97
Los Mártires	216	8,69
Engativá	215	8,64
Barrios Unidos	178	7,16
Usaquén	102	4,1
Suba	91	3,66
Teusaquillo	90	3,62
Antonio Nariño	83	3,34
Chapinero	75	3,02
Santa Fe	41	1,65
Rafael Uribe	38	1,53
Tunjuelito	36	1,45
Bosa	33	1,33
SAN Cristóbal	26	1,05
Ciudad Bolívar	25	1,01
Usme	9	0,36
Candelaria	9	0,36
Total	2487	100

Fuente: Encuesta Anual Manufacturera. Bogotá Información por Localidades. DANE. 2004 Pág. 2.

Con la llegada del sector industrial a Usme, cambió no sólo el paisaje local, sino que las condiciones de vida también se vieron modificadas, en cuanto a que los empleados empezaron a construir sus casas en áreas próximas a sus sitios de trabajo, abandonando las minas como lugar de residencia, cabe decir que esto no significó la creación de barrios obreros, en primera medida porque el número de trabajadores era muy reducido, puesto que las empresas iniciaron su actividad con un promedio de ocho a quince empleados, en segundo lugar porque la población trabajadora de las industrias ladrilleras se entremezcló con gentes dedicadas a otros sectores productivos o comerciales.

La industria tampoco significó la sustitución y presunta desaparición de la producción artesanal, ésta última continuó siendo muy importante, es preciso considerar que la Secretaría Distrital de Ambiente estima que aún existen al menos 35 chircales situadas en Usme, las cuales no poseen autorización para su funcionamiento debido a efectos contaminantes de su actividad como el deterioro del agua, la pérdida del suelo causada por erosión, y especialmente los efectos nocivos en el aire, ya que la quema de carbón mineral a cielo abierto no sólo emite material particulado como polvo, hollín y humo, sino que también otros contaminantes como monóxido de carbono y dióxido de azufre (Galvis, 2010). No obstante los chircales han sido trascendentales para el desarrollo de la localidad principalmente en cuanto a infraestructura urbanística, puesto que muchas de las primeras viviendas de los barrios que circundaban estas minas habían sido construidas con ladrillos y tejas producidos en ellas mismas, debido a beneficios como la corta distancia para transportar el pesado material, y especialmente a que manejaban precios menos costosos que las industrias.

Paralelamente se iba fortaleciendo y ampliando el sector industrial, la producción artesanal iba cambiando, para mediados de los años 60' las condiciones laborales eran diferentes en cuanto a que los trabajadores no tenían que vivir en las áreas de explotación, lo cual tiene una implicación trascendental para las familias trabajadoras, puesto que no todos los miembros de la familia se ven en la obligación

de laborar en el mismo chircal. De ésta manera los obreros de las ladrilleras fueron comprando lotes a los alrededores de sus sitios de trabajo, fue así como se dio inicio a barrios como el Danubio Azul, Santa Martha, La Fiscala y la parte alta de Santa Librada(Campo, 2006).

3.3 Ilegales: piratas e invasiones

Los barrios ilegales son ampliamente conocidos en las ciudades colombianas ya sean estas grandes o pequeñas, en Bogotá, comúnmente están asociados con las localidades periféricas aunque el fenómeno no se reduce sólo a éstas, lo que sí es una constante en éstas formaciones urbanas es la pobreza generalizada de sus habitantes.

Habiéndose definido con anterioridad lo que es el barrio ilegal y sus dos variables los piratas y los invasores, restará observar este problema en Usme, siendo ésta una localidad con un alto número de barrios que se formaron como ilegales y o aún continúan bajo éste condición.

Frecuentemente los barrios piratas son evidencia de la alta corrupción y fragilidad que caracterizan las instituciones gubernamentales del país, puesto que en muchos casos la posesión de la tierra por parte de urbanizadores piratas y la presunta comercialización de los lotes, que requiere ciertos años, se hace con el correspondiente seguimiento de determinadas autoridades, que han llegado a ser sobornadas para adelantar el proceso, dando certificaciones a titulaciones y escrituras falsas. No obstante, cabe anotar que en medio de una localidad cuya parte urbana se encuentra en constante crecimiento, y en donde en el siglo anterior, la autoconstrucción era la principal forma de urbanizar, es muy difícil asegurar el crecimiento ordenado, ya que en la búsqueda por obtener vivienda propia los procesos tienden a confundirse, al punto de que cuando las autoridades toman acciones, ya existen barrios consolidados en condiciones de ilegalidad.

Los barrios piratas comprenden procesos muy similares a los barrios que bajo la autoconstrucción aparecieron en la localidad pero enmarcados dentro de la legalidad, puesto que si se plantea una caracterización de la población comprendida

se puede exaltar que se trata de familias que llegaron a la ciudad, se vincularon a un empleo y compraron un lote para erigir su vivienda, entregando ahorros o el dinero obtenido a través de la venta de una propiedad cuando decidieron optar por la migración, así mismo, el lento proceso de afianzamiento de la urbanización es común en los dos casos, así como los materiales implementados, en donde recurrentemente se acude por términos de costos al bahareque y a la teja de barro, para posteriormente ser reemplazados por materiales más apropiados como bloques de cemento, ladrillos y planchas de concreto. Esta similitud se atribuye a que el carácter de ilegal no deriva de la adquisición de los habitantes sino de los urbanizadores, quienes no cuentan con la disposición leal para efectuar el loteo del terreno(Aunta, 2009).

Al tratarse de un territorio que recibió oleadas de población migrante y desplazada, la localidad de Usme ha tenido presente la ilegalidad desde hace más de tres décadas, no obstante cabe resaltar que los barrios ilegales continuaron apareciendo aun cuando ya existía regulación por parte de las autoridades correspondientes, especialmente en áreas de gran altitud en el oriente de la localidad y en las aproximaciones al parque Entrenubes.

El barrio El Brillante es un barrio joven si se compara con el resto de la localidad, fue fundado en 1994, sus habitantes llegaron allí por la misma razón que de manera generalizada la gente se asentó en Usme; la única posibilidad de tener una vivienda propia ante la facilidad que otorgaba los bajos precios de los lotes. En su mayoría eran personas que vivían previamente en otros barrios de la localidad, lo cual facilitó que una vez fueron puestos en venta predios a un precio muy bajo; se pusieran en contacto con alguno de los cinco vendedores que trabajaban para el supuesto dueño de la tierra, el cual fue visto en menos de tres ocasiones en el naciente barrio.

El proceso de venta de los lotes duró alrededor de cinco años, inmediatamente se finalizó, llegaron los abogados del propietario real, con una serie de documentos en los que manifestaba que ya había tenido conocimiento de la urbanización en sus predios, por tanto había hecho todos los trámites correspondientes, es decir el reivindicatorio, para no perder sus derechos, pese a la posesión de otras personas,

algo que los habitantes del barrio Brillante nunca se habían enterado gracias al soborno de las notarías, la policía y los funcionarios de la alcaldía de la localidad.

Ante tal situación los habitantes continuaron incrédulos, debido a que poseían escrituras que los certificaban como propietarios además habían accedido a los servicios públicos de manera legal, pero en el año 2008, se dio una orden de desalojo, por lo cual la comunidad se organizó, y ante la desaparición de la oficina que les había vendido los predios, acudieron a las entidades correspondientes que en vista de que el propietario real del barrio tenía los documentos que lo acreditaban como el dueño, les sugirieron negociar con éste, por lo cual los abogados les comunicaron la oferta, se cobró en promedio dos millones de pesos más por los lotes según la extensión de los mismos.

Existe todo un proceso para lograr legalizar un barrio en Bogotá. El primer paso consiste en hacer la respectiva solicitud a través de la publicación de un acto administrativo y el procedimiento es efectuado por un representante legal que es elegido por los ocupantes de los predios, el cual, usualmente se trata de un abogado que consigue la población afectada para llevar a cabo toda la tramitología jurídica que en gran parte, está direccionada a negociar con las personas que realizan una demanda ya que la urbanización los llegó a afectar, posteriormente, según el Decreto 124 de 2002, se debe acudir a la Caja de Vivienda Popular, entidad adscrita a la Secretaría Distrital del Hábitat para que realice los estudios técnicos y establezca las obligaciones urbanísticas, lo cual da paso a un acto administrativo en el que puede llegar a reconocerse el barrio dando aprobación a los planos y las normas urbanísticas. Una vez concluido éste proceso, se da inicio a la regularización del barrio, que consiste en ejecutar intervenciones o ajustes urbanísticos enmarcadas dentro de la ley y las particularidades del POT, lo cual está sujeto al Decreto 190 de 2004.

En concordancia con lo anterior, una característica que podemos encontrar en los barrios que provienen o se encuentran en condición de ilegalidad es la organización comunitaria, “ya que permite la participación y enfoca la acción a un propósito que

nos beneficie a todos”, así lo define Martha Gómez, una líder comunal del barrio El Brillante.

La señora Martha se encontraba en la junta de acción comunal del barrio durante los años de la negociación, ella nos relató el complejo proceso, que desde un inicio suscitó todo tipo de posiciones. En primer lugar, quienes se encontraban reticentes a hacer cualquier tipo de negociación manifestando que estaban dispuestos a usar la fuerza con tal de no dejarse sacar de sus propiedades, por otra parte, aquellos que sabían que la negociación era inminente, pero no se encontraban en una buena condición económica para someterse a las disposiciones legales e incluso para contribuir con el pago de un abogado y finalmente, aquellos que resignados, estaban dispuestos a adelantar todo el proceso con tal de impedir que los sacaran de sus casas.

Producto de la negociación se llegó al acuerdo en el cual las 640 familias afectadas del barrio El Brillante tenían que pagar una indemnización al dueño real de la tierra, y sólo así, obtendrían la titulación de sus propiedades, sin embargo, sólo 200 familias accedieron a los pagos, en su mayoría lo hicieron a través de préstamos con bajo interés de entidades que respaldan éstos complejos procesos en la ciudad como la misma Caja de Vivienda Popular o el Minuto de Dios. Las personas restantes, es decir, quienes no llegaron a negociar, dice la señora Martha, han venido accediendo con el tiempo, mientras que otras, se resisten a pagar nuevamente por un lote en el cual ya están asentados y en el que han edificado sus viviendas. Aprovechando la situación, muchas personas han sido buscadas por abogados ofreciendo su asesoramiento, prometiéndoles conseguir que no paguen un peso más por los lotes, sin embargo, los abogados no encuentran solución al problema pero si suelen cobrar cuantiosas sumas por sus trabajos.

De otro lado, encontramos a uno de los barrios más viejos de la localidad, se trata de La Fiscala, cuya aparición se remonta a la década de los cincuenta, cuando la hacienda del mismo nombre fue parcelada y hacia 1959 se dio inicio a la urbanización, la cual, no contaba con la normatividad por parte del Estado, por lo que su desarrollo se caracterizó por ser lento y de condiciones precarias. Sus más

antiguos habitantes recuerdan que para la obtención de agua era necesario el uso de aljibes, que se alumbraba con velas, se cocinaba con leña y se incineraba la basura.

La legalización de La Fiscala llegó dos décadas después de su aparición, reconocimiento con el cual pudo hacerse la inserción en la ciudad y que no hubiese podido ocurrir sino a través de la organización comunitaria que había dado luz a la Junta de Acción Comunal en el año 1965, a la que se le atribuye la llegada de los servicios públicos; la energía eléctrica en 1967, el agua en 1968, que inicialmente se obtenía por medio de pilas hasta el reconocimiento del barrio, cuando se construyeron las tuberías que llevarían el agua potable a las viviendas así como también el alcantarillado.

Es importante señalar una particularidad de barrios como La Fiscala, los cuales estuvieron dentro de la ilegalidad mucho tiempo, por lo que a algunos de sus habitantes les cuesta insertarse en el marco de las dinámicas de la legalidad, ya que no han naturalizado pagar mensualmente las facturas de unos servicios que hace algunos años eran totalmente gratuitos, por lo que al no pagar éstos les son suspendidos y vuelven a obtenerlos de las viejas redes, es decir de forma ilegal, lo cual ha suscitado como es de esperarse, conflictos con las empresas prestadoras de los servicios, lo que ha posibilitado que aún con el paso del tiempo, se mantenga la organización comunitaria(Campo, 2006). Los habitantes del barrio manifiestan que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, reutilizó las construcciones que habían proveído el servicio con anterioridad, pero que no por ello les reconocieron algún tipo de beneficio económico a la comunidad.

Un caso totalmente diferente es el barrio Comuneros ubicado en el oriente de la localidad, su fundación tuvo lugar el 18 de octubre de 1981 gracias a la acción del sacerdote Saturnino Sepúlveda Niño, quien también es responsable de la fundación de barrios en Funza, Girardot y en Bogotá en Ciudad Bolívar y Suba, no obstante, su accionar urbanístico recibió el calificativo de ilegal ya que las licencias de construcción no les fueron aprobadas, por lo que la comunidad organizada se ve en

la necesidad de suplir los equipamientos y servicios que no le fueron dados por el Estado.

En 1980 Sepúlveda Niño había abierto la oficina de su Fundación de apoyo a los inquilinos y destechados, en el centro de la ciudad la cual tenía como finalidad atender a las diferentes familias que se sumaban a sus iniciativas urbanísticas, allí llegarían los interesados en la adquisición de un predio a bajo costo para poder erigir sus viviendas, los cuales rápidamente se enteraron del proyecto a través de familiares y o amigos que se encontraban en la misma condición, es decir, los desposeídos de una vivienda propia.

Es de gran importancia aclarar que a pesar que detrás de todo el proceso urbanístico y de organización comunitaria se encontraba el sacerdote, este, quiso no figurar en ningún papel de los cuadros directivos, poniendo el lote al momento de la compra a una de las personas que irían a constituir el barrio, no obstante, su papel como incursor en la urbanización ilegal lo llevó a someterse a un proceso penal que dejó como resultado una multa en su contra de un millón de pesos que tuvo que pagar a la Superintendencia Bancaria (Beltrán, 2011), entidad que en estos años ejercía inspección, vigilancia y control de los negocios de viviendas.

Una vez se establecía el contacto con el sacerdote, se ofrecía una capacitación durante seis domingos que consistía en enseñarle a la futura comunidad la importancia del cooperativismo, los Derechos Humanos y la fe católica. Dichas capacitaciones fueron impartidas por el mismo sacerdote y algunos colaboradores suyos que en su gran mayoría eran abogados egresados de la Universidad Nacional, adicionalmente, las familias beneficiadas del proyecto tenían que dar un aporte a la fundación de treinta mil pesos, que debieron estar saldados el 12 de octubre de 1981, día en que se llevó a cabo el sorteo de los lotes, es decir, la asignación de un predio por familia, algunas madres cabezas de hogar que contactaron al sacerdote fueron exentas del pago.

La entrega de los lotes y fundación del barrio tuvo lugar ocho días después, es decir, el 18 de octubre de 1981, el único servicio con el que se contaba era con el agua, para ello los arquitectos que colaboraban con el proyecto del sacerdote habían

realizado una perforación del tubo madre que provee agua a la planta de tratamiento Vitelma desde la represa La Regadera. El dinero de las familias recaudado tuvo como propósito el equipamiento del barrio, por lo que se construyó el alcantarillado, los postes para la luz y su respectivo cableado, el salón comunal y una escuela que contaba con cinco aulas que recibió como nombre Colegio Cooperativo Integral Los Comuneros, a ella acudían los niños del barrio a recibir clases de licenciados contactados por Sepúlveda Niño y quienes recibían un pago que salía de un aporte de los padres de familia.

Durante los primeros seis meses del barrio no hubo energía eléctrica, puesto que la empresa prestadora del servicio se negaba a efectuar las instalaciones ya que el barrio se encontraba bajo condición de ilegalidad. Ante las constantes negaciones a las solicitudes hechas por la colectividad esta se organizó constituyendo la Asociación Comunitaria Los Comuneros y como primera acción, estableció una conexión ilegal que provenía del barrio Juan Rey, ya que consideraban que “los servicios públicos eran para que se los tomara el pueblo”.

El barrio Juan Rey también fue el punto de partida para realizar la planimetría, puesto que a pesar de no contar con las licencias de construcción, Sepúlveda Niño estaba interesado en cumplir con los parámetros técnicos urbanísticos como lo ordena la ley, por lo que dentro de sus colaboradores también se encontraban ingenieros y topógrafos; gracias a sus trabajos cuando se legalizó el barrio, no fue necesaria la acción correctiva como si suelen ocurrir en la mayor parte de las urbanizaciones de carácter ilegal, hay que considerar que al momento de la fundación de Comuneros, no existen piezas urbanizadas a su alrededor, lo cual, permite ejemplificar como el desplazamiento en Bogotá fue generando una expansión de la ciudad desordenada, con asentamientos nuevos desligados del tejido tradicional, los cuales a su vez estimularían la aparición de nuevas urbanizaciones.

Inicialmente las casas del barrio Comuneros fueron hechas de paroi, latas de canecas, incluso la comunidad acudió a la Fundación Servienda, la cual entregó a muy bajo costo el material para hacer casas prefabricadas en cemento, con lo

cual también llegó a construirse la capilla, incluso, Sepúlveda Niño acudió a la Cruz Roja para conseguir atención médica para la comunidad, por lo que los martes y los jueves iban voluntarios a atender principalmente a los niños, ancianos y mujeres en estado de embarazo, por lo que se edificó también un puesto de salud en aproximaciones de la escuela.

3.4 Urbanizaciones hechas por agentes constructores privados y por el Estado

Usme conoció las urbanizaciones hechas por el Estado y por agentes privados sólo hasta finales de la década de los años ochenta cuando bajo el programa del gobierno de Belisario Batancur, vivienda sin cuota inicial, se fundaron los barrios La Aurora, La Marichuela y La Andrea. Se tratan de más de setecientas viviendas de interés social que fueron entregadas en 1984 a familias trabajadoras que hacían parte del déficit habitacional de la ciudad.

Antes de las edificaciones, los amplios terrenos en donde se construyeron los barrios, se encontraban desocupados, en el caso de La Aurora, había sido hasta mediados de los años setentas usado para la extracción de minerales, tal y como aún hoy ocurre con las áreas circunvecinas, pero tras el cese de la actividad industrial, el suelo ya gastado, fue usado por los barrios aledaños como Sata Marta o Barraquillita como botaderos de basura.

Al momento de la venta de las viviendas llegaron muchos residentes de los otros barrios de la localidad que vivían en arriendo, acudían a las entidades que apoyaban las urbanizadoras como Davivienda, Conavi y el Banco Central Hipotecario. Allí no solo vieron la posibilidad de tener una residencia propia, sino una digna, ya que a diferencia del grueso de los barrios de Usme, allí había parques y calles pavimentadas. Inmediatamente los habitantes organizados en las juntas de acción comunal solicitaron un centro educativo, puesto que los niños y jóvenes se veían obligados a realizar largos desplazamientos hasta los barrios vecinos.

Podemos señalar entonces que la llegada de los barrios hechos por el Estado no garantizó que la población contara con los equipamientos requeridos para tener un

buen nivel de vida, al contrario, la aparición de estos, responde a una serie de luchas. No obstante, estos barrios fueron equipados mucho más frente al resto de la localidad, se vieron beneficiados por las solicitudes y reclamos de la totalidad de la población usmeña.

Tan pronto entregaron las viviendas en el barrio La Marichuela, los residentes iniciaron una serie de reclamos a la Administración Distrital para que efectuara la correspondiente instalación de servicios públicos, dentro de las actividades que realizaron se destacan las marchas que se llegaron a hacer una por semana. La protesta organizada dio frutos el 26 de febrero de 1985, cuando la Empresa de Acueducto instaló y financió el servicio domiciliario así como unos tanques de reserva, más adelante, se hicieron nuevas marchas porque las facturas de los servicios eran muy costosas y las empresas concernientes tuvieron que cumplir una revisión.

Gracias a la perseverancia de los habitantes de La Marichuela lograron gestionar la construcción del salón comunal, el parque infantil, la guardería, el colegio, la estación de bomberos y hasta la única biblioteca a la localidad que se construyó en 1993.

El barrio Serranías también había nacido del programa de Belisario Betancur, sin embargo buscaba atender a población con muy bajos ingresos, puesto que el costo de las viviendas era altamente inferior frente a los barrios previamente señalados ya que las viviendas eran prefabricadas. La divulgación del programa se hizo a través de El Tiempo, por medio de este se entregaron los formularios, que al ser diligenciados tenían que ser enviados al Instituto de Crédito Territorial, el mismo diario publicó en agosto de 1984 la lista de los beneficiados, no obstante, el inicio de la obra se demoró más de lo previsto puesto que no se contaba aún con un terreno, es decir, las personas que accedían al programa no tenían mayor información sobre la ubicación de sus futuras viviendas, sólo sabían que sería en el sur de Bogotá.

Las cuotas mensuales eran de nueve mil pesos, los cuales tuvieron que ser pagas durante quince años. La entrega de las viviendas fue rápida, ya que al ser

prefabricadas la obra no requería mayor tiempo, dicho programa tenía como apoyo la Fundación Servivienda. A principios de 1985 se fueron llamando a las familias para hacerles su correspondiente entrega, e inmediatamente se les comprometía al arreglo de los andenes y de las calles, que debido a la inclinación eran hechas en escaleras, para ello los fines de semana asistían ingenieros y topógrafos que dirigían a hombres y mujeres que conformaban el trabajo comunitario.

En cuanto a los servicios públicos, se contaba con energía, alcantarillado y acueducto domiciliario, sin embargo, el agua solo llegaba una vez por semana, por lo que era común ver en las casas baldes fuentones, seis meses después de la inauguración del barrio la situación se normalizó. Con las viviendas también fueron entregadas estufas y se cocinaba con cocinol, hasta cuando en el año 2000 se realizó la instalación de gas natural.

En noviembre de 1987, el extinguido Instituto de Crédito Territorial y la entidad que atendía a los damnificados; Resurgir, firmaron un convenio macro para construir 240 viviendas en la localidad de Usme, las cuales serían adjudicadas a un grupo de familias desplazadas desde Armero.

Inicialmente desde Resurgir, a las familias damnificadas se les habían hecho diferentes propuestas para reubicarlos, algunos en Guayabal o Ibagué Tolima y la gran mayoría en Bogotá y Soacha, no obstante, la materialización de las promesas tardaron tanto tiempo, que muchos decidieron abandonar las ayudas por parte del Estado y empezar a reconstruir sus vidas por su propia cuenta, ayudas que constaban de programas asistencialistas, dedicados a dar mercados y prestar servicios médicos como vacunación de menores y atención a enfermedades respiratorias.

Dos años tardó la entrega de las viviendas concernientes a la primera de las tres etapas que comprendieron el barrio Olivares, cuyo principal inconveniente tuvo que ver con encontrar un predio económico para el desarrollo del proyecto, por lo que finalmente se decidió por un lote a las estribaciones orientales de Usme, se trata de un territorio con una alta pendiente, rodeado de industrias dedicadas a la actividad minera, lejos incluso en la actualidad, del desarrollo urbano de la localidad y por lo

tanto, lejos de negocios comerciales o del transporte público. A las familias se les había prometido viviendas que contaban con todos los servicios públicos, además de garaje e incluso locales para que pudieran abrir sus propios negocios y generar un sustento económico, el barrio, debía contar con zonas verdes, vías principales y escuelas, ya que habían decenas de niños que fueron desescolarizados tras el proceso de desplazamiento.

Sin embargo, la realidad no se asemejó a las promesas, las viviendas entregadas no contaban con servicio de gas ni de agua, sólo había sido instalado un tubo en la zona más alta del barrio que proveía agua potable, por lo que la comunidad tuvo que organizarse, para que las familias fueran a abastecerse una o dos veces por semana, lo cual, difícilmente era suficiente, de manera que tenían que tomar partido de las quebradas propias del sector, allí acudían las madres a lavar ropas en las tardes.

Diez años tardó la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en hacer el servicio domiciliario una realidad en los Olivares, dos años más tarde llegó la pavimentación e incluso los andenes, que por la inclinación fueron hechos en escaleras, con lo cual, se había alcanzado la consolidación del barrio, es decir, el proceso tardó más de doce años, en los cuales, las familias tuvieron que resistir las penurias de no contar con los servicios esenciales para la continuidad de sus vidas tras el desastre e incluso llegaron a lidiar con problemas propios de la urbanización, como goteras, problemas de cimentación de los que nadie se hizo responsable.

La señora Estela Rodríguez que fue de las primeras personas beneficiarias del proyecto, relata: *“tuvimos que hacer un pago de 39000 pesos por lo de las escrituras, todos creíamos que el barrio iba a ser como nos lo habían prometido, pero cuando llegamos... los que nos quedamos era porque no teníamos de otra, era esto o seguir en los salones comunales, pero casi nada estaba bien, que hasta las puertas que daban a la calle nos tocó quitarlas porque eran hechas en triplex y en qué momento se entraban a robar”*.

Conclusiones

El territorio de Usme ha vivido los diferentes procesos históricos propios de este país; fue lugar de recinto para la comunidad Muisca, como legado, se conservan algunos nombres dados a ciertos barrios. Los europeos durante la Colonia, hostigaron la población indígena a través del trabajo forzado y el exterminio, y trazaron lo que representaría este territorio a futuro; una fuente hídrica, alimentaria y minera.

Usme se incorporó al mundo urbano recientemente, a través de la acogida de población desplazada, la cual, característicamente posee recursos limitados, lo que generó que los procesos fueran complejos. Claramente la urbanización de Usme no hubiera acontecido sin la anexión a la capital, Bogotá que para mediados del siglo pasado se convirtió en el principal escenario al que llegan los desplazados de todas partes del país como consecuencia principalmente del conflicto armado interno, la población recién llegada entró a establecerse en las áreas limítrofes de la ciudad ya constituida, dando cabida a lo que serían las áreas periféricas, vemos entonces como la crisis social del país se despliega como problemática compleja al interior de las ciudades, manifestándose en múltiples procesos posibilitando el desarrollo de formas de organización, siendo esta la manera para afrontar las difíciles condiciones en las que se encuentran dentro de un espacio urbano que les es ajeno.

Podemos señalar que los habitantes de la localidad de Usme tienen en común que llegaron con la intención de encontrar una vivienda propia, no obstante las maneras en que accedieron a la tierra y los procesos que han vivido para erigir sus casas son diversos. Usme posee urbanizaciones construidas por el Estado, lo cual pareciera, garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida, pero fue necesaria la organización de su población para reclamar la infraestructura adecuada y servicios públicos, mucho más necesaria fue la organización de la población en los barrios de autoconstrucción y por supuesto, de los ilegales, en donde las condiciones de vida fueron más extremas, y en donde conseguir un servicio, una ruta de transporte o la construcción de una escuela, una iglesia o un parque significa todo un triunfo.

La infraestructura urbana, el Estado y las dinámicas capitalistas no aseguran unas condiciones aceptables de calidad de vida para la población migrante, por tanto, en la particular urgencia de los campesinos recién llegados por adquirir un terreno a bajo costo posibilita la aparición de múltiples procesos que desbordan ampliamente los lineamientos que establece la ley, y por supuesto, tiene un lugar importante las dinámicas de solidaridad y cooperativismo dentro de la configuración de los barrios piratas.

Bibliografía

I. Fuentes Documentales

1.2. Leyes y decretos (Normatividad oficial)

Decreto 9 de septiembre de 1861

Ley 88 de 1947

Decreto N° 3640 de 17 de diciembre de 1954

Decreto N° 124 de 09 de abril de 2002

Decreto N° 190 de 22 junio de 2004

1.1. Artículos de prensa

BELTRÁN Dina. Objetividad y subjetividad en las ciencias sociales. El caso de la historia en la reflexión de Paul Ricoeur. Revista Clío. Barcelona. 2005.

CAMPO María. Cátedra abierta Bogotá en localidades. Pasado, presente y futuro de la localidad de Usme. Cámara de comercio de Bogotá. Bogotá. 2006.

CARVAJALINO Hernando. La experiencia bogotana: del barrio obrero al lote con servicios. Urbanismos. Bogotá. 2005.

ESPINOSA RESTREPO León Darío. El Estado en la construcción de las áreas residenciales en Bogotá. Urbanismos. Bogotá. 2005.

JARAMILLO Roberto Luis. MEISEL ROCA Adolfo. Más allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización, en Colombia 1861 – 1888. Cuadernos de historia económica y empresarial. Bogotá. 2008.

MARTÍNEZ Carlos. Las unidades vecinales del Instituto de Crédito Territorial Cúcuta Tuluá Muzú. Revista PROA urbanismo arquitectura industrias. Bogotá. 1949.

RAMÍREZ John Freddy. Revista de estudios sociales Universidad de los Andes. La planeación urbana en Colombia: años sesenta-ochenta. Discursos, consultores y comunidades académicas. Bogotá. 2011.

ROTHER Hans. Revista de la dirección de la divulgación cultural. No 1. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 1968

ZAMBRANO Fabio. Más ciudades y ciudadanos. Semana. Bogotá 2002.

1.2. Libros impresos

ACOSTA Joaquín. Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto. Imprenta de BEAU, en San Germán en Laye. París. 1848.

ADEROQUI Silvia, PENCHANSKY Pompei. Ciudad y ciudadanos, aportes para la enseñanza del mundo urbano. Paidós. Buenos Aires. 2002.

AGUIRRE Carlos Antonio. La historiografía en el siglo XX historia e historiadores entre 1948 y ¿2025? Montesinos. Madrid. 2004.

ARCHILA Mauricio. Cultutra e Identidad Obrera. Cinep. Bogotá. 1991.

AROSTEGUI Julio. La historia vivida sobre la historia del presente. Alianza. Madrid. 2004.

AYALA Manuel, GÓMEZ Enrique, ROBLES Isabel, VITERI Teodoro. Teoría de la marginalidad y su validez en Latinoamérica. Instituto interamericano de ciencias agrícolas de la OEA. Bogotá 1971.

AUNTA Andrés Mauricio. Clientelismo y desarrollo barrial en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2009

BEL ADELL Cármen. Exclusión social: origen y características. Universidad de Murcia. Murcia. 2002.

BENADIBA Laura, PLOTINSKY Daniel. Historia oral. Construcción del archivo histórico escolar, una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales. Novedades Educativas. México. 2001.

BOURDIEU Pierre, PASSERON Jean-Claude. Los Estudiantes y la cultura. Labor. Barcelona. 1973.

BUSTAMANTE OLGUÍN Fabián. La historia social desde abajo y su búsqueda de una tradición radical inglesa. La labor de la escuela marxista británica. Hablemos de historia. Santiago. 2009.

CABRERA Pedro José. Un techo y un futuro. Buenas prácticas de intervención social con personas sin hogar. Icara. Barcelona. 2002.

CASTRO BUENO Fabio. Historia oral: historias de vida e historias barriales. Colectivo de historia oral. Bogotá. 2004.

CHUMPITAZI YAÑEZ Jesus. La objetividad en la historia. TEHIF Taller de Estudios Histórico–Filosóficos. Lima. 2006.

CLICHEVSKY Nora. Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina. Cepal. Santiago. 2003.

CORTÉS Cecilia, CASTRO Ligia. Usme y el desplazamiento forzado. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Bogotá. 2005.

DÍAZ GRANADOS José, LEGUÍZAMO MOTTA Alfredo. Historia de la estadística en Colombia. DANE. Bogotá. 1978.

ENGELS Friedrich. El origen de la familia, propiedad privada y estado. Sarpe Editores. Madrid. 1984.

FAZIO VENGOA Hugo. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953. Norma. Bogotá. 1987.

FRIEDE Juan. Invasión del país de los Chibchas: conquista del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santa Fe de Bogotá: revaluaciones y rectificaciones. Tercer Mundo. Bogotá. 1966.

GONZÁLES Ricardo, GONZÁLES Miguel. La población en Colombia. Asociación colombiana para el estudio de la población. Bogotá. 1974.

GUZMÁN CÉLIS Luís Antonio. Reminiscencias de Usme. Un pueblo con historia. Diseño Gráfico. Cali. 1999.

KAYE Harvey J. Los historiadores marxistas británicos un análisis introductorio. Universidad de Zaragoza. Zaragoza. 1989.

LEGRAND Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1988.

LATTES Alfredo. Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina. Centro de Estudios de Población. Buenos Aires. 1993.

MELO GONZÁLES Jorge Orlando. Historia económica de Colombia. Academia de Historia. Bogotá. 1993.

PALACIOS Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994 Editorial Norma. Bogotá. 1995.

PÉCAUT Daniel. Orden y violencia. Socialización y educación en la época posmoderna. Editorial Popular. Madrid. 1997.

PECAUT Daniel. Guerra contra la sociedad. Editorial Planeta. Bogotá. 2001

SABINO Carlos. Diccionario de economía y finanzas. Panapo Editores. Caracas. 1991.

SALDÍAS BARRENCHÉ Carmenza. Recorriendo Usme. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Bogotá. 2004.

SÁNCHEZ GÓMEZ Gonzálo. MEERTENS Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia. El Áncora. Bogotá. 1983.

SÁNCHEZ STEINER Lina María. Migración forzada y urbanización en Colombia, perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Universidad de Weimar. Bogotá. 2007.

SCHAFF Adam. Historia y Verdad Ensayo sobre la objetividad del conocimiento histórico. Grijalbo. México. 1974.

SCHWARZSTEIN Dora. Historia oral, memoria e historias traumáticas. Artigos. Buenos Aires. 2001.

SICA Paolo. Historia del urbanismo: siglo XX. Instituto de estudios de administración local. Madrid. 1978.

SOLÁ MORÁLES Manuel. Las formas de crecimiento urbano. Ediciones UPC. Barcelona. 1997.

TIRADO MEJÍA Álvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. La Carreta. Bogotá. 1971.

TORRES MORA Martha Cecilia. Por la Calle 32: historia de un barrio. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá. 1992.

TOVAR Bernardo. La historia al final del milenio. La historiografía colonial. Universidad Nacional. Bogotá. 1994.

REVEL Jacques. Las construcciones francesas del pasado. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. 2001.

RUDÉ George. La multitud en la historia los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848. Siglo Veintiuno editores. Madrid. 1964.

URREA Tatiana, SALAZAR José, CARRASCO René, CORTÉS Rodrigo, ARIAS Fernando, Bogotá años 50 el inicio de la metrópoli. Cuaderno de urbanismo y arquitectura. Bogotá. 2008.

ZAMBRANO Fabio. Bernard Oliver. Ciudad y territorio. Academia de historia de Bogotá. Bogotá. 1993.

ZAMUDIO Lucero, CLAVIJO Hernando. Barrio popular ¿marginado o ejército industrial de reserva? Bogotá. 1978.

1.3. Artículos digitales

ATIENZA CERESO Encarna. Discurso e ideología en los libros de texto de ciencias sociales. Discurso y Sociedad. 2007. [http://www.dissoc.org/ediciones/v01n04/DS1\(4\)Atienza.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v01n04/DS1(4)Atienza.pdf)

LÓPEZ PANIAGUA Rosalía. Concepciones sobre la pobreza. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia. 2007. http://148.216.28.11/economia_oldsite/publicaciones/ReaEconom/RE12_07.html

GUTIERREZ Rufino. Monografías. Imprenta Nacional. Bogotá. 1920. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/dos/indice.htm> Consultado el 3 de marzo de 2014

ZULUAGA Blanca Cecilia. LauchlinCurrie desarrollo, pobreza y desigualdad de ingreso. Estudios gerenciales. 2003 En: http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/113/html.

KALMANOVITZ Salomón, LÓPEZ Enrique. Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX. Banco de la República. Bogotá. 2002. En: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra197.pdf>. Consultado en 12/septiembre/2013)

MELO GONZÁLES Jorge Orlando. Colombia Hoy. Biblioteca Familiar Presidencia de la República. Bogotá. 1996. En:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/indice.htm>. Consultado en (10/octubre/2013)

Rueda Enciso José Eduardo. Biografías Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores. Banco de la República. Bogotá. 2002. En: <http://www.banrepcultural.org/category/parte-de-dcrelationispartof/biografias-gran-enciclopedia-de-colombia-del-circulo-de-lectore>. Consultado en (12/octubre/2013)

1.4. Tesis

BELTRÁN José Fredy. Eficacia de la criminalización de conductas de mediano y bajo impacto social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2011.

CORTÉS Marco Ernesto. La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2006.

DELGADO MAHECHA Ovidio. Ocurrencia de barrios piratas en Bogotá, Colombia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. 1988.

FAJARDO Darío. Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920. 1980. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1986.

FAJARDO Darío, GONZÁLEZ Sergio, HERNÁNDEZ Cecilia, JIMENO Myriam, SIABATTO Tarsicio. Estudio socio-económico del valle alto del Río Tunjuelo. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1975.

GAMBOA Néstor Raúl. La economía colombiana, del modelo de protección al modelo de apertura. Universidad de Medellín. Medellín. 2005.

HERNÁNDEZ Manuel. Exclusión social y desigualdad. Universidad de Murcia. Murcia. 2008.

IBÁÑEZ Ana María. El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. Universidad de los Andes. Bogotá. 2008.

JIMÉNEZ Luis Carlos. Crecimiento físico y urbano de la ciudad de Bogotá, 1890 – 1980. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2005.

MORENO Omar, PEÑA FRADE Nayibe. Formas de crecimiento urbano regional, en el caso de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Usme y el municipio de Soacha. Universidad La Gran Colombia. Bogotá. 2004.

MORENO Omar. PEÑA FRADE Nayibe. Trabajo Rotatorio. Universidad La Gran Colombia. Bogotá. 2004.

NARVÁEZ TULCÁN Luis Carlos. La Pobreza En Colombia. Observatorio de la economía latinoamericana. Bogotá. 2001.

OCAMPO GAVIRIA José Antonio. Historia Económica de Colombia. TOVAR PINZÓN Hermes. La lenta ruptura con pasado colonial (1850-1899). Ediciones Planeta. Bogotá. 1987.

OCAMPO Javier. De la historiografía romántica y académica a la “nueva historia” de Colombia. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 1983.

OCAMPO LÓPEZ Javier. Historia Ilustrada de Colombia. Plaza y Janés. Bogotá. 2006.

ORTEGA NORIEGA Sergio. El historiador frente a la historia. Introducción a la historia de las mentalidades. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1999.

PÉREZ Ángel Ignacio. La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos. Universidad de los Andes. Bogotá. 2010.

TAPIERO ACUÑA María Alexandra. Proceso de urbanización de Usme. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1998.

1.5. Material video-gráfico

DÍAZ CARRILLO Helga Inés. Coloreando el Chircal. Minercol. Bogotá. 2002.